

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL



EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

@mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN TIJUANA



CIUDAD DE MÉXICO.- La reducción en homicidios, de septiembre de 2024 a febrero de 2026, es del 44 por ciento, destacó la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

A NIVEL NACIONAL

Bajó 44% índice de homicidios

REDACCIÓN
El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que, gracias a la Estrategia Nacional de Seguridad, los homicidios dolosos en el país disminuyeron 44 por ciento, de septiembre de 2024 a febrero de 2026, al pasar de un promedio diario de 86.9 a 48.8, lo que representa una reducción de la violencia de 38 homicidios diarios menos; siendo febrero de este año el más bajo desde 2015.

“La reducción en homicidios, de septiembre 2024 a febrero de 2026, es del 44 por ciento. Es una reducción continua mes con mes y febrero es el mes más bajo desde hace por lo menos 10 años. Son 38 homicidios diarios menos que en septiembre de 2024. Ese es el resultado del Gabinete de Seguridad y como lo vamos a presentar, lo más importante es seguir trabajando para disminuir todos los delitos de alto impacto”, resaltó en la conferencia matutina “Las mañaneras del pueblo”.

PASA A LA PÁGINA 4-A

PARTICIPÓ ISMAEL BURGUEÑO



GOBIERNO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

FORTALECEN ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA

ALCALDES DE 61 MUNICIPIOS; CUATRO DE BC, SOSTUVIERON ENCUENTRO DE COORDINACIÓN CON LA PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

REDACCIÓN
El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- Para seguir impulsando acciones contra la violencia, atención a juventudes y se-

guridad, alcaldes de 61 municipios, entre los cuales cuatro de Baja California, sostuvieron ayer un encuentro de coordinación con la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

PASA A LA PÁGINA 4-A



ROCÍO ADAME MUÑOZ



COORDINACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

La presidenta municipal de Playas de Rosarito, Rocío Adame Muñoz, sostuvo una reunión de trabajo con autoridades de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Anuncia Marina del Pilar el Plan de Atención Integral para San Quintín

NELLY ALFARO
El Mexicano

SAN QUINTÍN.- Con una inversión superior a los 2 mil 500 millones de pesos, se comenzará a ejecutar el Plan de Atención Integral para el municipio

de San Quintín, a fin de reducir rezagos históricos en la región, anunció la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda.

En su conferencia mañanera, la mandataria estatal indicó que la inversión será destinada a programas y proyectos

de agua, electricidad y bienestar para toda la población.

El plan incluye obras de infraestructura, programas sociales y proyectos productivos para mejorar las condiciones de vida en comunidades

PASA A LA PÁGINA 4-A



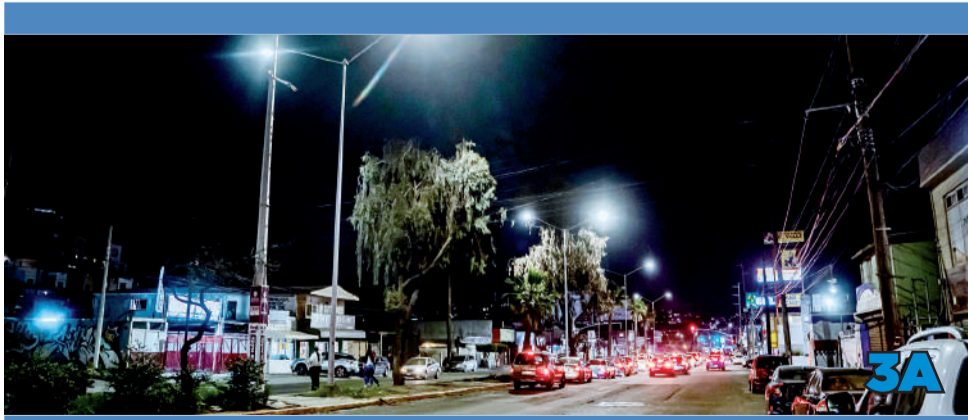
Inversión histórica de +2,590 MDP para San Quintín

BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO

Corazón por delante.



7 503007 475008



BULEVAR FUNDADORES

Ayuntamiento instaló 186 luminarias

Como parte de las acciones del programa ‘Tijuana Iluminada’, el gobierno del presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz instaló 186 luminarias en el bulvar Fundadores, en beneficio de 130 mil personas.

DEPORTES

CONCACAF 2026 EL DIABLO EN CASA

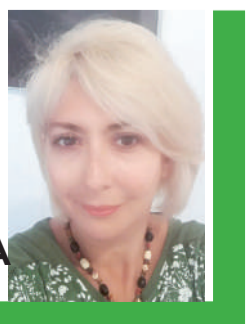


NUEVO TITULAR DE ASF

Es hijo del exsecretario particular de Sheinbaum cuando gobernó la CDMX; garantiza independencia en su desempeño.

COLUMNA

POR LA ESPIRAL
POR CLAUDIA LUNA PALENCIA



LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	16.85	17.15
Dólar CN	14.22	14.22
Euro	20.72	20.73
Yen	0.132	0.132
Real	3.377	3.381

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	22	12
Ensenada	20	11
Rosarito	19	12
Tecate	27	9
Mexicali	29	13

EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES: emxdeportes@gmail.com
 CLASIFICADOS: elmexicano.clasificado@gmail.com
 PUBLICIDAD: publicidad@el-mexicano.com.mx
 CIRCULACIÓN: circulacionmx@gmail.com



REÚNE A MUJERES DESTACADAS

Inauguró Síndica Procuradora Foro Mujer Actual "Frontera Única"

TIJUANA.- La Síndica Procuradora del XXV Ayuntamiento de Tijuana, Teresita Balderas Beltrán, inauguró el 17º Foro Mujer Actual 'Frontera Única', un espacio que reunió a mujeres destacadas de la región cuyo objetivo es fortalecer el liderazgo femenino, promover el diálogo intergeneracional y crear alianzas que impulsen el desarrollo social y empresarial en la ciudad.

Durante el acto protocolario, la síndica procuradora dirigió un mensaje a las asistentes, en el que destacó la importancia de crear espacios de encuentro que reconozcan el papel fundamental de las mujeres en la construcción de una sociedad más justa, participativa e incluyente.

"Reconozco este tipo de iniciativas y la labor que realiza la revista Mujer Actual al reconocer a mujeres desde sus diferentes trincheras, porque estoy segura y convencida de que muy pronto todas estas barreras que nos impiden llegar a nuestro 100 por ciento serán derribadas", mencionó.

Balderas Beltrán subrayó la importancia de seguir impulsando acciones que promuevan la igualdad de oportunidades y la participación activa de las mujeres en la vida pública.

Por su parte, la directora de la revista Mujer Actual, Saida Muriel, mencionó: "Lo que comenzó como una idea, con el tiempo se convirtió en una comunidad de mujeres soñadoras."

DESDE PREESCOLAR HASTA PREPARATORIA

Proponen regular uso de celulares en escuelas de BC

EXPERTOS EN SALUD MENTAL ADVIERTEN QUE EL USO INDISCRIMINADO DE DISPOSITIVOS MÓVILES PROVOCA DAÑOS A LA VISTA, A LA CONCENTRACIÓN Y A LA EMPATÍA DE LOS MENORES



TIJUANA.- La psiquiatra del HSMT, Graciela Jiménez, subrayó que 9 de cada 10 niños hospitalizados tienen problema con el uso descontrolado del celular.

SERGIO CARRILLO
El Mexicano

TIJUANA.- El Hospital de Salud Mental de Tijuana (HSMT) impulsa una iniciativa ciudadana para regular el uso de dispositivos móviles en planteles educativos de Baja California, desde preescolar hasta preparatoria, con el objetivo de reducir los efectos negativos asociados a su uso excesivo entre niñas, niños y adolescentes.

La propuesta plantea restringir el uso de celulares y otros dispositivos personales durante la jornada escolar, salvo cuando el personal docente autorice su utilización con fines pedagógicos. Además, contempla excepciones para estudiantes con discapacidad, necesidades médicas o situaciones

de emergencia.

El Director General del hospital, José Francisco Bustamante Barragán, explicó que la iniciativa también propone facultar a las escuelas para resguardar temporalmente los dispositivos durante el horario de clases y establecer lineamientos estatales para su aplicación en planteles públicos y privados.

Asimismo, se plantea implementar una estrategia estatal para promover el uso responsable de las tecnologías digitales, con participación de madres, padres y tutores, así como acciones de prevención del acoso y la violencia digital.

Especialistas del hospital advirtieron que el uso indiscriminado de celulares puede generar problemas emocionales, de conducta y dificultades en la atención escolar.

La psiquiatra del área de consulta externa del Hospital de Salud Mental de Tijuana, Graciela Jiménez Trejo, se-

ñaló que el problema es cada vez más visible en los servicios de atención especializada.

"En nuestros pacientes que están hospitalizados, 9 de cada 10 niños tienen un problema con el uso indiscriminado del celular", indicó.

De acuerdo con la especialista, los dispositivos pueden sobreestimar el cerebro de menores y adolescentes, lo que provoca dificultades para mantener la atención en clase, frustración y problemas para desarrollar habilidades sociales.

También advirtió que los menores de 6 años no deberían tener contacto directo con teléfonos inteligentes debido a su desarrollo visual y neurológico.

Las autoridades del hospital informaron que iniciarán mesas de trabajo con especialistas y ciudadanía para fortalecer la propuesta antes de presentarla formalmente ante el Congreso de Baja California en los próximos meses.

Playas de Rosarito, listo para implementar la nueva Justicia Oral Civil y Familiar

Será el primer municipio en iniciar con este sistema en el Estado, en el marco de la entrada en vigor del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares en Baja California

PLAYAS DE ROSARITO.-Con motivo de la entrada en vigor del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares en Baja California durante el mes de marzo, el municipio de Playas de Rosarito iniciará la implementación de este nuevo modelo de justicia basado en la oralidad, el uso de herramientas digitales y la solución de conflictos a través de mecanismos alternativos.

Para ello se contará con tres Personas Juzgadoras: dos en materia civil y uno en materia familiar, los cuales iniciarán funciones con carga cero a partir de las 00:00 horas del próximo 20 de marzo de 2026.

A partir de esa fecha, dicho personal jurisdiccional y administrativo estará preparado para atender a las personas usuarias en el Edificio del Tribunal de Oralidad Civil y Familiar, construido con el propósito de contar con espacios adecuados para privilegiar la mediación y la conciliación, así como el desarrollo de audiencias orales y la atención del público. Este inmueble se ubica en Bulevar Josefa Ortiz de Domínguez esquina con Vicente Guerrero, colonia Independencia, en Playas de Rosarito. Como parte de la moderniza-



PLAYAS DE ROSARITO.- En este municipio iniciará la implementación de este nuevo modelo de justicia basado en la oralidad, el uso de herramientas digitales y la solución de conflictos a través de mecanismos alternativos.

ción del servicio, se incorporará el uso del Tribunal Electrónico 2.0, el cual es la vía para la presentación de nuevas demandas y también para la consulta de todos los acuerdos que se generan en el expediente, sustituyendo la práctica o necesidad de trasladarse físicamente a las instalaciones del juzgado. Esta modalidad evita traslados innecesarios, reduce tiempos y facilita los procesos.

Asimismo, la nueva legislación fortalece los mecanismos de Justicia Alternativa, privilegiando el diálogo y la solución pacífica de controversias. Por

ello, la persona juzgadora deberá promover la mediación y la conciliación tanto en la etapa previa como durante el desarrollo del juicio. Este servicio se brinda de manera gratuita, confidencial y voluntaria.

Finalmente se informa que los Juzgados Civiles y Familiares tradicionales de Playas de Rosarito continuarán en funcionamiento para atender y concluir los asuntos que actualmente, se encuentran en trámite, conforme al régimen transitorio establecido por la ley.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:
RECEPCIÓN:
664 656 06 67
PUBLICIDAD:
664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 68

EMX

Es una publicación diaria. Edición No. 23,892

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

FORTALECE EL PROGRAMA 'TIJUANA ILUMINADA'

Instala el Gobierno Municipal 186 luminarias en bulevar Fundadores

BENEFICIAN A 130 MIL PERSONAS; 1 MILLÓN 395 MIL PESOS, LA INVERSIÓN

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Como parte de las acciones del programa 'Tijuana Iluminada', el gobierno del presidente municipal, Ismael Burguenio Ruiz, a través de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano (SDTU), llevó a cabo trabajos de instalación y sustitución de 186 luminarias en el bulevar Fundadores, en beneficio de 130 mil personas.

El alcalde de Tijuana destacó que mejorar el alumbrado público es una prioridad para su administración, al tratarse de un servicio que contribuye directamente a la seguridad de la ciudadanía.

"Estamos trabajando para que las y los tijuaneños cuenten con vialidades mejor iluminadas y seguras; a través del programa 'Tijuana Iluminada' continuamos fortaleciendo la infraestructura urbana y atendiendo una de las principales solicitudes de la población", expresó.

Para la realización de estos trabajos, el Gobierno Municipal destinó una inversión de 1 millón 395 mil pesos, recursos con los que se llevó a cabo la instalación y sustitución de luminarias tipo LED de 150 watts a 480 volts, así como la reparación de un corto en tablero eléctrico y la instalación de 200 metros de líneas aéreas.

A través de 'Tijuana Iluminada',



TIJUANA.- Se llevaron a cabo trabajos de instalación y sustitución de 186 luminarias en el bulevar Fundadores, en beneficio de 130 mil personas.

el Gobierno de la Ciudad refrenda su compromiso de continuar trabajando en el mantenimiento y modernización del alumbrado público, en beneficio de quienes transitan diariamente por las vialidades de Tijuana.



Retiran 50 toneladas de basura en colonias

Se realiza a través del programa "Tijuana: Ciudad Limpia"

TIJUANA.- Cerca de 11 mil personas fueron beneficiadas con el retiro de 52 toneladas de basura, como parte de las acciones del programa 'Tijuana: Ciudad Limpia', impulsado por el presidente municipal, Ismael Burguenio Ruiz, en varias colonias de las delegaciones La Presa Este, La Presa Abelardo L. Rodríguez y Cerro Colorado.

El recorrido inició en la Delegación La Presa Este se realizaron trabajos de motoconformado en la calle Valle Santa Mónica, en la colonia El Niño, donde se mejoraron 5 mil metros cuadrados de vialidad y se retiraron 30 toneladas de basura pesada.

Estas acciones benefician directamente a 4 mil 500 ciudadanos y a estudiantes del CECyTE Plantel El Niño, contribuyendo a mejorar las condiciones de movilidad y limpieza en la zona.

Por otra parte, en la Delegación La Presa Abelardo L. Rodríguez se llevaron a cabo trabajos de motoconformado en 6 mil metros cuadrados sobre la calle El Sauce, en la colonia Mariano Matamoros Sur, mejorando las condiciones de la vialidad para quienes transitan diariamente por este punto.

Durante la jornada también se retiraron 16 toneladas de basura, acciones que benefician directamente a 5 mil habitantes del área.

Mientras tanto, en la Delegación Cerro Colorado, las labores se realizaron en la calle Río Amazonas, en la colonia Infonavit Capistrano, atendiendo 250 metros lineales de balizamiento.

PARA ATENDER ESTRÉS DE LOS OPERADORES

Transportistas impulsan capacitación y apoyo psicológico para choferes

Las autoridades y representantes del transporte público trabajan de la mano para mejorar el servicio a los usuarios y la salud mental de los conductores.

TIJUANA.- Autoridades y representantes del transporte público en Tijuana destacaron avances en programas de capacitación y apoyo psicológico para operadores, con el objetivo de mejorar el servicio y atender el estrés que enfrentan los choferes durante largas jornadas de trabajo.

El Director de Transporte Público Municipal, Gabriel Lemus Torres, y el Secretario General de la CTM en Baja California, Baltazar Gómez, señalaron que se trabaja en coordinación con autoridades para fortalecer la movilidad, la seguridad y la atención a los usuarios.

Como parte de estas acciones, transportistas comenzaron a canalizar a operadores a atención psicológica cuando detectan altos niveles de estrés derivados de las largas jornadas al volante.

"Nosotros tenemos, nos hemos dado

a la tarea de supervisar al compañero que lo vemos muy saturado o estresado. Hablamos con la directora y nos tiene una cita con la psicóloga para que reciba ese apoyo, y créanme que ha dado resultado", explicó Gómez.

Asimismo, indicaron que se impulsan programas de capacitación para sensibilizar a los choferes sobre la atención a personas con discapacidad, además de promover que los ascensos y descensos de pasajeros se realicen únicamente en paraderos autorizados, con el fin de mejorar la movilidad en la ciudad.

Los transportistas también señalaron que se mantienen en diálogo con el Instituto de Movilidad Sustentable del estado (IMOS BC) para avanzar en proyectos que permitan modernizar unidades y mejorar la eficiencia del transporte público.



TIJUANA.- También señalaron que se ha dialogado con los choferes para mejorar la atención a personas con discapacidad y respetar los ascensos y descensos de pasajeros en los paraderos autorizados.

Personal de Concretos Presforzados de Baja California Lamenta el Fallecimiento de nuestro mentor y gran amigo

Ing. Alejandro Escobar Huet

Quien en vida nos dio sus enseñanzas y fue guía en la formación de profesionistas entusiasmados por su pasión " La Ingeniería Estructural "

Descanse en paz, porque muriendo es como resucita a la vida eterna

Marzo 9 de 2026

EN PLAYAS DE ROSARITO

Alcaldesa, se reunió con SEMARNAT para protección ambiental del litoral

EN ENCUENTRO DE TRABAJO, SE ABORDARON TEMAS RELACIONADOS CON LA PROTECCIÓN DE LOS ECOSISTEMAS COSTEROS

REDACCIÓN
El Mexicano

PLAYAS DE ROSARITO.- Con el objetivo de fortalecer la coordinación institucional en materia de protección ambiental y desarrollo sustentable, la presidenta municipal de Playas de Rosarito, Rocío Adame Muñoz, sostuvo una reunión de trabajo con autoridades de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Durante el encuentro se abordaron temas relacionados con la protección de los ecosistemas costeros, la gestión responsable del litoral y la implementación de estrategias que permitan impulsar un desarrollo turístico sustentable en el municipio.

En la reunión participaron la Dra. Marina Robles García, subsecretaria de Biodiversidad y Restauración Ambiental; Valder Pliego del Ángel, director de Economía de Mares y Costas; Maritza García, directora de Soluciones Basadas en la Naturaleza; así como el Mtro. Ricardo Cárdenas, titular de la Oficina de Representación de



PLAYAS DE ROSARITO.- La presidenta municipal de Playas de Rosarito, Rocío Adame Muñoz, sostuvo una reunión de trabajo con autoridades de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

SEMARNAT en Baja California.

Durante el diálogo, las autoridades coincidieron en la importancia de fortalecer los mecanismos de coordinación entre el Gobierno de México y el Ayuntamiento de Playas de Rosarito para impulsar acciones de conservación, restauración ambiental y manejo responsable de las zonas costeras.

La presidenta municipal Rocío Adame destacó que el turismo es uno de los principales motores económicos del municipio, por lo que su crecimiento debe ir de la mano con la protección de los recursos naturales que distinguen a Rosarito como destino turístico.

“Para nuestro gobierno es fundamental trabajar de manera coordinada con las autoridades federales para proteger nuestros ecosistemas y garantizar que el desarrollo turístico de

Rosarito se realice de forma responsable y sustentable, cuidando nuestro patrimonio natural para las futuras generaciones”, expresó la alcaldesa.

Las y los participantes reiteraron su disposición para continuar impulsando proyectos y estrategias que contribuyan a la conservación del medio ambiente, así como al fortalecimiento de un modelo de desarrollo que combine el crecimiento económico con la protección de los recursos naturales del municipio.

Con este tipo de encuentros, el 10° Ayuntamiento de Playas de Rosarito reafirma su compromiso de trabajar de manera coordinada con el Gobierno de México para promover políticas públicas que favorezcan la conservación ambiental y consoliden a Rosarito como un destino turístico sustentable.

Fortalecen...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Tras la reunión con la Mandataria de la Nación, el Alcalde de Tijuana, Ismael Burguño Ruiz, a través de sus redes sociales, expresó: Estuvimos este martes en Palacio Nacional, en la Ciudad de México, participando en el Encuentro de Coordinación con Presidentes y Presidentes Municipales de Territorios de Paz, encabezado por nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

“Fue un espacio muy importante para fortalecer la coordinación entre el Gobierno de México y los municipios, con el objetivo de seguir impulsando acciones contra la violencia atenuando a juventudes y seguridad”.

“No estamos solos, y ese trabajo en equipo está dando resultados para avanzar hacia una ciudad más segura para todas y todos”, externó el Presidente Municipal de Tijuana.

ATENCIÓN A LAS CAUSAS

CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA
Agencia Reforma

La Presidenta Claudia Sheinbaum convocó a los Alcaldes de 61 municipios del País con los mayores niveles de incidencia delictiva para presentar un programa federal de intervención social y prevención del delito, enfocado en atender las causas de la violencia.

La Mandataria explicó que el Gobierno federal elaboró un diagnóstico con distintos indicadores de seguridad y variables sociales para identificar los territorios donde se requiere reforzar la intervención del Estado.

“Es un trabajo que hicimos de los municipios con mayor índice delictivo y también con otros indicadores. Hay indicadores que tienen que ver con pobreza, hay indicadores que tienen que ver con el número de familias, por ejemplo, que han sido detenidas por presuntos delincuentes”, señaló.

Sheinbaum puntualizó que la estrategia busca intervenir en esos municipios con programas dirigidos principalmente a jóvenes. “Ahí es donde queremos poner los Centros de ‘México Imparable’, por ejemplo, para poder atender a los jóvenes de esos municipios”, expresó.

Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública indican que la violencia homicida en México se concentra en un número reducido de municipios, donde se registra una proporción significativa de los asesinatos vinculados con disputas entre organizaciones criminales.

Entre las alcaldías que concentran altos niveles de violencia en el País aparecen ciudades como Cajeme (Ciudad Obregón), Acapulco, Tijuana, Celaya, Tlajomulco de Zúñiga, Ciudad Juárez, Chihuahua, León, Cancún y Colima, además de otros como Culiacán, Zamora, Manzanillo e Irapuato.

Entre los asistentes al encuentro están Alcaldes del Edomex, como Azucena Cisneros, de Ecatepec (Morena); y Adolfo Cerqueda, de Neza (Morena); también están el Edil de Monterrey, Adrián de la Garza (PRI); el de Cuernavaca, José Luis Urióstegui (PAN); y la de Acapulco, Abelina López (Morena).

La Presidenta señaló que el objetivo del encuentro es explicar a las y los Alcaldes los programas federales que se aplicarán en sus localidades y escuchar las necesidades específicas de cada municipio.

“Tenemos una reunión con presidentes municipales de 61 municipios del País de todos los partidos porque queremos hacer un programa especial en estos municipios junto con los municipales, obviamente gobernadores y gobernadoras también”, dijo.

Sheinbaum explicó que el plan forma parte de la estrategia de atención a las causas de la violencia impulsada por su Administración.

“Lo que queremos es decirles cuál es el programa que nos interesa desarrollar en sus municipios para que ellos estén enterados, apoyen y también escucharlos cuáles son las necesidades”, explicó.

Más de 13 millones de mexicanos padecen de enfermedad renal

TIJUANA.- Con el objetivo de generar conciencia sobre la prevención y atención de las enfermedades renales, la asociación Amigos Pro Renal Dona Vida realizará un evento informativo este 13 de marzo, en el marco del Día Mundial del Riñón, el cual se llevará a cabo en las instalaciones de la Cámara Nacional de la Industria Pesquera (Cainapesca) en Tijuana.

Durante sesión de la Asociación de Periodistas ANPAC, el Presidente Nacional de la organización, Gonzalo Rodríguez Pinal, informó que la jornada busca acercar información a la población sobre los riesgos de la enfermedad renal y la importancia de la detección temprana.

“El 13 de marzo se celebra el Día Mundial del Riñón. Es un tema que muchos consideran secundario, pero en realidad es primario porque afecta a pacientes desde la pubertad hasta la tercera edad”, expresó.

Rodríguez Pinal señaló que en México la enfermedad renal representa un problema creciente de salud pública, por lo que eventos de este tipo buscan orientar a la ciudadanía sobre prevención, diagnóstico y acompañamiento a



FOTO: JUAN BARRERA / EL MEXICANO

pacientes.

Por su parte, el Vicepresidente Nacional de la asociación, Cristhian Nevárez, explicó que actualmente más de 13 millones de personas en México padecen enfermedad renal, muchas de ellas sin saberlo, debido a que los primeros síntomas suelen ser leves.

“Es importante que las personas acudan con su médico y se revisen cuando presenten síntomas como fatiga, vómito o presión alta, porque muchas veces la enfermedad renal se detecta cuando ya está avanzada”, señaló.

Los organizadores indicaron que el evento estará abierto al público y contará con información médica, orientación para pacientes y espacios de asesoría sobre prevención y tratamiento de padecimientos renales.

Bajó 44%...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

La Jefa del Ejecutivo Federal subrayó que estos resultados derivan de la coordinación con los gobiernos estatales y del fortalecimiento del eje de Inteligencia y la investigación, al crear el Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en materia de Seguridad Pública, lo que ha permitido la detención de más de 46 mil presuntos delincuentes, factor que se relaciona con la reducción de delitos en el país.

La titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa Franco, detalló que entre 2025 y 2026 el promedio diario de homicidios dolosos presentó una reducción del 35 por ciento, al pasar de 75 a 48.8.

Señaló que, durante febrero de este año, ocho entidades federativas concentraron el 54.2 por ciento del total de homicidios dolosos: Guanajuato, con 9.4 por ciento; Sinaloa, con 7.9 por ciento; Chihuahua, con 7.5 por ciento; Baja California, con 7.2 por ciento; Morelos, con 6 por ciento; Veracruz, con 5.6 por ciento; Estado de México, con 5.3 por ciento, y Oaxaca, con 5.3 por ciento.

Agregó que, al comparar el primer

bimestre de 2025 contra el mismo periodo de 2026, 26 entidades federativas disminuyeron su promedio diario de homicidios: respecto a febrero 2025, Guanajuato, con -64 por ciento; respecto a septiembre 2024, Estado de México, con -61 por ciento, Jalisco con -58 por ciento, Nuevo León, con -68 por ciento, y Sonora, con -55 por ciento; respecto a octubre 2024, Guerrero, con -72 por ciento, finalmente, respecto a junio 2025, Sinaloa, con -44 por ciento. Sobre los delitos de alto impacto, informó una disminución del 28 por ciento en los últimos 17 meses, mientras que, de manera anual, la reducción es del 53 por ciento de 2018 a febrero de 2026, al pasar de 969.4 a 456.3. Con estas cifras, 2026 se perfila como el año más bajo en la incidencia de este tipo de delitos.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que, con la Estrategia Nacional de Seguridad, del 1 de octubre de 2024 al 28 de febrero de 2026, fueron detenidas 46 mil 405 personas por delitos de alto impacto, se aseguraron 24 mil 122 armas de fuego, 346.55 toneladas de droga y se desmantelaron 2 mil 318 laboratorios clandestinos y áreas de concentración para la producción de metanfetaminas. Asimismo, con la Estrategia Nacional contra la Extorsión, del 6 de julio de 2025 al 1 de mar-

Anuncia...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

como Camalú, Vicente Guerrero, San Quintín, El Rosario, Cataviña-El Mármol, Punta Prieta, Santa Rosalillita, Bahía de los Angeles, Villa Jesús María e Isla de Cedros.

Uno de los proyectos más relevantes, refirió, es el paquete de infraestructura hídrica, con una inversión superior a 1 mil 578 millones de pesos, que incluye la desaladora de San Quintín, la ampliación de la desaladora Padre Kino, cinco nuevos pozos de agua potable y obras de distribución para garantizar el acceso al agua en la región.

Detalló que el plan está dividido en tres ejes principales: El Programa de Justicia Social, enfocado en infraestructura y servicios básicos; el Programa de Actividades Sociales, Culturales y Turísticas, orientado a fortalecer la convivencia comunitaria y las oportunidades productivas; y el Programa de Diagnóstico Territorial, que permite atender las necesidades directamente desde las comunidades.

“Se tiene contemplada la construcción de un Centro de Educación y Cuidado Infantil en Vicente Guerrero, un Telebachillerato en la colonia Internacional, así como una inversión de 20 millones de pesos para infraestructura educativa”, dijo.

Además, se invertirán más de 53 millones de pesos en obras viales, más de 9 millones en infraestructura pesquera y más de 176 millones de pesos en electrificación.

Uno de los proyectos más relevantes, refirió, es el paquete de infraestructura hídrica, con una inversión superior a 1 mil 578 millones de pesos, que incluye la desaladora de San Quintín, la ampliación de la desaladora Padre Kino, cinco nuevos pozos de agua potable y obras de distribución para garantizar el acceso al agua en la región.

zo de 2026, se detuvo a 907 extorsionadores en 24 entidades y se recibieron 161 mil 112 llamadas al número 089, de las que 142 mil 973 (88.7 por ciento) fueron extorsiones no consumadas y 18 mil 139 (11.3 por ciento) fueron consumadas. Derivado de ello, se iniciaron 5 mil 888 carpetas de investigación en Fiscalías.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, explicó que, como parte del eje de Atención a las causas, a la fecha se han brindado 5 millones 544 mil 912 servicios y trámites en beneficio de 3 millones 564 mil personas; se realizaron 312 mil 48 visitas casa por casa; se tienen 61 Territorios de Paz en 22 entidades; se han realizado 485 Ferias de Paz; se constituyeron 367 Comités de Paz; se recu-

peraron 376 espacios público; y se establecieron 298 Mesas de Paz estatales y regionales que han llevado a cabo 8 mil 197 Jornadas por la Paz. Además, con Sí al Desarme, Sí a la Paz, del 1 de octubre de 2024 a la fecha, se han cedido de forma anónima y voluntaria 9 mil 201 armas de fuego por dinero en efectivo, así como 8 mil 697 juguetes bélicos por opciones educativas.

Puntualizó que por instrucciones de la Presidenta para reforzar el eje de Atención a las Causas se construirán y ampliarán 500 planteles de bachillerato para crear 200 mil lugares para estudiantes, se edificarán 100 nuevos centros México Imparable, se pondrá en marcha el programa Jóvenes Unen al Barrio y 5 mil boxeadores entrenan a 100 mil jóvenes en todo el país.

HAN DETECTADO VENTA DE BOLETAJE

Alertan por fraude para conciertos del Carnaval

ESTÁN OFRECIENDO BOLETOS VIP FALSOS PARA LOS CONCIERTOS DEL ESCENARIO PRINCIPAL

NELLY ALFARO
El Mexicano

ENSENADA.- A unos días del arranque del Gran Carnaval de Ensenada 2026, autoridades municipales lanzaron una advertencia a la población ante la detección de personas y páginas en redes sociales que están ofreciendo boletos VIP falsos para los conciertos del escenario principal.

Se reiteró, que todos los conciertos serán gratuitos y que no existe venta de boletos; tampoco habrá área VIP, por lo que se pidió

a la ciudadanía no caer en engaños ni realizar depósitos o pagos por supuestos accesos preferenciales.

“La fiesta es para que la disfruten todas las personas”, expresó la presidenta municipal, Claudia Agatón, al dejar en claro que el acceso a los espectáculos será libre para el público.

Ante esta situación, exhortó a la población a denunciar ante las autoridades a cualquier persona o página que esté promoviendo esta supuesta venta de boletos, al tratarse de un posible fraude que busca aprovecharse del interés por los conciertos del Carnaval.

La autoridad municipal insistió

en que cualquier anuncio sobre boletos VIP o zonas exclusivas para los conciertos es falso, por lo que llamó a la comunidad a mantenerse atenta a la información oficial y evitar ser víctima de fraude.

Cabe señalar, que la cartelera artística del escenario principal contempla para el jueves a La Parranda Tour; el viernes a Alicia Villarreal; el sábado a Paty Cantú; el domingo a Banda MS; el lunes a Miguel y Miguel, Lorenzo de Monteclaro y Raúl Hernández, integrante de Los Tigres del Norte; y el martes, en el cierre de la fiesta, a Yuridia.

El Gran Carnaval de Ensenada 2026 comenzará el jueves con la tradicional Quema del Mal Humor, programada a las 21:00 horas en el templete principal.

ENSENADA.- El próximo 17 de Marzo se llevará a cabo una reunión pública de información relativa al proyecto: “Construcción del Muelle 3 en la Terminal de Ensenada Cruiseport Village”.

SEMARNAT

Revisión de proyectos en reunión con activistas

Logra “Ensenada Digna” que Semarnat convoque a reunión pública por Muelle 3 en Ensenada Cruiseport Village

POR NELLY ALFARO
El Mexicano

ENSENADA.-Luego de que la coalición Ensenada Digna, entregara a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), poco más de mil firmas para solicitar una reunión pública de información relativa al proyecto: “Construcción del Muelle 3 en la Terminal de Ensenada Cruiseport Village”, la dependencia federal emitió la convocatoria para tal fin.

Representantes de este organismo civil que congrega colonias, asociaciones diversas y especialistas en distintas ramas, entre otros integrantes, anunciaron que el encuentro se llevará a cabo el 17 de marzo de 2026, en la Sas de Fudres, de la Plaza Santo Tomás.

Dieron a conocer que la Semarnat, a través de su oficina de representación en Baja California, publicó la convocatoria de manera formal para que asistan la ciudadanía en general, instituciones académicas, organizaciones civiles y sectores productivos.

Se indicó que este ejercicio de participación ciudadana, fundamentado en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y el Acuerdo de Escazú, tiene como objetivo transparentar los aspectos técnicos ambientales, evaluar posibles riesgos y presentar las medidas de mitigación propuestas por la empresa promotora, Ensenada Cruiseport Village, S.A. de C.V.”.

Especificaron que será una reunión abierta a todo público, sin embargo, los interesados en acudir, deben registrarse previamente.

En la reunión, la empresa deberá exponer los detalles técnicos y el impacto ambiental previsto, además de recibir observaciones, opiniones y propuestas técnicas de los asistentes y atender dudas directas sobre la prevención y mitigación de impactos.

Será la SEMARNAT, la encargada de recopilar las aportaciones para fortalecer el proceso de evaluación del impacto ambiental.



ENSENADA.- Autoridades municipales lanzaron una advertencia a la población ante la detección de personas y páginas en redes sociales que están ofreciendo boletos VIP falsos para los conciertos del escenario principal.

Piden ejidatarios de Maneadero agilizar los pendientes locales

Existen temas sin resolver con el Ejido, y se sostuvo el compromiso por parte del Ayuntamiento, de brindar todas las facilidades

ENSENADA.- Integrantes del Ejido Nacionalista de Sánchez Taboada consolidaron avances estratégicos para brindar certeza jurídica al patrimonio de las familias del Valle de Maneadero y agilizar el desarrollo de proyectos locales.

En reunión con autoridades municipales, el presidente del Ejido Nacionalista, Raymundo Carrillo Huerta, comentó que el objetivo era eliminar los obstáculos burocráticos que han frenado el crecimiento de la zona.

Indicó que existen tantos temas sin resolver con el Ejido, y se sostuvo el compromiso por parte del ayuntamiento de Ensenada, de brindar todas las facilidades necesarias para que sus proyectos avancen.

Carrillo Huerta, enfatizó que, desde el inicio de su gestión en julio pasado, la apertura al diálogo ha sido total.

“Siempre hemos estado dispuestos a cooperar con el Ayuntamiento, ya sea aportando nuestra estructura o prestando terrenos del Ejido para proyectos que beneficien a todos”, señaló.

Uno de los logros más destacados fue el destrabe de permisos de uso del Ejido que presentaban un rezago de más de tres años, lo que permitirá reactivar proyectos detenidos por la burocracia.

Asimismo, se puso sobre la mesa la urgente revisión de impuestos considerandos excesivos para quienes buscan tramitar sus títulos de propiedad, específicamente en lo que respecta al pago retroactivo de cinco años de predial y los derechos de Protección Civil.

“El objetivo principal es establecer mecanismos que hagan el proceso de regularización mucho más accesible, garantizando condiciones justas y protegiendo el derecho legítimo a la propiedad de los habitantes del Valle”, concluyó.



ENSENADA.- Urge la revisión de impuestos considerados excesivos para quienes buscan tramitar sus títulos de propiedad, plantearon ejidatarios en reunión con autoridades municipales.

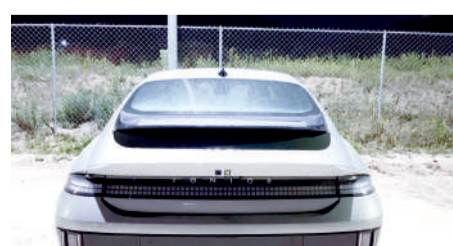
Advierten riesgos particulares, en accidentes con vehículos eléctricos

SERGIO CARRILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Aunque los vehículos eléctricos e híbridos han ganado presencia en las calles de Tijuana y en diversas ciudades del mundo, autoridades de emergencia advierten que este tipo de unidades presenta riesgos distintos a los automóviles de combustión tradicional, especialmente en situaciones de accidentes o incendios.

La Dirección de Bomberos de Tijuana informó que desde 2025 se han registrado 3 incidentes relacionados con vehículos eléctricos en la ciudad, 2 de ellos por incendios y 1 más por una colisión de consideración.

El Director de Bomberos, Rafael Carrillo, explicó que estos automóviles requieren protocolos específicos durante las labores de rescate debido al alto vol-



taje que manejan.

“Hemos tenido a nivel mundial incidencias donde el bombero sufre descargas y puede llegar a la muerte porque es alto voltaje. Por eso cada fabricante indica dónde se debe cortar el suministro eléctrico y dónde no hacerlo con equipo hidráulico”, señaló.

Agregó que uno de los mayores retos para los cuerpos de emergencia ocurre cuando el fuego alcanza el banco de baterías del vehículo, lo que complica las labores de extinción.

“Si el incendio no comienza en el banco de baterías, todavía hay oportu-

nidad de apagarlo. Pero si ya está involucrado, a nivel mundial todavía no hay procedimientos que digan exactamente cómo hacerlo”, explicó.

Por su parte, Aldrin, conductor de un vehículo eléctrico desde hace 2 años, comentó que en la agencia donde adquirió la unidad no le advirtieron sobre los posibles riesgos asociados a este tipo de tecnología.

Autoridades indicaron que los fabricantes han comenzado a desarrollar baterías más seguras, aunque señalaron que el crecimiento de este tipo de vehículos implica también la necesidad de reforzar la capacitación de los cuerpos de emergencia.

Actualmente, el Cuerpo de Bomberos de Tijuana cuenta con 30 elementos con capacitación técnica especializada en atención de incidentes con vehículos eléctricos, y siempre hay al menos 10 que se encuentran en turno.



MEXICALI
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...

Reducción de 44 por ciento en homicidios dolosos.



TIJUANA
ALCALDES DE BC...

Convocados por la Presidenta Claudia Sheinbaum.



ENSENADA
CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ...

Realiza la Alcaldesa intensa promoción del carnaval de Ensenada.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

En medio de un debate nacional que gira alrededor de la seguridad pública, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dio a conocer un dato que busca marcar el rumbo de la narrativa gubernamental: la reducción del 44 por ciento en los homicidios dolosos a nivel nacional.

Según la mandataria federal, esta disminución representa 38 homicidios diarios menos en comparación con periodos anteriores, un indicador que, de acuerdo con su administración, refleja los resultados de la estrategia de seguridad basada en atención a las causas, fortalecimiento institucional y coordinación entre niveles de gobierno.

La información fue presentada como parte de los reportes periódicos de seguridad que se difunden desde el Gobierno Federal. En ese contexto, la presidenta subrayó que el descenso en la incidencia delictiva responde a una política pública que prioriza el trabajo territorial, la presencia de las fuerzas de seguridad y los programas sociales enfocados en jóvenes y comunidades vulnerables.

Desde el arranque de su administración, **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** ha insistido en que la seguridad no puede entenderse únicamente desde el enfoque policial o militar. Bajo esa lógica, su gobierno ha planteado que la prevención social del delito, la inversión en programas de bienestar y la coordinación entre instituciones federales, estatales y municipales forman parte de un mismo engranaje orientado a disminuir la violencia en el país.

Las cifras, sin embargo, también suelen ser materia de debate público. Mientras el gobierno federal destaca los indicadores que reflejan descensos en delitos de alto impacto, diversos sectores señalan la necesidad de analizar con mayor profundidad los datos regionales y las particularidades de cada entidad federativa.

Y es que la seguridad pública sigue siendo uno de los temas más sensibles en la agenda nacional. No solo por su impacto directo en la vida cotidiana de las personas, sino también por la forma en que condiciona el desarrollo económico, la inversión y la confianza institucional.

En Baja California, por ejemplo, la discusión sobre seguridad suele ir acompañada de otros temas que inciden en la movilidad, la infraestructura y la prevención de accidentes en las carreteras federales que atraviesan la entidad.

Un caso reciente se presentó en el Congreso del Estado, donde el **DIPUTADO ADRIÁN HUBERTO VALLE BALLESTEROS** realizó un exhorto dirigido al **DIRECTOR DEL CENTRO SICT EN BAJA CALIFORNIA, ENRIQUE SIDNEY CARAVEO ACOSTA**, con el propósito de que se gestionen acciones y recursos destinados a mejorar la seguridad vial en un tramo de la **CARRETERA FEDERAL NÚMERO 3 TECATE-ENSENADA**.

El punto específico se localiza en el kilómetro 77+800, en la intersección de la carretera con la calle principal de acceso al **EJIDO FRANCISCO ZARCO**, en la

zona conocida como **VALLE DE GUADALUPE**, uno de los corredores turísticos más importantes del estado por su actividad vitivinícola y gastronómica.

De acuerdo con la exposición presentada en la tribuna legislativa, existe una problemática en la gaza de salida del **EJIDO EL PORVENIR**, donde el entronque con la calle principal genera confusión para los conductores.

Según lo expuesto por el legislador del **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, la falta de señalización adecuada provoca que algunos vehículos tomen la vía en sentido contrario al intentar incorporarse a la calle principal del poblado. Esta situación ha derivado en diversos conatos de accidentes y en incidentes viales que, de acuerdo con los habitantes de la zona, podrían evitarse con medidas relativamente simples.

Por ello, el exhorto plantea la instalación de señalética horizontal y vertical, así como la aplicación de marcas en el pavimento que permitan orientar correctamente a los conductores.

Estas medidas, explicó el diputado, se encuentran contempladas en la **NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-034-SCT2-2011**, que establece los criterios para el señalamiento horizontal y vertical en carreteras y vialidades del país.

La norma también establece especificaciones sobre la retrorreflectancia de las líneas y marcas en el pavimento, un aspecto fundamental para que la señalización sea visible en condiciones de baja iluminación o durante la noche.

El objetivo, en términos prácticos, es que la señalización funcione como una guía efectiva para los conductores y contribuya a reducir los riesgos de accidentes en una zona que registra una importante afluencia vehicular, especialmente durante fines de semana y temporadas turísticas.

Tras su presentación en el Pleno del Congreso del Estado, la proposición fue aprobada por mayoría de las diputaciones presentes, lo que abre la puerta para que la **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES** evalúe la viabilidad de implementar estas acciones.

Aunque se trata de un asunto puntual, el caso refleja cómo las políticas de seguridad pueden expresarse también en decisiones relacionadas con la infraestructura y la prevención de riesgos en espacios públicos.

Porque si bien la discusión nacional gira en torno a estadísticas delictivas y estrategias de seguridad, en la vida cotidiana de las comunidades los temas de seguridad también se traducen en carreteras bien señalizadas, cruces seguros y medidas que eviten accidentes.

Es en esa suma de decisiones desde las grandes políticas nacionales hasta las acciones locales donde se construye, o se debilita, la percepción de seguridad que experimenta la ciudadanía.

TIJUANA

Un total de cuatro de los Siete alcaldes de Baja California fueron convocados por Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de México, para sostener un encuentro en Palacio Nacional como parte del programa



TIJUANA
GUSTAVO DE HOYOS WALTHER...

Encabeza la lista de aspirantes a la gubernatura del MC.

ma "Territorios de Paz".

ISMAEL BURGUEÑO RUIZ, de Tijuana; **NORMA BUSTAMANTE MARTÍNEZ** por Mexicali; **ROCÍO ADAME**, de Playas de Rosarito y **MIRIAM CANO**, de San Quintín, fueron parte de los 61 alcaldes y alcaldesas que fueron invitados por el gobierno federal.

"Queremos trabajar todavía más en la atención a las causas que hemos identificado que son municipios que lo requieren todavía más", expresó **CLAUDIA SHEINBAUM**.

"Territorios de Paz" es un programa que tiene por ob-



MEXICALI
ADRIÁN HUBERTO VALLE BALLESTEROS...

Exhortó a la SICT a mejorar la señalización en el tramo **TECATE-ENSENADA**.

jetivo atacar las causas que generan la violencia por medio de acciones preventivas tendientes a recomponer el tejido social, a través de actividades recreativas y artísticas, entre otras cosas.

Presidencia de la República durante el arranque de su administración designó a **ESTHELA DAMIÁN PERALTA**



TIJUANA
LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA...

Serie "Los asesinatos de Colosio" será estrenada el 19 de Marzo.

como subsecretaria de Prevención y Violencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (**SSPC**) para recorrer los municipios y colonias con alta incidencia delictiva.

La estrategia encabezada por la actual Consejera Jurídica del gobierno federal tuvo por objetivo recorrer los siete municipios de Baja California acompañada de las

y los alcaldes para conocer personalmente las necesidades de las familias para implementar acciones preventivas, que permitan transitar a un entorno pacífico.

En tanto, la visita de los políticos morenistas a la Ciudad de México (**CDMX**) para atender agenda oficial tuvo varias lecturas políticas, principalmente para los que tienen aspiraciones con miras a los comicios electorales de 2027 para la gubernatura y otros más que desean reelegirse en sus respectivos municipios.

Por otro lado, **GUSTAVO DE HOYOS WALTHER**, diputado federal por **MOVIMIENTO CIUDADANO (MC)** encabeza la lista de aspirantes a la gubernatura para los comicios del año entrante, en caso de que su partido decida contender solo.

El empresario mexicalense que realiza política en la Ciudad de México (**CDMX**) y se olvida de sostener encuentros en la entidad con los representantes de diversos sectores sociales alcanza un solo dígito en cuanto a grado de reconocimiento entre el electorado, de acuerdo a varias mediciones y sondeos de opinión de firmas reconocidas.

GUSTAVO DE HOYOS WALTHER, que llegó a la Cámara de Diputados por la vía "pluri" correspondiente a la primera circunscripción pretende figurar en política con una estrategia de golpeteo hacia los gobiernos morenistas.

En más información, **LAURA SÁNCHEZ LEY**, periodista bajacaliforniana avecindada en la Ciudad de México (**CDMX**), participó en la realización de la serie "Los asesinatos de Colosio", que será estrenada el próximo 19 de marzo por una plataforma.

Previo a cumplirse 32 años del asesinato de **LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA**, ex candidato presidencial por el **PRI**, ocurrido en Lomas Taurinas en Tijuana el 23 de marzo de 1994, la especialista sobre el caso refiere que se trató de un "crimen de estado".

Durante décadas el "caso **COLOSIO**" ha sido objeto de diversas teorías e hipótesis, que van desde el asesinato solitario en donde **MARIO ABURTO** fue señalado y capturado, así como la participación de un segundo tirador en la persona de **JORGE SÁNCHEZ ORTEGA**, ex agente del **CISEN**. Actualmente el expediente está desclasificado y es objeto de estudio por un sinnúmero de personas.

En temas sindicales, las aguas no parecen calmarse, y es que, a la vuelta de la esquina se estará cambiando de dirigencia estatal de la burocracia. Recordemos que el pasado mes de febrero los sindicatos de las secciones Tijuana, Ensenada, Tecate, Rosarito y Mexicali, renovaron sus comités con nuevas caras.

Próximamente, en abril, en la carrera hacia la dirigencia estatal se perfilan **JOSÉ GUTIÉRREZ**, secretario sección Tijuana y **PATY RUIZ**, secretaria sección Mexicali, donde un moribundo **GUILLEMO ALDRETE**, en su intento de seguir, se queda fuera de toda posibilidad para lograr su objetivo de ser nuevamente secretario.

Pero no olvidemos que hay un tercero en discordia y que cuenta con todas las cualidades para alzar la mano, fue una persona que supo manejar las riendas sindica-

les en Ensenada, **JUAN JOSÉ VILLALOBOS MILLÁN**, quien logró tener buena relación con sus similares durante el periodo 2023-2026, y, como dirigente, supo trabajar para los agremiados y siempre llevar buena relación con las autoridades estatales y municipales, logrando respetar los derechos de los trabajadores.

A nivel estado, **VILLALOBOS MILLÁN** sigue siendo un referente por su interés para tratar los temas de un sindicato. En una de esas y pronto lo vemos de nueva cuenta.

ENSENADA

Intensa promoción de las Carnestolendas en medios de información de California, Estados Unidos y en la ciudad de Tijuana, realiza la presidenta municipal, Claudia Agatón Muñiz, fiestas populares que se realizarán del 12 al 17 de este mes, teniendo como escenario el malecón de Playa Ensenada y parte del bulevar costero "Lázaro Cárdenas" en la zona centro de la ciudad.

La primera edil agradeció los espacios que brindaron los medios de comunicación para informar sobre esta fiesta carnestolenda, que contará con tres desfiles de carros alegóricos y seis conciertos con artistas de renombre y agregó: "Llevamos una invitación muy especial para todas y todos nuestros amigos de la región CaliBaja para que vengan a vivir la alegría, la música y la tradición que cada año llenan de vida a Ensenada".

La alcaldesa adelantó que se espera la llegada de miles de visitantes nacionales y extranjeros durante los seis días de fiesta y recordó que se trata de un evento donde las familias podrán disfrutar de una celebración llena de tradición y color, en un ambiente seguro, organizado y familiar, donde los miles de asistentes nacionales y extranjeros puedan conocer la hospitalidad los ensenadenses.

Por otro lado, la gobernadora **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA** anunció que, con una inversión histórica de más de 2 mil 590 millones de pesos, se llevará a cabo el Plan de Atención Integral para San Quintín, una estrategia que llevará obras, programas sociales y acciones comunitarias al municipio de San Quintín.

La mandataria estatal explicó que este plan responde al compromiso de la presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** y contempla proyectos hídricos, de electrificación, infraestructura vial, seguridad y bienestar social, a fin de reducir rezagos históricos y acercar más oportunidades a las familias sanquintinenses.

Durante su gira de trabajo por la zona sur del Estado, **MARINA DEL PILAR** inauguró el Centro Integrador del Bienestar en Camalú, un espacio que brindará atención integral a la población más vulnerable mediante cursos y talleres orientados a fortalecer el bienestar educativo, económico y comunitario.

En el ámbito turístico, habrá que señalar que la región de San Quintín hará presencia en el marco del calendario de las "Viñadas" del Valle de Guadalupe, cuyo objetivo es a dar a conocer los eventos próximos a llevarse a cabo en esa zona.

OPERATIVOS PERMANENTES: ALCALDESA

En Mexicali se registran hasta 40 accidentes de tránsito diarios

PIDE NORMA BUSTAMENTE A LA SOCIEDAD SER RESPONSABLE; MANTIENE LA POLICÍA OPERATIVOS PERMANENTES EN CRUCEROS CRÍTICOS Y ZONAS DE ALTO RIESGO

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- La cifra de más de cuarenta accidentes viales diarios en Mexicali, no solo refleja imprudencias individuales, sino también un sistema de movilidad urbana que enfrenta tensiones crecientes, dijo la Alcaldesa Norma Alicia Bustamante Martínez.

Tras reconocer la magnitud del fenómeno, que va desde percances menores hasta choques de alto impacto, está saturando a los servicios de emergencia.

En ese sentido, la munícipe señaló que la respuesta institucional ha sido inmediata donde la Policía Municipal mantiene operativos permanentes en cruceros críticos y zonas de riesgo, además de inspecciones en establecimientos de bebidas alcohólicas.

Bustamante Martínez subrayó la corresponsabilidad ciudadana, recordando que tras cada ac-



MEXICALI.- Preocupa al gobierno municipal incremento de accidentes de tránsito.

cidente no solo se involucra al conductor, sino también a las familias que enfrentan las consecuencias legales y emocionales.

El alcohol al volante sigue siendo el principal detonante, lo que co-

loca a los hogares en el centro de la estrategia preventiva donde padres y madres deben supervisar a los jóvenes, así como fomentar hábitos responsables, concluyó la alcaldesa.



MEXICALI.- Arranca el ciclo del cultivo de algodón en el Valle anuncia SADER BC.

EN EL VALLE DE MEXICALI

Inician siembras del cultivo algodónero del ciclo 2026

MEXICALI.- Con el establecimiento inicial de 350 hectáreas, iniciaron las siembras del cultivo algodónero del ciclo agrícola Primavera-Verano 2026 en el Distrito de Desarrollo Rural 002 Río Colorado (DDR 002) Valle de Mexicali, así lo informó el Representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en Baja California, José Antonio Ramírez Gómez.

Destacó que las primeras siembras se realizaron desde el pasado mes de febrero en lotes ubicados en las inmediaciones del ejido Querétaro, propiedad del agricultor Vicente Oropeza Plascencia, quien durante varios años se ha mantenido como un referente en la producción de esta fibra en el Valle de Mexicali.

Precisó que de acuerdo a lo informado por el propio productor y en base al comportamiento que han registrado sus predios en los últimos ciclos agrícolas, la producción estimada para este año, podría oscilar en las 7 pacas por hectárea, aproximadamente.

Por otro lado, Ramírez Gómez señaló que en estos momentos el personal técnico de la Secretaría en colaboración con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESV) se encuentran realizando trabajos de verificación y ubicación del resto de las hectáreas que ya han sido sembradas en el Valle de Mexicali, ubicándose principalmente, en las zonas productoras de los CADERS Hechicera y Benito Juárez.

El funcionario precisó que estas siembras representan un avance del 3.6 por ciento con respecto a las 9 mil 571 hectáreas programadas para el actual ciclo agrícola Primavera-Verano 2026, de acuerdo a los informado por el jefe del DDR 002, Carlos Zambrano Reyes.

Resaltó que el inicio de las siembras de este cultivo refleja el esfuerzo que vienen realizando los productores del Valle de Mexicali por mantenerse en la actividad de siembra de la fibra, a pesar de los retos productivos, económicos y de disponibilidad de agua que enfrenta el sector, preservando así la tradición y relevancia del algodón en la región.

En este sentido, recomendó a los productores que actualmente se encuentran en proceso de siembra apearse, en la medida de lo posible, a los paquetes tecnológicos validados por el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), aprovechar al máximo el recurso hídrico disponible y utilizar semilla certificada, a fin de lograr un ciclo agrícola más productivo y rentable.

Finalmente, aclaró que con el cultivo del algodón también dan por iniciadas de manera formal, las siembras del ciclo agrícola Primavera-Verano 2026, que para este año contempla una superficie estimada de 32 mil 530 hectáreas, en las que predominará el llamado "Oro Blanco", además de otros cultivos como sorgo grano, sudán forrajero en sus modalidades temprano y tardío, maíz, cebollín y diversos cultivos hortícolas.

DURANTE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL

Se han realizado 283 mil donaciones de sangre

La Secretaria de Salud de BC enfatiza importancia de la donación altruista

MEXICALI.- Durante la presente administración estatal se han realizado 283 mil 956 donaciones de sangre, de las cuales 15 mil 75 corresponden a donaciones voluntarias, mientras que en el último periodo se efectuaron 79 mil 988 donaciones, incluyendo cuatro mil 988 donaciones voluntarias, lo que representa un 6.2 por ciento de donación voluntaria, reflejando avances importantes en la cultura de la donación altruista.

En ese sentido, la Secretaría de Salud de Baja California resalta la importancia de la donación de sangre voluntaria, altruista y de re-

petición como un acto solidario que salva vidas y fortalece de manera directa la capacidad de respuesta del sistema de salud en el Estado, expresó el titular de la dependencia, Adrián Medina Amarillas.

Al respecto, informó que en la entidad se han implementado diversas estrategias para impulsar la donación voluntaria de sangre, incrementando las campañas de donación, la sensibilización a través de redes sociales y la realización de charlas informativas, con el objetivo de fomentar una mayor participación de la sociedad. Estas acciones han con-



tado con el valioso apoyo de universidades, empresas privadas y bancos de sangre de distintas instituciones de salud.

Además, en el 2025, se realizó una campaña simultánea en Mexicali, Tijuana y Ensenada, con la participación de 273 donantes voluntarios. Actualmente, el Estado cuenta con 25 bancos de sangre, de los cuales 12 son públicos y 13 privados. Finalmente, el funciona-

rio indicó que, con el propósito de incrementar la cobertura de donación voluntaria, se llevaron a cabo ocho campañas de donación voluntaria y altruista de sangre, logrando captar a 587 candidatos a donar. Todas las campañas fueron coordinadas por el Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea de Baja California (CETS BC), en colaboración con instituciones del sector salud, educativo y empresarial.

ANTE CALOR ATÍPICO

Ajusta la capital de BC estrategia de hidratación

MEXICALI.- La inesperada ola de calor registrada en Mexicali durante febrero e inicio de marzo, ha obligado al Sistema DIF municipal a replantear su calendario de atención preventiva.

La presidenta del organismo, Karla Edith González Navarro, informó que se analiza adelantar la instalación de puntos de hidratación y el recorrido S.O.S. Hidrátate, originalmente previsto para el inicio del verano.

Las temperaturas máximas de 37 y 36 grados centígrados, son cifras inusuales para esta época del año. Ante ello, González Navarro reconoció que la logística de distribución de agua, sueros y personal podría modificarse para responder a la emergencia climática. "No podemos esperar a

que el calor nos llegue de lleno y andar a las carreras; debemos tener todo preparado para atender cualquier cosa", subrayó.

La funcionaria adelantó que se buscarán más recursos mediante donaciones y que la próxima semana sostendrá una reunión con una cadena de autoservicio que apoya en la instalación de puntos de hidratación.

Aunque no se ha definido el número total de estaciones, el DIF contempla que, en caso de emergencia, se habiliten espacios en edificios gubernamentales.

González Navarro advirtió que marzo aún podría registrar variaciones con frentes fríos, pero abril se perfila como el mes en que las temperaturas podrían repuntar nuevamente.



MEXICALI.- DIF Mexicali prevé adelantar operativo SOS ante incremento en temperaturas.

Detuvieron a mujer por secuestro

María Luz "N", cayó en poder de la justicia, por su presunta participación en la desaparición forzada de una persona.



TRAÍA DOS BILLETES DE 100 Y MÚLTIPLES DE 50 SORPRENDEN A "LA GÜERA", CON VARIOS DÓLARES FALSOS

La mujer había realizado, en días recientes, diversas compras en diferentes establecimientos, utilizando estos papelitos

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- La Policía Municipal aseguró a una mujer, como presunta responsable de llevar a cabo transacciones con dinero falso e intentar sobornar con dólares de 100 y 50 para continuar en libertad.

Los hechos ocurrieron durante un recorrido preventivo realizado por elementos de la corporación municipal, la noche del lunes, en las inmediaciones de la colonia Madero o mejor conocida como La Cacho.

Durante un recorrido preventivo, refirieron los oficiales observaron que el conductor de una vagoneta de la marca Nissan, Murano, roja; estaba cometiendo una infracción visible al Reglamento de Tránsito Municipal, por lo que decidieron intervenir. Al acercarse para informar al conductor sobre la falta y la correspondiente sanción, resultó ser una mujer, quien se identificó como Shelly "N".

En el transcurso de la entrevista, la infractora de tránsito manifestó a los oficiales que traía algo 'prisa', lo que la



llevó a ofrecerles, dijeron, dos billetes de 100 y seis de 50 dólares para que le permitiesen retirarse del lugar a la brevedad

Ante esta situación, los oficiales decidieron proceder con la detención de la conductora y presentarla ante la autoridad correspondiente. En ese momento, un ciudadano se acercó a los policías y les informó que la mujer había ingresado a su negocio para realizar una compra, utilizando billetes en dólares que luego se confirmaron como falsos.

Posteriormente, la detenida junto con los billetes apócrifos, quedaron a disposición de la autoridad investigadora, quien evaluará los delitos imputables en su contra.

Se presume que la mujer había realizado en días recientes diversas compras en diferentes establecimientos, principalmente en restaurantes de la zona de la colonia Cacho, utilizando estos papelitos.



TIJUANA.- Shelly alias "La Güera" traía más de mil dólares pero falsos, en el momento de ser intervenida tras cometer una infracción de tránsito en La Cacho.

Rafaguearon al "Hugo", en la colonia Del Río

TIJUANA.- Un joven fue atacado a balazos en medio de la oscuridad, la noche del pasado lunes en la parte baja de la colonia Del Río; familiares lo identificaron como Hugo.

De acuerdo con los datos, los primeros respondientes fueron policías municipales, quienes atendieron el reporte de una persona lesionada por disparos de arma de fuego en un callejón ubicado entre las calles Adolfo López Mateos y Guadalupe Ramírez, pertenecientes a la delegación Zona Centro.

Ahí, los oficiales fueron informados por los familiares de la víctima que, Hugo de 37 años llegó pidiendo auxilio, tras haber sido atacado a balazos a unos metros de su domicilio.

Acto seguido, se solicitó apoyo de una ambulancia al sitio, y en minutos paramédicos de Cruz Roja le brindaron los primeros auxilios al hombre hasta lograr reanimarlo, y una vez estable, este fue trasladado al hospital más cercano, en donde un doctor informó que la víctima se encontraba en condición grave.

Volviendo a la zona de la agresión, las autoridades de investigación localizaron



TIJUANA.- El Hugo fue atacado a plomazos por dos hombres y una mujer, en la parte baja de la colonia Del Río; sobrevivió en ese momento.

varios casquillos percutidos de arma larga y corta, allí fueron enterados que los responsables huyeron a bordo de dos vehículos, y aseguraron eran dos individuos y una mujer güera.

Posteriormente se solicitó la pre-

sencia de agentes de la Fiscalía General del Estado y personal de Servicios Periciales, quienes realizaron el procesamiento de la escena y el levantamiento de indicios balísticos para integrar la investigación.

LOS NERVIOS LA TRAICIONARON

Cayó finalmente la doña "Mariluz", por la desaparición de una persona

TIJUANA.- La identificada como María Luz "N" cayó finalmente en poder de la justicia, tras permanecer prófuga desde diciembre del pasado año, por su presunta participación en el delito de desaparición forzada de persona cometido por particulares.

La mujer fue detenida por agentes mixtos de seguridad durante un operativo implementado en la colonia Los Valles, en este municipio, y ocurrió alrededor de las 12:50 horas, cuando oficiales realizaban patrullajes sobre la avenida Del René. En el lugar observaron a una mujer que adoptó una actitud evasiva al notar la presencia de las unidades policiales.

Ante la situación, varios agentes descendieron de las unidades de mo-

tor para intervenir a la sospechosa y realizar la entrevista previa. Allí la mujer se identificó como María de la Luz de 50 años, quien aseguró ser originaria del municipio Huetamo, Michoacán.

Tras verificar sus datos en el sistema C5-Baja California, se confirmó que contaba con un mandamiento judicial activo y ejecutable por el delito en mención, bajo el Número Único de Caso 02-04-2025-31988 y la Causa Penal 10103/2025, emitida el 19 de diciembre de 2025.

Una vez confirmada la orden judicial, los agentes le informaron el motivo de su detención y le dieron lectura a sus derechos constitucionales. Posteriormente fue puesta a disposición del Área de Aprehensiones de la Fiscalía



TIJUANA.- María Luz "N" contaba con una orden de aprehensión activa emitida el 19 de diciembre de 2025, por el delito de desaparición forzada de una persona.

General del Estado (FGE) para continuar con el proceso correspondiente.

TRAÍA METANFETAMINA Y "MOTA"



Atoraron a "El Servando", con drogas

TIJUANA.- Tras un despliegue preventivo coordinado entre fuerzas del orden público, fue detenido un hombre identificado como "El Servando", presunto operador de una célula delictiva en la región, informa la SSP-CE.

El atorón ocurrió cuando el convoy policial circulaba sobre la calle Emiliano Zapata de la colonia Ojo de Agua, al Este de la ciudad, donde algunos agentes divisaron a la distancia a un sujeto que manipulaba objetos en la cajuela de un Nissan de color blanco con placas del estado de California.

Cuando las unidades avanzaban a un costado de quien ahora se sabe se llama Carlos Alan "N" de 24 años y originario de Tijuana, este cerró el baúl del auto de forma apresurada; dicha reacción motivó a que los oficiales lo abordaran para solicitarle una inspección con fines precautorios.

Tras la revisión, se confirmó el hallazgo de una bolsa de tela que contenía 239 paquetes con un total de 7,170 envoltorios de metanfetamina, con un peso aproximado de 5,807 gramos; asimismo, se localizó una bolsa negra que contenía marihuana, arrojando un peso cercano de 2,516 gramos.



TIJUANA.- Kevin "N", presuntamente manoseó a una joven en Jardines de la Mesa, acción que le costó su libertad.

SEÑALADO POR LA VÍCTIMA

Presentó la Municipal a un "violín"

TIJUANA.- Kevin "N" fue detenido por policías municipales tras ser señalado por una víctima de abuso sexual, hace días, en el fraccionamiento Jardines de la Mesa, demarcación Pinos de Nares.

Los hechos, según la Policía Municipal, se registraron tras atender un reporte emitido por la central de radio sobre una mujer que había sido víctima de tocamientos indebidos en la vía pública, lo que derivó en la captura del presunto agresor.

Los oficiales se entrevistaron con la ofendida, una joven de 23 años de edad, quien manifestó que momentos antes se encontraba caminando en la vía pública cuando un sujeto se le aproximó por la espalda, y este, sin su consentimiento, la tocó de manera inapropiada en sus partes íntimas.

Ante la agresión, refiere ella que comenzó a gritar, solicitando ayuda, por lo que personas que se encontraban en el lugar acudieron en su auxilio, logrando retener al responsable hasta la llegada de los oficiales.

Derivado de lo anterior, los agentes procedieron con la detención de Kevin de 29 años. Posteriormente fue trasladado ante la Fiscalía General del Estado, donde se determinará su situación legal.

Sentenciaron a José Antonio "N" a 5 años de prisión por su responsabilidad en los delitos de robo calificado cometido en establecimiento comercial abierto al público.



APOYARON ELEMENTOS DE MARINA

RESCATARON A 4 PERSONAS A BORDO DE YATE A LA DERIVA

Presentaba problemas de propulsión a 14 kilómetros de la costa de Punta Canoas

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- La Secretaría de Marina, a través de la Armada de México, por conducto de la Segunda Zona Naval, informó que personal naval realizó el rescate de cuatro personas a bordo de un yate al sur de San Quintín.

El rescate ocurrió, derivado de una alerta por parte del Distrito Suroeste de la Guardia Costera de los Estados Unidos, en el cual reportaban que cuatro tripulantes se encontraban a la deriva a bordo de un yate, mismo que presentaba problemas de propulsión a siete millas náuticas de la costa de Punta Canoas.

Por lo anterior, y con el objetivo de salvaguardar la vida humana en la mar, se ordenó el zarpe de los buques ARM MARTAMOROS (PO-117) y el ARM FARIAS (PO-110) mismos que al arribar al área, rescataron a los tripulantes; una persona del sexo femenino y tres masculinos, de nacionalidad extranjera, a quienes se les proporcionó atención médica inmediata.

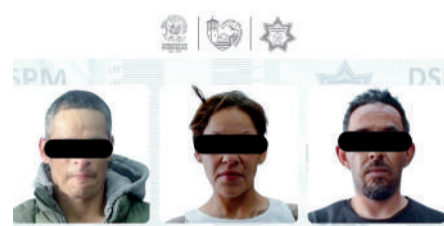
Asimismo, personal naval brindó apoyo técnico al citado yate, habiéndose rehabilitado su sistema de combustible y descartando la existencia de vías de agua.

Posteriormente, ambos buques acompañaron al yate a las inmediaciones de Santa Rosalita, en donde, dos de los tripulantes permanecieron a bordo, en un área segura; a



los otros tripulantes, se les proporcionó apoyo de transporte al puerto de Ensenada.

LOCALIZARON 32 ENVOLTORIOS



Sebastián "N" Araceli "N" Luis Manuel "N"

ENSENADA.- Los oficiales observaron a simple vista lo que parecía ser una pipa de "cristal".

Arrestan a tres en Montemar, por posesión de droga

Entre ellos, hay una mujer; estaban dentro de un vehículo estacionado

ENSENADA.- Policías municipales efectuaron la detención de tres personas y el aseguramiento de presunta droga, durante una intervención registrada en el fraccionamiento Montemar.

De acuerdo con el informe policial, los agentes municipales que realizaban un recorrido preventivo sobre las calles Montemar y Delfín, observaron un vehículo estacionado en el centro del arroyo de circulación, lo cual constituye una infracción.

Ante dicha situación, los oficiales activaron los aditamentos luminosos y descendieron de la unidad para realizar la intervención correspondiente. Al aproximarse al vehículo, los agentes observaron que en su interior se encontraban tres personas, dos masculinos y una mujer.

Tras identificarse plenamente como policías municipales e informar el motivo de la intervención al conductor, quien dijo llamarse Luis Manuel "N" de 40 años de edad, este manifestó no portar licencia de conducir ni documentación personal.

Durante la interacción, los oficiales observaron a simple vista lo que parecía ser una pipa de cristal con residuos de sustancia, localizada en el porta vasos del vehículo.

Derivado de ello, los agentes solicitaron al conductor y a los acompañantes descender del vehículo, así como autorización para realizar una inspección preventiva, a lo cual accedieron voluntariamente.

Durante la revisión, los oficiales localizaron en la bolsa frontal de la chamarra de uno de los pasajeros, quien dijo llamarse Sebastián "N" de 36 años, 30 envoltorios de plástico en color blanco que contenían una sustancia granulada con características similares a la droga conocida como cristal.

Al inspeccionar el interior del vehículo, una oficial localizó dos envoltorios adicionales con características similares, dentro del cenicero del automóvil. Debido a que dichos indicios se encontraban dentro del radio de acción de los ocupantes del vehículo, los agentes procedieron a la detención de Sebastián "N", Luis Manuel "N" y Araceli "N" de 36 años, a quienes se les colocaron candados de mano y se les dio lectura de sus derechos constitucionales.

Posteriormente, los oficiales realizaron el aseguramiento de los indicios y la correspondiente cadena de custodia, tratándose de un total de 32 envoltorios con una sustancia granulada con características similares al narcótico conocido como cristal.

Una vez concluida la intervención, los detenidos fueron trasladados a las instalaciones de la Comandancia General de Policía, donde fueron certificados médicamente, registrados en los sistemas correspondientes, y posteriormente puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado, autoridad encargada de determinar su situación jurídica por el probable delito de posesión de drogas.

VÍCTIMA SUFRIÓ DIVERSAS HERIDAS POR PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO

"El gordo" es vinculado por homicidio calificado

ENSENADA.- Manuel Alejandro "N", alias "El Gordo", fue vinculado a proceso por su probable responsabilidad en el delito de homicidio calificado con premeditación y ventaja, cometido en agravio de un hombre.

Como resultado de las investigaciones realizadas por la Fiscalía General del Estado, a través de la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida, se presentaron cargos en contra del sujeto.

De acuerdo con la carpeta de investigación, el 21 de agosto de 2021, alrededor de las 21:00 horas, la víctima se encontraba a bordo de un vehículo sedán marca Renault, estacionado frente a un domicilio ubicado en las calles Nereydas y Joya, del fraccionamiento Playa Ensenada, cuando el imputado, en compañía de otra persona aún no

identificada, presuntamente accionaron armas de fuego en repetidas ocasiones en su contra.

Como resultado del ataque, la víctima sufrió diversas heridas por proyectil de arma de fuego, las cuales le provocaron la muerte, mientras que los agresores emprendieron la huida del lugar.

Tras el desarrollo de las investigaciones y la integración de los datos de prueba, el Ministerio Público presentó cargos en contra del imputado.

En audiencia, Manuel Alejandro "N" fue vinculado a proceso por el delito de homicidio calificado con premeditación y ventaja; el juez de control impuso la medida cautelar de prisión preventiva y otorgó un plazo de seis meses para la investigación complementaria.



MANUEL ALEJANDRO "N"

VINCULADO A PROCESO POR HOMICIDIO CALIFICADO

ENSENADA.- Como resultado de las investigaciones, Manuel Alejandro "N", alias "El Gordo", fue vinculado a proceso por su probable responsabilidad en el delito de homicidio calificado con premeditación y ventaja.

TAMBIÉN POR COMETER DAÑO EN PROPIEDAD AJENA

Sentenciaron a cinco años de prisión a responsable de robo

ENSENADA.- La Fiscalía Regional de Ensenada informó que, como resultado del trabajo realizado por la Unidad de Investigación de Robos, se obtuvo sentencia condenatoria en contra de José Antonio "N", por su responsabilidad en los delitos de robo calificado cuando se cometa en establecimiento comercial abierto al público y daño en propiedad ajena.

De acuerdo con la carpeta de investigación, los hechos ocurrieron el 22 de marzo de 2024, aproximadamente a las 15:30 horas, cuando el hoy sentenciado ingresó al establecimiento tipo café internet, ubicado en la intersección de avenida México y calzada Cortez, en la colonia Independencia, el cual se encontraba abierto

al público.

En el lugar sustrajo diversos artículos y ocasionó daños al inmueble, quebrando una ventana del local. El imputado fue detenido en el sitio de los hechos.

Tras el desarrollo del proceso penal y mediante procedimiento abreviado, la autoridad judicial dictó una pena de 5 años y 4 meses de prisión, así como el pago de una multa por la cantidad de 1,085.70 pesos.

Asimismo, se le condenó al pago de la reparación del daño en favor de la parte ofendida por la cantidad de 3,435.79 pesos. Cabe señalar que no se concedieron beneficios sustitutivos de la pena.



JOSÉ ANTONIO "N"

SENTENCIADO POR ROBO CALIFICADO COMETIDO EN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL ABIERTO AL PÚBLICO Y DAÑO EN PROPIEDAD AJENA

ENSENADA.- Se obtuvo sentencia condenatoria en contra de José Antonio "N", por su responsabilidad en los delitos de robo calificado cometido en establecimiento comercial abierto al público y daño en propiedad ajena.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

MUERE ALFREDO BRYCE ECHENIQUE

Escritor vitalista y gigante de las letras latinoamericanas

EL PERUANO, AUTOR DE 'UN MUNDO PARA JULIUS' O 'LA VIDA EXAGERADA DE MARTÍN ROMAÑA', ES UNA DE LAS FIGURAS CLAVE DE LA GENERACIÓN 'POST-BOOM'

POR RENZO GÓMEZ VEGA
Agencias

Lima.- El escritor peruano Alfredo Bryce Echenique ha muerto en Lima a los 87 años, según han confirmado fuentes cercanas al autor. Se ha marchado el autor cuya única pretensión era siempre tener un cuento que contar. Un creador desfachatado que huía de la solemnidad. Era imposible resistirse a su prosa, así como a su oralidad, sazonada con mil y una anécdotas.

Fue uno de los referentes de la generación post-boom de la narrativa latinoamericana, o el último del boom, según se mire, ya que fue contemporáneo de los grandes escritores de aquel movimiento, pero comenzó a publicar cuando este ya había explotado. Su primera novela, *Un mundo para Julius*, donde retrata las apariencias de la alta burguesía limeña desde la mirada de un niño que vivía en una mansión, fue también su gran obra. Con ella ganó el Premio Nacional de Literatura de Perú en 1972 y fue galardonada con el premio a la Mejor Novela en Francia en 1974. Fue el escritor que retrató a los ricos desde dentro, algo inédito para la época.

Su amigo, el también escritor Jorge Eduardo Benavides, ha lamentado su muerte en las redes sociales. "No solo fue un grandísimo escritor; con un estilo absolutamente personal, certero, fino, lleno de deliciosos hallazgos (...) fue también una gran persona y un amigo leal, cariñoso y lleno de detalles y atenciones", se lee en su página de Facebook. También Álvaro Vargas Llosa, hijo del Nobel peruano, mostró su pesar ante el fallecimiento de Bryce Echenique, "uno de los grandes escritores peruanos y de la lengua española". "Su obra sobrevivirá", escribió.

Sus amigos siempre han destacado de él su inagotable picardía. "Pidió permiso para vivir e incluso para retirarse. Novelista disparatado, nostálgico de oficio, el último de una estirpe que aprendió a escribir como quien confiesa un pecadillo en un bar a punto de cerrar", escribió su biógrafo Daniel Titingher en su último cumpleaños. Bryce Echenique no tuvo más pretensiones que escribir; nunca quiso ser el autor de la novela total. Era de los escritores desordenados —la antítesis de Vargas Llosa— cuya vida fue una eterna parranda.

"Lamentamos profundamente la partida del escritor peruano Alfredo Bryce Echenique, una de las voces más representativas de la literatura peruana contemporánea. Su obra, que abarca novela, cuento, ensayo y memorias, dejó una huella significativa en varias generaciones de lectores", escribió en X la agencia gubernamental Casa de la Literatura Peruana. La Presidencia y el Congreso de Perú expresaron también sus más sentidas condolencias por el fallecimiento del célebre autor.

Entre sus cuentos y novelas figuran la citada *Un mundo para Julius* (1970), *La felicidad*, já já (1974), *La vida exagerada de Martín Romaña* (1981), *El hombre que hablaba de Octavia de Cádiz* (1985) y *No me esperen en abril* (1995), novela cuyo título adquiere tintes irónicos, propios del autor, tras su fallecimiento en este mes de marzo.

Alfredo Bryce Echenique nació el 19 de febrero de 1939 en Lima (Perú), en una familia de banqueros. Hizo primaria en el Colegio Inmaculado Corazón hasta su ingreso, con 15 años de edad, en el internado inglés San Pablo. Luego empezó Derecho en la Universidad Nacional de San Marcos de

su país, donde también cursó Letras, carrera en la que se doctoró años después por La Sorbona de París.

Viajó a Europa a mediados de los sesenta, persiguiendo el sueño del escritor latinoamericano que debía cruzar el charco para consagrarse. En París, Bryce Echenique fue acogido por Julio Ramón Ribeyro, cuentista peruano, delgado como un alfiler, con quien tejó una amistad inseparable. Fue Ribeyro quien le obsequió el nombre de su ópera prima: *Huerto cerrado*, su primer libro de cuentos, publicado en 1968, año en el que contrajo matrimonio con Maggie Revilla.

En 1975 obtuvo una beca de la Fundación Guggenheim y marchó a Estados Unidos. Allí escribió para un periódico mexicano diversas crónicas sobre el Sur profundo que fueron recogidas en el volumen *A vuelo de buen cubero* y otras crónicas (1977). En 1985 se trasladó a Madrid, donde permaneció hasta febrero de 1999, para regresar a su Perú natal después de lo que él mismo calificó de "exilio voluntario de 34 años en Europa". A España regresó después para, entre otros motivos, participar en cursos de verano de la Universidad Menéndez Pelayo de Santander. En 1989 se casó en España con la asturiana Pilar de Vega. En 2004 se casaría por tercera vez con la abogada peruana Ana Chávez.

El amor y el humor fueron el sumum de su obra. No concebía el uno sin el otro. Solía decir que sus personajes hacían el humor y el amor al mismo tiempo. "Hay que matarse de risa y de amor", anotaba. Con el mismo sentido del humor se tomaba la fama, sobre todo cuando le cambiaban el apellido o lo confundían con otros autores en la cola del supermercado. Incluso cuando un sector



Alfredo Marcelo Bryce Echenique (Lima, 19 de febrero de 1939-Lima, 10 de marzo de 2026).

del mundillo literario le lanzaba unos dardos, asegurando que era un escritor de un solo libro que escribió cuarenta.

Degustador de vodkas, Bryce Echenique era un convencido de que el alcohol era esencial para corregir y madurar las palabras. "¿Quién no escribe un cuento o una novela sin antes haber consumido una cantidad de alcohol, no mientras se escribe, sino antes o después?". Tenía por costumbre meterle mano a sus textos con unas copas de más y al día siguiente revisar sus correcciones, casi siempre acertadas. "Se corrige mejor estando así. Uno es más atrevido", bromaba muy en serio.

En una entrevista en 2021, se le propuso: "Su literatura va de amor, amistad y memoria", y él respondió: "El amor es el pasado. En Lima veo a mi primera esposa; en Madrid me encuentro con mi segunda esposa y a mis amigos del pasado, vínculos que se mantuvieron a través de los años. El fondo del asunto es lo que he dicho siempre: escribo para que mis amigos me quieran más. La memoria es mi manera de no olvidar. Y el libro es un adiós a todo aquello, la despedida final". Como Mario Vargas Llosa y Julio Ramón Ribeyro, regresó a Lima para morir y comenzar a ser eterno.

Lima, 10 de marzo de 2026).



Alfredo Bryce Echenique y Joaquín Sabina en 2002 en El Escorial (Madrid), donde participaron en el curso 'Poesía española: de las vanguardias a las nuevas voces'.

JOAQUÍN SABINA DESPIDE CON DOS POEMAS A SU AMIGO ALFREDO BRYCE ECHENIQUE: "PLUMA TRAVIESA, AMÍGDALAS INGLESAS"

Joaquín Sabina y Alfredo Bryce Echenique vivieron una relación muy estrecha. Fueron amigos que compartieron mesa, cuitas de la vida y charlas sobre poesía. El músico, abatido tras saber la noticia del fallecimiento, ha escrito estos dos poemas a la memoria del escritor peruano.

IN MEMORIAM

Puntos y comas, verbena del idioma, bución del aire,
balas de goma, renglones con aroma a sillón Voltaire,
luna de día, lágrimas de alegría sin telarañas,
chabulerías, Inés del alma mía, Martín Romaña.
Pluma traviesa, amígdalas inglesas, pluma con peros,
vino de mesa, tu Tarzán es mi César sin aguacero,
tuya es mi casa, cholita satanaza tan pituquita,

hielo que abrasa, lagrimón que se casa con doña Anita.

Habana loca, Cádiz en carnavales, barrio latino

Lima que enroca los puntos cardinales de mi destino

Lope, Quevedo y el manco de Lepanto no se me piquen

curen de espanto con el canto de Alfredo Bryce Echenique.

SONETO CON ALFREDO EN LA MEMORIA

El country Club sin Bryce y sin Alfredo portandísimo pésimo conmigo multiplica la ausencia del amigo que ve tan doble como mis quevedos. Chabuco de los húmeros mal quedos que ponen a Vallejo por testigo del huayno, de las quenaz, del ombligo de mis amaneceres, de tus miedos. Le falta sal a Lima cuando bajo al bar y no me esperas en tu silla y el cielo es una mancha del carajo. Y el corazón en solfa bastardilla y dos pájaros tristes sin trabajo y un manco de Lepanto en cada orilla.

EDITORIALES

10A / MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2026

San Quintín, justicia social que por fin llega

Durante décadas, hablar de San Quintín fue hablar de contrastes, una región productiva, estratégica para el campo y la pesca de Baja California, pero también marcada por rezagos históricos en servicios básicos, infraestructura y oportunidades para miles de familias.

Por ello, el anuncio del Plan de Atención Integral para San Quintín presentado por la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, en coordinación con la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, representa un paso relevante hacia la justicia social en una de las zonas que más lo necesitaban.

La inversión anunciada, superior a 2 mil 590 millones de pesos, no es menor. Se trata de un esfuerzo que busca atender problemas estructurales que durante años limitaron el desarrollo pleno de comunidades como Camalú, Vicente Guerrero, San Quintín, El Rosario, Bahía de los Angeles o Santa Rosalillita, entre muchas otras.

El eje central del plan se enfoca precisamente en lo más urgente: agua, electricidad e infraestructura básica, servicios que en pleno siglo XXI siguen siendo una demanda legítima de miles de habitantes del sur del estado. Particularmente destaca el paquete de infraestructura hídrica que contempla más de 1 mil 578 millones de pesos, incluyendo la desaladora de San Quintín, la ampliación de la desaladora Padre Kino y nuevos pozos de agua potable.

Este tipo de proyectos no solo representan obras públicas, sino condiciones mínimas para mejorar la calidad de vida y fortalecer el desarrollo económico de la región.

A ello se suman inversiones en infraestructura educativa, electrificación, obras viales y proyectos productivos, además de acciones para regularizar la tenencia de la tie-

rra de alrededor de 12 mil familias, un tema que durante años generó incertidumbre en comunidades enteras.

Otro aspecto relevante es que el plan no se limita a obras materiales. También contempla programas sociales, culturales y productivos orientados a fortalecer el tejido comunitario y generar oportunidades para mujeres, jóvenes, trabajadores del campo y sectores pesqueros.

El enfoque territorial, mediante mesas de trabajo con líderes comunitarios, apunta a una forma distinta de diseñar las políticas públicas: escuchar primero a las comunidades y construir soluciones desde el territorio.

La presencia constante de la Gobernadora Marina del Pilar en el sur del estado y la coordinación con el Gobierno de México reflejan una visión de desarrollo regional que busca cerrar brechas históricas entre el norte urbano y las comunidades más alejadas.

San Quintín ha esperado durante años inversiones de esta magnitud. Hoy, más allá de los anuncios, el verdadero reto será cumplir cada una de las obras y programas planteados, para que esta estrategia se traduzca en cambios tangibles en la vida diaria de sus habitantes.

Si ese compromiso se mantiene, el Plan de Atención Integral puede convertirse en uno de los proyectos más significativos para el desarrollo del sur de Baja California y un ejemplo de cómo la coordinación entre gobiernos puede traducirse en bienestar real para la población.

Sheinbaum se reúne con directivos de empresas nórdicas para dialogar sobre inversiones

Empresarias y empresarios de Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia, se reunieron este martes en Palacio Nacional, con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, para conversar sobre diversas oportunidades de inversión en el país alineadas con el Plan México.

La delegación empresarial estuvo integrada por aproximadamente 100 directivos de compañías como ABB, Aker, AstraZeneca, Ericsson, Lego, Maersk, Nokia, Novo Nordisk, Vestas y Volvo.

Durante el encuentro, la mandataria federal respondió a las preguntas de los directivos de las empresas nórdicas y destacó que las puertas de México están abiertas a todos los empresarios interesados en invertir en el país.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) detalló en un comunicado que la comitiva estuvo encabezada por el Grupo Wallenberg, uno de los principales conglomerados empresariales de Europa, el cual tiene inversiones en sectores como telecomunicaciones, tecnología y manufactura.

“A través de su banco Skandinaviska Enskilda Banken (SEB) y de su principal firma de inversión, Investor AB, el Grupo Wallenberg mantiene participaciones relevantes en empresas globales”, destacó la SRE.

UNA MIRADA AL AUTISMO

PSIC. ILIANA RIVAS

El Agradecimiento y la Neuroplasticidad

Hoy hablaremos del agradecimiento y de la neuroplasticidad, cómo influyen en nuestro comportamiento. Una recomendación para empezar a ejercitar ciertas partes del cerebro sería; escribir una carta de agradecimiento al creador por todo lo que nos ha brindado a lo largo de nuestra vida. Ese sería el inicio de trabajar la neuroplasticidad en nuestro cerebro a través de la gratitud.

Querido Dios: Hoy no vengo a pedirte nada, sino a reconocer todo lo que ya me has dado. Me detengo un momento para silenciar el ruido del mundo y simplemente decirte: gracias.

Gracias por el regalo de la vida. Por cada respiración que doy de manera automática, recordándome que Tu sustento es constante. Gracias por la salud que poseo y por la asombrosa capacidad de mi cuerpo para sanar, moverse y experimentar este mundo.

Gracias por las bendiciones tangibles. Por el techo que me resguarda, el alimento en mi mesa y el trabajo que me permite servir a otros. Gracias por las personas que has puesto en mi camino: por mi familia, mis amigos y aquellos ángeles silenciosos que me han brindado una mano cuando más lo necesité.

Gracias, sobre todo, por los momentos difíciles. Hoy entiendo que en la prueba fortalece mi carácter y en la soledad me enseña a escuchar Tu voz. Gracias por las puertas que cerraste, pues me protegiste de caminos que no eran para mí, y por las que abriste, que me mostraron Tu infinita bondad.

Gracias por la paz que sobrepasa todo entendimiento. Esa que llega en medio de la tormenta y me susurra que todo estará bien. Gracias por Tu perdón incondicional, que me permite levantarme cada mañana con una página en blanco y la oportunidad de ser mejor.

Me entrego a este día con el corazón lleno y la certeza de que nunca camino a solas. Que mi vida misma sea una expresión de gratitud hacia Ti.

Un consejo desde la ciencia podría ser que, al leer o escribir esta carta, intenta visualizar momentos específicos. La neurociencia sugiere que cuando recordamos con detalle un evento positivo (el calor del sol, una risa, un aliveo tras un problema), el cerebro libera una carga mayor de oxitocina y dopamina, sellando esa conexión de bienestar en tu memoria a largo plazo.

Más allá de ser un concepto abstracto o místico, la gratitud es una herramienta biológica basada en la neuroplasticidad. Practicarla modifica físicamente la estructura y el funcionamiento del cerebro, alejándolo del estrés y orientándolo hacia el bienestar.

ilianafrivasa@hotmail.com

POR LA ESPIRAL

CLAUDIA LUNA PALENCIA

Europa teme una ola terrorista provocada por Irán

La nueva guerra que Estados Unidos e Israel han emprendido contra el tercer país con mayores reservas probadas de petróleo en el mundo (208 mil 600 millones de barriles) ha creado una onda expansiva en Medio Oriente que amenaza con alcanzar a Europa que intenta, por todas las formas, no verse arrastrada por las ambiciones de Trump y su homólogo israelí.

Aquí en Europa intentan dilucidar quién arrastró a quién a una guerra incierta contra Irán; si lo hizo Trump primero y lo secundó en la idea Netanyahu o al final, el republicano acabo seducido por la diatriba mesiánica del primer ministro de Israel. Netanyahu está convencido en el destino manifiesto de Trump y que por eso sobrevivió al ataque en su contra cuando era candidato.

Pero más allá de estas creencias, lo cierto es que en Washington y en Tel Aviv están dando dos versiones distintas sobre los motivos de este nuevo ataque. Para Marco Rubio, secretario de Estado de Estados Unidos, su país tenía que actuar ya: “Había absolutamente una amenaza inminente. Y la amenaza inminente era que sabíamos que si Israel atacaba a Irán y creíamos que pasaría, vendrían inmediatamente por nosotros y no íbamos a sentarnos allí y aguantar un golpe antes de responder”.

El propio presidente Trump declaró en las primeras horas de los bombardeos que conminaba a los valientes iraníes a tomar el destino en sus manos para derrocar a ese “atroz régimen” e insistió en que probablemente sería una oportunidad irrepitable. Horas después, afirmó que Washington, no pretendía un cambio de régimen sino solo destruir las capacidades nucleares e impedir que Irán se hiciera con la bomba.

Trump habla de una operación corta mientras Netanyahu puntualiza que podría demorar meses porque la intención es la caída total del régimen y destruir sus capacidades nucleares. Tampoco están puestos de acuerdo en el nombre de su nueva asonada bélica: en la Casa Blanca la han bautizado como Furia Épica y, en Tel Aviv, Operación León Rugiente.

A COLACIÓN

En marzo de 2003, la guerra contra Irak, tuvo el pretexto de las armas de destrucción masiva bajo la administración del presidente republicano, George Walker Bush. Irak no logró resistir la invasión por tierra y los ataques por aire por mucho tiempo y en los primeros días, tras la toma de Bagdad y la huida del entonces presidente, Saddam Hussein, el ejército norteamericano tomó el control en el mes de abril.

Al paso de los años, las investigaciones presentadas ante la ONU, demostraron que Irak no tenía laboratorios con armas biológicas ni había armas de destrucción masiva. Con la nueva égida belicista contra Irán y la incertidumbre de cuánto tiempo podrá resistir los ataques, el golpe de efecto ha sido inmediato en las bolsas; en el precio del oro; en la cotización del petróleo y del gas;

@hispanonews1



SAN QUINTÍN.- El secretario de Gobierno, Alfredo Álvarez Cárdenas señaló que el conflicto se está atendiendo mediante diálogo y revisión de la problemática de San Quintín.

AFIRMA ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS

No habrá persecución de manifestantes de SQ

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO AFIRMÓ QUE, POR INSTRUCCIÓN DE LA GOBERNADORA MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA, SE ACORDÓ NO PRESENTAR ACCIONES LEGALES CONTRA QUIENES MANTIENEN PROTESTAS EN EL AYUNTAMIENTO DE SAN QUINTÍN, PRIVILEGIANDO EL DERECHO A LA LIBRE MANIFESTACIÓN

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

SAN QUINTÍN.-El secretario general de Gobierno de Baja California, Alfredo Álvarez Cárdenas, aseguró que no se perseguirá legalmente a los manifestantes que mantienen protestas en el palacio municipal y que bloquearon semanas atrás tramados carreteros federales de San Quintín, luego de que autoridades locales consideraran interponer una denuncia por las afectaciones en la recaudación derivadas del cierre de oficinas.

El funcionario estatal explicó que esta decisión forma parte de los acuerdos alcanzados entre el Gobierno del Estado y los inconformes, tras el plantón que realizaron y que incluyó el bloqueo de la carretera.

“Fue precisamente parte de los acuerdos que no se persiguiera a los manifestantes; este fue un acuerdo que tomamos conjuntamente. La gobernadora nos indicó que privilegiáramos el derecho a la manifestación, y a partir del hecho de que los manifestantes se retiraron oportunamente del plantón en la carretera”, declaró.

Álvarez Cárdenas señaló

que el conflicto se está atendiendo mediante diálogo y revisión administrativa, particularmente en temas relacionados con observaciones a cuentas públicas y auditorías, las cuales, dijo, forman parte de los procesos normales de fiscalización.

El secretario rechazó que la situación refleje un escenario de crisis institucional en el municipio.

“San Quintín no es un estado fallido, se están realizando auditorías para solventar observaciones en las cuentas públicas y se trabaja para atender las causas y problemáticas que enfrenta esta comunidad agrícola”, afirmó.

El funcionario agregó que tanto el Gobierno del Estado como el Ayuntamiento de San Quintín trabajan en conjunto para atender las demandas sociales de la población.

Por su parte, la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda reiteró que su administración busca atender problemáticas históricas que durante años no fueron resueltas, particularmente en materia social, administrativa y de servicios públicos en esta región del sur del estado.

DARÁN SEGUIMIENTO A SOLICITUD

Gestiona Diputado Humberto Valle módulos de Profeco para Tecate

CIUDAD DE MÉXICO.- El diputado Humberto Valle sostuvo una reunión de trabajo con el Maestro Juan Carlos González, director jurídico nacional de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), con el objetivo de impulsar la instalación de módulos de atención para consumidores en el municipio de Tecate. El encuentro se realizó en la sede nacional de la dependencia en la Ciudad de México, donde ambas partes acordaron dar seguimiento a la solicitud del diputado, motivada por la creciente demanda de la ciudadanía para contar con servicios más accesibles de atención y orientación. Además, se evaluó la posibi-



lidad de establecer atención en días específicos, como los miércoles durante el “Día del Pueblo” o los lunes para comercios previamente notificados, con el fin de facilitar la participación de la comunidad y agilizar los procesos de denuncia.

Se destacó también la intención de habilitar mecanismos de denuncia en línea, lo que permitiría mayor rapidez en la atención de quejas.

Asimismo, se trabajará con delegados estatales del gobierno federal para incorporar este programa en el Pueblo Mágico de Tecate, ampliando el acceso de los ciudadanos a los servicios de Profeco.

IMPULSA CECYTE

Campaña de forestación en Santa Fe

TIJUANA.- Con la entrega y siembra de 250 arbolitos, que se suma a una cantidad similar hecha algunas semanas, se puso en marcha la campaña de forestación en los terrenos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyte) Playas de Tijuana, ubicado en el fraccionamiento Santa Fe.

Desde las 08:30 de la mañana, alumnos y maestros de la institución educativa que dirige el maestro Christoipher Díaz Rivera, y personal del Departamento de Proyectos y Educación Ambiental del XXV Ayuntamiento, bajo la jefatura de Paola Aragón Velázquez, iniciaron las tareas que se prolongaron hasta el mediodía.

El Cecyte Playas de Tijuana tiene ese nombre porque anteriormente operaba en el fraccionamiento Playas de Tijuana, pero hace un tiempo se cambió a Santa Fe, a un terreno bastante amplio pero sin ninguna vegetación, más que los pastizales propios de la zona, por lo que con esta reforestación cambiará el panorama totalmente para beneficio de maestros, alumnos y vecinos del lugar. (scg)



TIJUANA.- La comunidad educativa de Cecyte Playas de Tijuana, implementó una campaña de forestación, para mejorar su calidad de vida.

PARA LA CONSTRUCCIÓN

Ofrece turismo médico nuevas oportunidades

TIJUANA.- El crecimiento del turismo de salud en Baja California comienza a perfilarse como un nicho estratégico para la industria de la construcción, debido a la creciente demanda de hospitales, centros de recuperación, hospedaje especializado y desarrollos integrales que acompañan los servicios médicos en la región.

De ahí que la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), delegación Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito, organizó la plática “Turismo de salud, un eje económico atractivo para las inversiones”, impartida por la Lic. Atzimba Villegas Pérez, presidenta de la Asociación de Turismo de Salud de Baja California.

Durante su exposición, la invitada explicó que la industria del turismo médico registra un crecimiento estimado de entre 27% y 33%, lo que ha detonado nuevas inversiones en distintos municipios del estado, particularmente en infraestructura hospitalaria y desarrollos vinculados al bienestar.

“Estamos viendo un crecimiento importante del sector, ya que en los próximos tres años se proyectan 45 nuevas inversiones en todo el estado, no sólo en Tijuana, y muchas de ellas están vinculadas a hospitales, recovery centers, hoteles y complejos que integran distintos servicios”, indicó.

Agregó que la región recibe cerca de 4.5 millones de visitantes en busca de atención médica, mientras que diariamente cruzan entre 5 mil y 7 mil pacientes de ma-

nera transfronteriza, lo que genera una derrama económica que impacta a múltiples sectores productivos.

Villegas Pérez destacó que el turismo médico no sólo implica infraestructura hospitalaria, sino también vivienda, hotelería, transporte, comercio y servicios, lo que abre oportunidades para el desarrollo de nuevos proyectos inmobiliarios y turísticos.

Por su parte, el Ing. Elmer Peña Ruvalcaba, presidente de la CMIC en la región, señaló que conocer este panorama resulta relevante para que las empresas constructoras identifiquen nuevas áreas de participación ante el crecimiento de la industria médica.

“Para nosotros es muy importante conocer las inversiones que vienen, porque en el sector de la construcción también necesitamos identificar dónde podemos participar, y la infraestructura médica representa una oportunidad importante para las empresas locales”, afirmó.

El dirigente agregó que, si bien este tipo de proyectos requiere especialización técnica, la capacitación permitirá que más empresas locales puedan integrarse a la construcción de hospitales y complejos médicos proyectados para Baja California.

Finalmente, señaló que el desarrollo del turismo de salud podría convertirse en un detonador económico para el sector constructor, especialmente en momentos donde la industria enfrenta retos por la disminución de obra pública en la región.



TIJUANA.- La CMIC, delegación Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito, organizó la plática “Turismo de salud, un eje económico atractivo para las inversiones”, impartida por la Lic. Atzimba Villegas Pérez, presidenta de la Asociación de Turismo de Salud de Baja California.

YANG RIVERA
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

\$490 PESOS

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:

664-567-7036



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO. TIJUANA, B.C.

elmexicano.com.mx

DEPORTES

D

MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2026
 EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

VIVE GRAN MOMENTO

Toma Isaac del Toro
EL LIDERATO
 en Tirreno-Adriático

SAN GIMIGNANO, Italia.- El ciclista bajacaliforniano Isaac del Toro volvió a demostrar su calidad en el máximo nivel del ciclismo mundial al finalizar en segundo lugar en la etapa 2 de la Tirreno-Adriático 2026, resultado que le permitió apoderarse del liderato general de la competencia y vestir la emblemática maglia azzurra.



FOTO: CORTESÍA



FOTO: CORTESÍA

COPA DE CAMPEONES CONCACAF 2026

EL DIABLO EN CASA

San Diego y Toluca sostendrán el partido de ida de los octavos de final este miércoles en el estadio Snapdragon

REDACCIÓN
 el mexicano

SAN DIEGO, California.- La histórica carrera del San Diego FC en la Copa de Campeones de la Concacaf continúa mientras el Club avanza a los octavos de final para enfrentar al campeón consecutivo de la Liga MX, el Toluca FC.

El equipo sandieguino recibirá a los Diablos Rojos este miércoles a las 20:30 horas en lo que promete ser un emocionante enfrenta-

miento internacional en el Snapdragon Stadium.

Tras derrotar a Pumas UNAM, el Chrome y el Azul aseguraron su pase a la siguiente fase del torneo para enfrentarse a uno de los clubes con más historia de México. Toluca llega a la competición en octavos de final, lo que prepara el terreno para el primer enfrentamiento entre ambos equipos.

Fundado en 1917, el Toluca comenzó con un sueño sencillo y se convirtió en uno de los clubes con más historia del fútbol mexicano. En 1950, el club amateur as-

cendió a la segunda división, pero no tardó mucho en ascender a la primera.

En 1953, Toluca debutó en la primera división, consolidando su presencia en la Liga MX, y el resto es historia. El Club cuenta con una larga trayectoria, con 12 títulos de Liga MX, dos de Copa MX, cuatro de Campeón de Campeones, dos veces campeón de la Copa de Campeones de la Concacaf y una Copa Campeones. Recientemente, Toluca se proclamó campeón del Apertura 2025-26 en una emocionante tanda de penaltis contra los Tigres

de la UANL.

El mejor equipo de México se ubica actualmente en el segundo lugar de la tabla del Clausura 2026 con 24 puntos. Con diez partidos disputados, Toluca derrotó a Pumas UNAM por 3-2 en un emocionante encuentro entre semana el 3 de marzo, seguido de una victoria por 3-1 contra FC Juárez el domingo 8 de marzo.

Tras un sólido comienzo de temporada 2026, el SDFC se prepara para enfrentarse a Los Diablos Rojos por primera vez en el Snapdragon Stadium. El Club se encuentra invicto

3-0 en la temporada regular de la MLS 2026 y busca aprovechar esa buena racha.

El SDFC abrió la temporada con una victoria por 5-0 contra el CF Montréal el 21 de febrero, seguida de una victoria por 2-0 sobre el St. Louis City el 1 de marzo. Posteriormente, el SDFC consiguió su primera victoria como visitante de la temporada con un 1-0 contra el Sporting Kansas City. El Club ha anotado 12 goles en cinco partidos en ambas competiciones y no ha recibido ninguno en la campaña 2026.



CAUSAN REVUELO DECLARACIONES

ACLARA RALEIGH SITUACIÓN
 CON AROZARENA EN CLÁSICO

El catcher Cal Raleigh y Randy Arozarena son compañeros en Mariners de Seattle



FOTO: CORTESÍA

CHAMPIONS LEAGUE

El Atlético golea
 y encarrila pase

Los colchoneros firmaron una contundente victoria 5-2 sobre el Tottenham, en el juego de ida de los octavos de final



FOTO: CORTESÍA



CASA DE APUESTAS OFICIAL



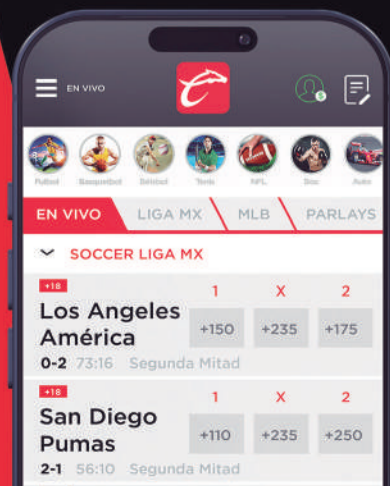
Recibe de regalo*
\$1,000
 SIN DEPÓSITO

SPORTS
 BAJA LA APP EN
 caliente.mx

HORARIO	PARTIDOS 11 DE MARZO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	R. MADRID	VS MANCHESTER C.	+240	+280	-102
17:30	NASHVILLE	VS INTER MIAMI	+160	+235	+140
21:30	SAN DIEGO	VS TOLUCA	+140	+235	+160

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$21,216**



*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEG08 DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



RUMBO AL XXIX TAZÓN JUVENIL 'A' INICIA TEMPORADA 2026

El primer duelo del torneo tendrá casa en el Estadio Margarita Astiazarán de Fimbres donde Cetys Tijuana recibirá a Titanes

REDACCIÓN
el mexicano

TIJUANA.- El camino rumbo al XXIX Tazón Juvenil "A", de la Organización Estudiantil de Fútbol Americano de Fútbol Americano (OEFA), empieza este sábado 14 de marzo con seis partidos a partir de las 11:00 horas.

El primer duelo del torneo tendrá casa en el Estadio Margarita Astiazarán de Fimbres donde el Centro de Enseñanza Técnica y Superior (Cetys), campus Tijuana, recibirá a la Escuela de Fútbol Americano Titanes.

Para el conjunto de El Lago, dirigido por Abraham Cortez, inician el camino a lo que esperan sea su primera final de la división en casi diez años a la vez que las deidades griegas, con head coach Francisco Gress Muñoz, esperan su debut en el campeonato.

A las 13:00 horas hay tres encuentros en el programa, siendo Cetys Tijuana sede de su segundo juego del día cuando el Instituto México sea el equipo de casa ante la visita de Cetys Ensenada.

Águilas, con Mario Ledesma al frente, ha estado en 13 finales, pero llevan una sequía de cetro de más de 20 años y ten-

drán un complicado debut ante los porteros ya que los pupilos de Abdel Bueno Zamarripa son los subcampeones defensores.

En la Universidad Xochicalco, campus Tijuana, será el turno para el equipo de casa demostrar lo suyo cuando reciban al Colegio Argentino Los Pibes (CALP), del municipio de Ensenada.

Coyotes, con entrenador en jefe Jonathan López, están en proceso de reestructuración y su duelo ante Sharks, dirigidos por René López Vázquez, podría ser el parteaguas de la campaña.

El tercer encuentro a las 13:00 horas tendrá sede en la Universidad Xochicalco, campus Mexicali, donde los cachanillas tendrá su prueba inaugura ante la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas (PFLC).

Coyotes, con coach Vicente Alaniz Ávalos al mando, tiene la presión encima tras haber llegado a semifinales la campaña anterior, pero van ante Jaguares, dirigidos por Glauco Vázquez Zubia, quien tiene ocho cetros en su vitrina.

A las 16:00 horas será el turno para los bicampeones defensores Cetys Mexicali quienes tendrán la visita de Rangers, de Playas de Rosarito, en lo que esperan sea su campaña de un segundo tricampeonato.



A las 13:00 horas hay tres encuentros en el programa.

FOTO: CORTESÍA

Zorros cachanillas, encabezados por coach Hermann Roeniger Lárraga, han estado en 17 finales de Juvenil, de las cuales han ganado once, y esperan arrancar fuerte ante los pupilos de Kevin Martínez.

El partido final de la jornada iniciará a las 17:00 horas en el campo del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (Cobach), plantel Nueva Tijuana, donde Tigres recibirá a Monaguillos.

Los felinos, dirigidos por Diego Frías García, anticipan un buen inicio de la campaña, aunque van con el múltiple veces monarca Instituto Salvatierra, con head coach Oliver Alejandro Barajas.

ACTIVIDAD DE BOLICHE B Thunders, campeón en la Liga Tino Rentería

TIJUANA.- Tras la séptima semana de actividad en la liga de boliche Tino Rentería, B Thunders se coronó en la primera vuelta de la competencia que es celebrada por las noches en un popular establecimiento para practicar la disciplina en la ciudad.

B Thunders ha sido uno de los equipos que registró un mejor arranque en el torneo, luego de acumular una marca de 19-9 en el inicio de la temporada 2026 del certamen, que convoca a 20 equipos cada semana en busca de definir a su siguiente monarca.

Los integrantes de B Thunders son Jaime Berger, Jennifer Berger y Lázaro Berger, quienes lograron un acumulado de 13,937 pinos derribados en el transcurso de la primera vuelta de la competencia.

El equipo que se encuentra en el primer lugar en la tabla de posiciones es Pumas, después de un desempeño que le permitió contar con un registro de 20.5-7.5 con 13,586 pinos derribados en las primeras siete semanas del torneo.

Los conjuntos que completan el grupo de los mejores en la actual vuelta del torneo son MVV,



Jaime Berger, Jennifer Berger y Lázaro Berger forman parte del equipo B Thunders.

FOTO: CORTESÍA MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ

con marca de 18-10; Los Ines- tables y Los Pioris le siguen al presentar ambos un récord de 17-11.

Aclara...

VIENE DE LA PORTADA

PEORIA, Arizona.- Si había algún drama gestándose entre Cal Raleigh y Randy Arozarena en el Clásico Mundial de Beisbol, el subcampeón del Jugador Más Valioso de la Liga Americana del año pasado tomó medidas para desactivarlo el martes por la tarde.

"Odio que esto sea un problema", dijo Raleigh vía FaceTime con tres reporteros de los Mariners. "Realmente no creo que sea un gran problema, una gran noticia. No debería serlo. Yo quiero mucho a Randy. Tengo todo el respeto por él y por el equipo mexicano".

Raleigh añadió, "ya lo contacté personalmente para hablar con él. Y, obviamente, cuando volvamos a Seattle, seremos familia, hermanos, y haré lo que sea por él. Haré lo que sea para que nuestro equipo gane".

El catcher estaba llamando desde el Daikin Park en Houston, donde menos de 24 horas antes Arozarena dio una entrevista en español con el periodista mexicano Luis Gilbert ofreciendo palabras selectas, después de que Raleigh se negó a estrecharle la mano durante la victoria del Equipo de Estados Unidos por 5-3 sobre el Equipo de México.

Durante el juego del lunes, Raleigh, quien estaba como receptor, no correspondió al apretón de manos que Arozarena le extendió cuando entró en la caja de bateo, aunque esto no es raro.

Desde el punto de vista de las reglas, los receptores quienes evitar mancharse las manos con resina de pino, ya que existen normas estrictas sobre el efecto de estas sustancias en el agarre del lanzador.

La Selección Mexicana de Beisbol (2-1) cerrará el Grupo B con un partido crítico contra Italia el miércoles a las 16:00 horas.

El Atlético...

VIENE DE LA PORTADA

MADRID.- El Atlético de Madrid dio un golpe de autoridad en la ida de los octavos de final de la Champions League al imponerse con contundencia 5-2 al Tottenham Hotspur, resultado que lo deja con una ventaja importante rumbo al duelo de vuelta en Londres.

El conjunto dirigido por Diego Simeone resolvió prácticamente el encuentro desde los primeros minutos, al marcar tres goles en apenas el primer cuarto de hora. Marcos Llorente abrió el marcador, Antoine Griezman amplió la ventaja y el argentino Julián Álvarez firmó el tercero para un inicio demoledor que descolocó por completo al equipo inglés.

Los errores defensivos del Tottenham, especialmente del guardameta Antonín Kinský, fueron aprovechados por el cuadro rojiblanco, que mostró gran contundencia ofensiva en el Estadio Me-

tropolitano y tomó rápidamente el control del partido.

Antes del descanso, el defensa Robin Le Normand amplió la diferencia para los colchoneros, mientras que Pedro Porro descontó para el equipo visitante, que intentó reaccionar ante la presión del Atlético.

En la segunda mitad, Julián Álvarez volvió a aparecer para marcar su segundo tanto de la noche y colocar el 5-1 momentáneo, en una jugada de contragolpe que reflejó la superioridad del conjunto español. Más tarde, Dominic Solanke anotó el segundo gol del Tottenham, que solo sirvió para maquillar el marcador final.

Con esta goleada, el Atlético de Madrid tomó una ventaja de tres goles que lo deja muy cerca de los cuartos de final de la Champions League. La eliminatoria se definirá la próxima semana en Londres, donde el Tottenham necesitará una remontada histórica para mantenerse con vida en el torneo.

Toma...

VIENE DE LA PORTADA

El originario de Ensenada, Baja California, integrante del equipo UAE Team Emirates-XRG, completó los 206 kilómetros del recorrido entre Camaioire y San Gimignano en una jornada marcada por intensa lluvia y condiciones de gran dificultad, factores que elevaron el grado de exigencia para el pelotón internacional.

La victoria de etapa fue para el neerlandés Mathieu van der Poel (Alpecin-Premier Tech), quien se impuso en un cerrado sprint final en ascenso tras escaparse en los kilómetros finales junto a Del Toro y el italiano Giulio Pellizzari (Red Bull-BORA-Hansgrohe). El ataque decisivo se produjo en el último sector de grava de 5.3 kilómetros, un tramo técnico y empinado donde el grupo se fracturó.

En los últimos ocho kilómetros, Van der Poel lanzó un fuerte ataque que fue respondido por el mexicano, quien logró alcanzarlo y trabajar en conjunto para mantener la fuga frente al grupo perseguidor. Finalmente, el neerlandés logró imponerse por escaso margen en el sprint sobre el pavimento mojado de San Gimignano.

A pesar de quedarse cerca de la victoria de etapa, el resultado permitió a Del Toro asumir el liderato de la clasificación general, con tres segundos de ventaja sobre Pellizzari, consolidando una actuación que lo coloca entre los grandes protagonistas de la carrera.

La Tirreno-Adriático, considerada una de las carreras por etapas más prestigiosas del ciclismo europeo, recorre el centro de Italia combinando contrarreloj, etapas de media montaña y finales exigentes, lo que la convierte en una prueba clave dentro del calendario internacional.

Para Isaac del Toro, esta es su tercera participación en la competencia, donde ha mostrado una progresión constante frente a algunos de los ciclistas más fuertes del pelotón mundial.

El joven talento mexicano, orgullo deportivo de Ensenada y de Baja California, afrontará ahora las siguientes etapas con la misión de defender el liderato y continuar haciendo historia para el ciclismo nacional en el escenario internacional.

AYER	
Galatasaray 1-0 Liverpool	Newcastle 1-1 Barcelona
Atl. Madrid 5-2 Tottenham	Atalanta 1-6 Bayern Munich
HOY	
10:45 am	Leverkusen vs Arsenal
1:00 pm	PSG vs Chelsea
	Bodø Glimt vs Sporting Lisboa
	Real Madrid vs Man. City

EN LA CIUDAD DEPORTIVA

Todo listo, para fiesta regional de atletismo

MEXICALI.- Con la participación de 830 atletas, la extraordinaria calidad que hay en la Región 1 y una pista de primer nivel, Baja California albergará la Olimpiada Regional de Atletismo en la Ciudad Deportiva, destacó René Valdez del Prado.

El Presidente del Mundo de Atletismo México, entrevistado durante su recorrido por la pista de atletismo, elogió el trabajo del gobierno de Baja California, encabezado por Marina del Pilar Ávila Olmeda.

“Las instalaciones son de primer nivel, felicitar al estado de Baja California por el esfuerzo, por la construcción de esta pista, que está certificada por la World Athletic y será un excelente evento”, dijo René Valdez

La Región 1, que tradicionalmente está conformada por Sonora, Sinaloa, Baja California Sur y Baja California, ahora contará también con Chihuahua.

“La Región 1 es una de las más fuertes del país, en las pruebas de velocidad, saltos y lanzamientos, de aquí saldrán muchos atletas que estarán en la final nacional.

“Y mencionar que Baja California y Sonora conforman el top 5, Estados con más medallas en la Olim-

piada Nacional, junto a Nuevo León y Jalisco”, comentó el originario de Huatabampo, Sonora.

El nativo de la “Tierra de los Generales”, señaló que este evento, es parte de los seis regionales que se llevarán a cabo en el país, donde estarán en juego los pasajes a la Olimpiada Nacional 2026 en Jalisco.

“Habrá mucha calidad, si va a ser un espectáculo el que brinden nuestros atletas de la Región 1, del Noroeste del país, los invitamos a que asistan miércoles, jueves, viernes y sábado, de las 7 de la mañana en adelante”, indicó.

Los atletas juveniles que competirán en la Ciudad Deportiva de Mexicali, iniciarán el camino a eventos internacionales, como son el Nacac 2026 en las categorías Sub 18 y Sub 23, con lo mejor de Centroamérica y el Caribe.

A diferencia de ellos, los atletas de las Sub 20 tendrán la oportunidad de buscar su lugar en la Selección Nacional para el Campeonato Mundial en Oregon, Estados Unidos.

Para los de la categoría Libre, indicó, están en proceso los Juegos Centroamericanos y del Caribe en Santo Domingo 2026 y un evento en Sudamérica.



Participarán alrededor de 830 atletas.

FOTO: CORTESÍA

ALTO RENDIMIENTO

Entregan material de remo a atletas

MEXICALI.- Con el objetivo de fortalecer la preparación de los atletas de alto rendimiento de Baja California, el Instituto del Deporte y la Cultura Física del Estado (INDE BC) realizó la entrega de nuevo material deportivo para la disciplina de remo, destinado a optimizar los entrenamientos de los deportistas que representan al estado y a México en competencias nacionales e internacionales.

El equipamiento entregado consistió en dos remoergómetros, herramienta especializada utilizada para el entrenamiento técnico y físico de los remeros, que permite simular el movimiento del remo y mejorar indicadores clave como resistencia, potencia y capacidad aeróbica.

La entrega fue realizada por el director de Alto Nivel de Competencia del INDE BC, Roberto Beltrán Ramonetti, quien destacó la im-

portancia de proporcionar a los atletas infraestructura y equipamiento de calidad que les permita continuar con su desarrollo deportivo y mantener a Baja California como una de las entidades protagonistas del remo a nivel nacional.

El material fue recibido por destacados atletas de esta disciplina, entre ellos el remero olímpico Alexis López, así como Roberto Ahumada, Andrea Sígala e Ignacio Navarro, quienes continúan su proceso de preparación con miras a futuras competencias de alto nivel.

Con acciones como esta, el INDE BC reafirma su compromiso de respaldar el deporte de alto rendimiento, brindando a los atletas bajacalifornianos las herramientas necesarias para fortalecer su preparación y seguir cosechando resultados en el ámbito nacional e internacional.



Reforzarán su preparación con equipo especializado.

FOTO: CORTESÍA



APUNTA A PANAMERICANO Y MUNDIAL

DEMUESTRA FUERTE GARRA

Para Vanessa Hernández Lizárraga, el Regional de Levantamiento de Pesas fue un momento de fortaleza mental

REDACCIÓN
el mexicano

HERMOSILLO, Sonora.- En el deporte de alto rendimiento hay momentos de gloria, pero también etapas en las que el carácter del atleta se pone a prueba. Para la pesista bajacaliforniana Vanessa Hernández Lizárraga, el Regional de Levantamiento de Pesas rumbo a la Olimpiada Nacional Conade 2026 fue precisamente uno de esos momentos en los que la fortaleza mental y el compromiso con el equipo pesan tanto como la barra.

Aún en proceso de recuperación tras una cirugía en la muñeca, Vanessa decidió competir y demostrar de qué madera está hecha. Consciente de que el camino deportivo está lleno de retos, la atleta compartió con los medios su sentir sobre este momento de su carrera, sus objetivos internacionales y el apoyo que ha encontrado en su familia.

—Vanessa, compites en el regional en un momento particular de tu carrera, recuperándote de una lesión. ¿Cómo te sientes actualmente?

“Estoy en un proceso de recuperación. Después de la cirugía en la muñeca he tenido que trabajar mucho en re-

habilitación y fortalecimiento físico. Apenas estamos retomando el ritmo de competencia, pero poco a poco voy recuperando el nivel de atleta de alto rendimiento”.

—Aun así, decidiste competir. ¿Qué significa para ti estar presente en este tipo de eventos?

“Para mí era importante competir; demostrar que seguimos aquí y apoyar también a mis compañeros. En el deporte a veces se gana y a veces se pierde, pero siempre hay que dar el máximo. Es parte de esta disciplina que te exige sacar toda tu energía y llevar al límite tus fuerzas”.

—Además de este regional, tienes compromisos internacionales importantes este año. ¿Cuáles son tus metas?

“Mi mirada está puesta en el Campeonato Panamericano que se realizará en Panamá y, más adelante, en el Campeonato Mundial en China, donde también competiré con la selección de México en la categoría mayor. Esos son mis principales objetivos del año”.

—A pesar de tu experiencia internacional, ¿todavía sientes nervios antes de competir?

“Sí, claro. Los nervios siempre están presentes. Cuando eres seleccionada nacional existe una presión

extra porque todos esperan que salgas a ganar. Pero también es parte de la adrenalina que nos gusta sentir a los atletas, ya sea en una etapa regional o en un campeonato mundial”.

—¿Cómo ves el proceso rumbo a la Olimpiada Nacional 2026 para Baja California?

“Creo que este año está más complicado clasificar, pero hay que echarle muchas ganas. Las cosas siempre cuestan trabajo y ahora tal vez un poquito más, pero tengo mucha fe en mis compañeros. Sé que a toda la delegación nos va a ir muy bien”.

—Después de nueve años en el deporte, ¿quién ha sido tu principal apoyo?

“Definitivamente mi familia. Siempre están pendientes de mis resultados y de cómo me va en cada competencia. Han sido mi mayor soporte durante toda mi carrera”.

—Como atleta y mujer en el deporte de alto rendimiento, ¿qué mensaje te gustaría compartir?

“Ser mujer también implica un reto, porque siempre buscamos sobresalir más y demostrar que somos fuertes. Queremos dejar claro que podemos lograr grandes cosas, tanto en el deporte como en el ámbito laboral”.

Con casi una década dentro del levantamiento de pesas y con múltiples experiencias internacionales, Vanessa Hernández Lizárraga continúa demostrando que la verdadera fortaleza de un atleta no solo se mide en los kilos levantados, sino en la determinación para levantarse después de cada desafío. Su historia, marcada por la disciplina, la perseverancia y el respaldo de su familia, sigue escribiéndose con la mira puesta en los escenarios internacionales.



Entre rehabilitación y competencia, reafirma su carácter deportivo.

MODALIDAD DE KUMITE

CONQUISTA IKER EL ORO CENTROAMERICANO

TIJUANA.- El karateca bajacaliforniano Iker Leonardo Rodríguez García se proclamó campeón en la modalidad de kumite -45 kilogramos y obtuvo además quinto lugar en kata individual durante el XXXI Campeonato Centroamericano de Karate Do (Ccondeka), celebrado del 3 al 7 de marzo en el Polideportivo Argüelles de Managua, Nicaragua.

En la gran final, el joven originario de Ensenada, dirigido por la entrenadora Estefanía García, enfrentó a su rival de Panamá, a quien derrotó con marcador de 9-4, resultado que le permitió subir a lo más alto del podio y escuchar el Himno Nacional Mexicano,



El bajacaliforniano se corona en kumite -45 kg y logra quinto lugar en kata individual.

FOTO: CORTESÍA

consolidándose además como el primer campeón internacional de Baja California en la categoría U12.

El representante de Baja

California y de la selección nacional mostró inteligencia y madurez competitiva a lo largo del torneo. A pesar de iniciar el combate final en desventaja con marcador de 0-4, mantuvo la calma, siguió las indicaciones de su entrenadora y logró revertir la situación para conquistar la medalla de oro, en una demostración de carácter y determinación.

Rodríguez García también compitió en la modalidad de kata individual, donde finalizó en quinto lugar, tras caer por marcador de 2-3, resultado que refleja el alto nivel de exigencia del certamen, especialmente al competir en dos modalidades dentro del mismo campeonato internacional.

SÁBADO ARRANCA CAMPAÑA

Añade Wave piezas clave previo a debut

SAN DIEGO, California.- El San Diego Wave FC anunció que el Club ha llamado de vuelta a la mediocampista Jordan Fusco y rescindiendo su préstamo al Tampa Bay Sun Football Club de la USL Super League. Fusco estará disponible para el partido inaugural en casa del Club contra el Houston Dash el sábado 14 de marzo a las 17:45 horas.

Durante su breve cesión, Fusco disputó cuatro partidos y anotó dos goles con Tampa Bay. Anotó el primer gol en su debut con el club y el segundo el 14 de febrero, lo que le valió el premio a la Estrella del Partido.

Fusco firmó inicialmente con San Diego antes de la temporada 2025 con un contrato a corto plazo que ahora se ha extendido por dos años hasta la temporada 2027. En su año de debut, la mediocampista de la Universidad Estatal de Pensilvania jugó siete partidos con las Wave.

También participó en el torneo mundial de fútbol siete, donde ayudó a San Diego a mantenerse invicto y ganar el campeonato inaugural, aportando un gol y una asistencia.

El Wave además dio a conocer que el Club firmó a la mediocampista Tatum Wynalda con un contrato de reemplazo por lesión a corto plazo hasta abril de 2026.

Wynalda es originaria del sur de California y se graduó recientemente de la Universidad de Pepperdine, donde anotó 23 goles y dio 17 asistencias en sus 79 partidos en su faceta universitaria.

En su temporada sénior, la mediocampista registró 10 asistencias, su mejor marca personal. Fue campeona consecutiva de la WCC en 2024 y 2025, y fue nombrada miembro del Segundo Equipo Ideal de la WCC en 2022, 2023 y 2024, así como del Primer Equipo Ideal de la WCC en 2025.



El club sandieguino integró a Jordan Fusco y Tatum Wynalda.

FOTO: CORTESÍA

PASIÓN Y CONSISTENCIA

Llega Ortega a la embestida

TIJUANA.- El patrullero venezolano ya se encuentra afinando detalles ofensivos y de fildeo en su segundo día de preparación con Toros de Tijuana. Además de entregarse con pasión y consistencia en el diamante, Ortega recordó a un viejo amigo, José Álvarez, rostro conocido de la afición tijuanaense.

Rafael Ortega y José Álvarez compartieron el vestidor por primera ocasión en 2016 con los Angelinos de Anaheim. Con la llegada de la pretemporada astada, el patrullero nacido en El Tigre y el relevo zurdado de Barcelona, Venezuela. Volverán a coincidir, pero esta ocasión con la piel de los Toros.

“Me siento muy bien de estar en Toros, con un grupo amplio de venezolanos. Conozco a José Álvarez, jugué con él en Venezuela y en los Angelinos, de verdad es un gran compañero y pitcher, sé que tuvo una gran temporada el año pasado y me siento agradecido de compartir nuevamente con él”, expresó Ortega.

Algunas de las características defensivas del jardinero venezolano, son su versatilidad y alcance durante el fildeo. En su camino por Grandes Ligas, Rafael Ortega jugó el jardín izquierdo, derecho y central. Sin embargo, su posición habitual ha sido el prado central, donde ha defendido dicha zona por más de 500 juegos entre Grandes Ligas y el béisbol invernal.

“La afición siempre podrá tener en cuenta que voy a jugar duro y con pasión. Sabemos que el béisbol es un juego de altibajos, pero lo más importante es la actitud que tenga en el diamante desde la pretemporada, cada vez que yo venga al terreno siempre daré mi cien por ciento por los Toros”, aclaró el ex Grandes Ligas.

Con el madero, Ortega llega a Toros en ritmo. Recientemente jugó con Cardenales de Lara y bajo el mando de César Izturis, actual coach de banca de los astados, promedió .300 con 60 imparables conectados en la Liga Venezolana de Béisbol Profesional (LVBP), Rafael tiene claro que la consistencia se trabaja desde la primavera.

“En pretemporada me gusta trabajar mi consistencia, tomar turnos en la práctica y hacer los ajustes necesarios en la caja de bateo. A veces te sientes bien en el bateo, otras veces en la defensa, independientemente de eso siempre hago los ajustes donde sea que lo necesite”, finalizó Rafael.

Dicha consistencia será la que los astados dirigidos por Roberto Kelly, demuestren el próximo 24 de abril en el Toros Mobil Park. Donde el equipo fronterizo se enfrentará a los Acereros de Monclova para inaugurar la temporada 2026, en casa, al ritmo de El Gran Silencio con toda la afición tijuanaense.



El guante y calidad ofensiva del ex ligamayorista se ponen a disposición de Roberto Kelly.

FOTO: CORTESÍA



RECTA FINAL DEL SPRING TRAINING

PERFILA PADRES ROSTER PARA CAMPAÑA 2026

San Diego tendría poco menos de dos semanas para definir a los jugadores que arrancarán la temporada en el equipo

REDACCIÓN
el mexicano

PEORIA, Arizona.- Los Padres están convencidos de que su roster para el Día Inaugural será tan completo como cualquiera que hayan tenido bajo la dirección del gerente general AJ Preller. Esto debería dejar algunas decisiones complicadas en los extremos.

A menos de dos semanas de que los Padres interrumpan el campamento en Peoria, hay decisiones difíciles en la rotación y el bullpen, así como también para los dos últimos lugares en la banca.

Entre los receptores que podría elegir el equipo se encuentran Freddy Fermín y Luis

Campusano. Fermín tendrá la oportunidad de asumir la posición de receptor principal tras años como suplente en Kansas City. Los Padres quedaron impresionados con la capacidad de Fermín para manejar un nuevo cuerpo de lanzadores sobre la marcha la temporada pasada.

El infield estaría integrado por Manny Machado, Xander Bogaerts, Jake Cronenworth, Gavin Sheets, Miguel Andujar y Ty France, con Sheets “apuntado” como el primera base principal del equipo. Según el manager Craig Stammen, el infield titular está definido: Machado, Bogaerts, Cronenworth, Sheets de izquierda a derecha.

Los jardineros del equipo serán Fernando Tatis Jr., Jackson Merrill, Ramón Laureano, Nick Castellanos y Bryce Johnson. Tatis, Merrill y Laureano conforman la alineación titular, con Johnson capaz de cubrir las tres posiciones.

La rotación estaría conformada por Nick Pivetta, Michael King, Joe Musgrove, Randy Vásquez y Germán Márquez. Vásquez parece haber asegurado su puesto en la plantilla tras una excelente primavera, dejando un puesto disponible al final de la rotación.

Los Padres cuentan con varios veteranos de renombre en el campamento de entrenamiento compitiendo por ese puesto. Entre ellos se encuentran Márquez, Walker Buehler, Marco Gonzales, JP Sears y Triston McKenzie.

En tanto que los relevistas serían Mason Miller, Adrián Morejón, Jeremías Estrada, David Morgan, Wandy Peralta, Bradgley Rodríguez, Kyle Hart y Logan Gillaspie.



Hay decisiones difíciles en la rotación y el bullpen, así como también para los dos últimos lugares en la banca.

FOTOS: CORTESÍA

CAMBIA SEDE A LOS ÁNGELES

CELEBRARÁN EL PRIMER FLAG FOOTBALL CLASSIC Q

LOS ÁNGELES, California.- La primera edición del Flag Football Classic, evento promovido principalmente por el ex mariscal de campo Tom Brady, será celebrado en el BMO Stadium de Los Ángeles el próximo 21 de marzo.

La actividad tendría lugar originalmente en Riad, Arabia Saudita pero el conflicto bélico cercano a dicha nación y las advertencias sobre viajes a esa zona, obligaron a los organizadores a buscar otra sede distinta al Kingdom Arena.

La competencia recientemente estructurada, primera en su tipo, incluye tres equipos de 12 jugadores: dos compuestos por una combinación de estrellas actuales y anteriores de la NFL y atletas mundiales de élite, y el tercero representado por el



En la actividad participará el ex mariscal de campo Tom Brady.

FOTO: CORTESÍA

actual campeón mundial de fútbol bandera IFAF, el equipo nacional masculino de Estados Unidos de USA Football.

Founders FFC será capitaneado por Tom Brady y Jalen Hurts y entrenado por

Sean Payton. Wildcats FFC será capitaneado por Jayden Daniels y Joe Burrow y entrenado por Kyle Shanahan. Robert Saleh servirá como especialista defensivo para ambos equipos.

El miércoles 18 de marzo, Brady/Hurts y Daniels/Burrow reclutarán a sus equipos de 12 personas de un grupo de 24 estrellas y atletas actuales y anteriores de la NFL, incluyendo a los jugadores previamente anunciados Saquon Barkley, Myles Garrett, Odell Beckham Jr., Rob Gronkowski y Logan Paul.

Las leyendas recién incorporadas al Salón de la Fama del Fútbol Americano de la NFL, Drew Brees y Larry Fitzgerald, también estarán presentes en el evento, sirviendo como comisionados.



MÉXICO Y EL MUNDO

MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2026 /IC



POR INSEGURIDAD

Cerró la Embajada de México en Irán

CIUDAD DE MÉXICO, 10 de Marzo.- La Embajada de México en Irán anunció el cierre de sus instalaciones debido a
PASA A LA PÁGINA 2-C



La Mandataria federal recibió en Palacio Nacional a directivos de compañías de Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia.

“PLAN MÉXICO”

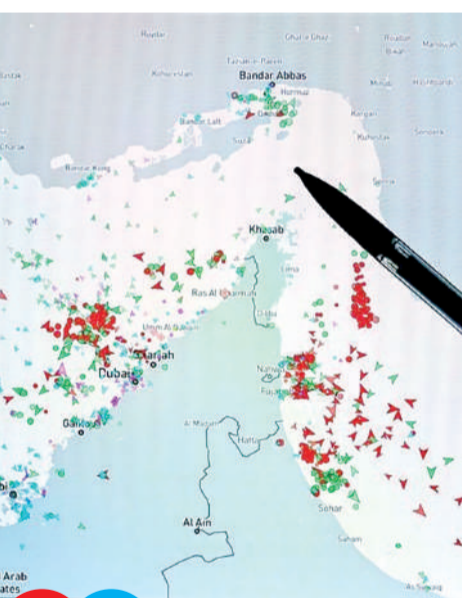
Invertirán empresas nórdicas en México

CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 10 de Marzo.- Durante un encuentro con la Presidenta Claudia Sheinbaum, representantes de empresas nórdicas anunciaron su decisión de realizar inversiones en México.

La Mandataria federal recibió en Palacio Nacional a directivos de compañías de Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia en Palacio Nacional, informó el Gobierno federal en un comunicado.

PASA A LA PÁGINA 2-C



COLOCÓ IRÁN MINAS EN ORMUZ, Y TRUMP ORDENÓ RETIRARLAS

STAFF
Agencia Reforma

WASHINGTON, 10 de Marzo.- Del amago de cierre del Estrecho de Ormuz a la navegación, Irán pasó a la colocación

PASA A LA PÁGINA 2-C

CRISIS HUMANITARIA



La ONU confirmó que mantiene negociaciones con Estados Unidos para permitir el envío de combustible a la isla.

AURELIANO HERNÁNDEZ PALACIOS

Nombraron a nuevo titular de la ASF

ES HIJO DEL EXSECRETARIO PARTICULAR DE SHEINBAUM CUANDO GOBERNÓ LA CDMX; GARANTIZA INDEPENDENCIA EN SU DESEMPEÑO

YVONNE REYES
Reporte Indigo

CIUDAD DE MÉXICO, 10 de Marzo.- Con 472 votos a favor, fue electo por el pleno de la Cámara de Diputados, Aureliano Hernández Palacios Cardel como nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación, para el periodo 2026-2034.

La presidente de la mesa directiva, Kenia López, de inmediato tomó

la protesta de ley a Hernández Palacios Cardel, quien estará al frente del cargo durante el periodo 2026-2034.

“Totalmente y no vengo a cumplirle a nadie”, afirmó al ser cuestionado sobre su cercanía con la presidenta Claudia Sheinbaum. Foto: Especial

El proceso de elección del nuevo titular de la ASF fue por cedula, cada uno de los diputados depositó su voto en una urna transparente que después fueron contados,
PASA A LA PÁGINA 2-C

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN



Pidió ‘El Cuini’ atrasar juicio en EU; negocia con Fiscalía

VÍCTOR FUENTES
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 10 de Marzo.- Abigael González Valencia, “El Cuini”, cuñado del recién fallecido Nemesio Oseguera Cervantes, “El Mencho”, pidió a una Corte federal de Washington DC aplazar dos meses la siguiente audiencia de su juicio por narcotráfico y delincuencia organizada, prevista para este jueves.

Lo anterior, para dar tiempo a la revisión de evidencia aportada por el Departamento de Justicia, así como para mantener discusiones sobre “una posible resolución del caso”, es decir, para que González Valencia se declare cul-

pable.

“Defensa y Fiscalía han tenido comunicaciones frecuentes sobre el caso, y la defensa sigue revisando significativos volúmenes de evidencia entregados por el Gobierno, que incluyen más de un año de intercepción de comunicaciones, reportes de investigación y otros documentos”, explicó el abogado Robert Feitel.

Este tipo de mociones para prolongar los juicios son comunes en casos de delincuencia organizada en Estados Unidos y son indicativas de un proceso de negociación para evitar que el asunto llegue a un juicio con jurado.

PASA A LA PÁGINA 2-C



“El Cuini” pidió a una Corte federal de Washington aplazar dos meses la siguiente audiencia de su juicio.

ONU advirtió “punto crítico” en el sistema de salud de Cuba

JOSÉ ANDRÉS VELÁZQUEZ
Reporte Indigo

CIUDAD DE MÉXICO, 10 de Marzo.- El portavoz del secretario general de la ONU, Stéphane Dujarric, informó este martes que representantes del organismo mantienen negociaciones con el Gobierno de Estados Unidos para permi-

tir el envío de combustible con fines humanitarios a Cuba, en medio de la grave crisis energética que atraviesa la isla.

Durante su rueda de prensa diaria, Dujarric explicó que la Organización de las Naciones Unidas sostiene conversaciones con distintos Estados miembros, incluido Estados Unidos.

PASA A LA PÁGINA 2-C

NOMBRARON...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

uno por uno, por los secretarios de la Mesa Directiva, proceso que duró dos horas.

Los otros aspirantes, Elizabeth Barba, obtuvo un voto, mientras Luis Miguel Martínez obtuvo seis votos, hubo dos votos nulos y se registraron 19 boletas inutilizadas; el nuevo auditor rendirá protesta en el Salón de Sesiones.

Aureliano Hernández, hijo de Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón, exsecretario particular de la presidenta Claudia Sheinbaum, cuando era jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a partir de enero de 2022.

Hernández Palacios Cardel, quien suplirá en el cargo a David Colmenares a partir del 15 de marzo, es economista, maestro en políticas públicas y administrador público en diversos cargos.

Actualmente es auditor especial de Gasto Federalizado de la ASF y anteriormente director general de Administración de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México.

Previamente, al fundamentar el dictamen de la Comisión de Vigilancia, el diputado pevemista Javier Herrera Borunda, afirmó que el nuevo titular de la ASF debe tener la capacidad para fortalecer la institución y, sobre todo, que continúe perfeccionando los méto-

dos de fiscalización y contribuyendo a la mejora de la gestión pública del Estado mexicano.

“Si la fiscalización es fuerte, si la fiscalización es objetiva, el Estado es más transparente. Cuando la rendición de cuentas es efectiva la democracia funciona y se fortalece. Cuando las instituciones actúan con rigor, pero sin sesgos, es cuando le cumplimos a la ciudadanía por quien nos debemos.

Dijo que ese el verdadero sentido de la fiscalización, asegurar que el Estado cumpla con la misión fundamental que es servir a todos y a todas las mexicanas. Es cuanto y muchas gracias.

GARANTIZA INDEPENDENCIA

En breve entrevista, Aureliano Hernández Palacios garantizó total independencia del Ejecutivo Federal al frente de la ASF.

“Totalmente y no vengo a cumplirle a nadie”, afirmó al ser cuestionado sobre su cercanía con la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Estoy muy orgulloso de aceptar este cargo, no vengo a cumplir con nadie, mi trabajo va a ser solo el compromiso con la honestidad y nunca le voy a fallar a la soberanía que tuvo a bien votar, con la cantidad de votos que nos eligieron hicieron”, dijo.

Pidió CSP...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

La Mandataria informó que encabeza una mesa de trabajo con agricultores y con empresas que compran maíz blanco y amarillo, entre ellas harineras y compañías del sector pecuario, para mejorar el precio que reciben los productores nacionales.

“Nuestro objetivo es llegar a un acuerdo con esos compradores antes de que se siembre para que ellos compren la cosecha mexicana antes de importar maíz”, señaló.

Sheinbaum explicó que el Gobierno busca que los compradores paguen un mejor precio por el grano nacional y prioricen su adquisición para fortalecer la producción local.

“Estamos pidiéndole a los que compran ese maíz, las harineras y también los que compran maíz para consumo de los animales, para ganado, que también le pongan más en la compra”, dijo.

La Presidenta indicó que la estrategia está dirigida especialmente a productores medianos de maíz, quienes utilizan semillas híbridas y enfrentan mayores presiones de costos de producción.

Señaló que producir una tonelada de maíz puede costar entre 5 mil 500 y 6 mil pesos, mientras que el precio de venta ronda los 4 mil pesos por tonelada.

La Mandataria explicó que el Gobierno federal busca establecer mecanismos que mejoren el ingreso de esos agricultores mediante apoyos al precio del grano y compromisos de compra por parte de las empresas.

Agregó que cada 15 días mantiene reuniones periódicas con productores y compradores para avanzar en el acuerdo.

Pidió ‘El Cuini’

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

En este proceso en Washington DC, iniciado en 2014, “El Cuini” es el único coacusado de “El Mencho”, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) que murió el pasado 22 de febrero. Los cargos son empresa criminal continua, importación y distribución de metanfetaminas y uso de armas para crímenes violentos.

González Valencia, de 53 años, fue detenido en México en 2015 pero nunca fue extraditado, sino que fue expulsado del País hacia Estados Unidos en agosto de 2025, junto con otros 25 nar-

cotraficantes.

Con independencia del proceso principal, la jueza Beryl A. Howell ordenó a las partes presentar escritos este miércoles para aclarar un posible conflicto de intereses del abogado Feitel, que también ha llevado otros casos de acusados del CJNG y de Los Cuinis, el grupo que encabezó González Valencia.

El pasado 24 de octubre, la jueza Howell condenó a El Bayeh a 146 meses de prisión, luego de que aceptó declararse culpable de uno de los cargos en su contra.

fundido por la Presidencia, las compañías vinculadas al ecosistema empresarial de ese grupo generan ingresos conjuntos superiores a 385 mil millones de dólares, emplean a cerca de 1.5 millones de personas y operan en aproximadamente 180 países, entre ellos México.

El Gobierno federal señaló que la visita constituye la primera misión empresarial nórdica de esta magnitud que llega al País.

Durante la reunión, la Presidenta señaló que México mantiene abiertas las puertas a las empresas interesadas en invertir en el País y respondió preguntas de los empresarios sobre sectores como energía, telecomunicaciones, industria farmacéutica y agroindustria.

El diálogo con la delegación empresarial fue moderado por el Secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente.

Cerró...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

las condiciones de inseguridad en Medio Oriente.

Mediante redes sociales, subrayó que aunque opera de manera remota, seguirá pendiente de la asistencia y protección a mexicanos vía telefónica y correo electrónico.

El aviso por parte de la embajada mexicana llegó este 10 de marzo, misma fecha en que el secretario de Guerra de Estados Unidos, Pete Hegseth, aseguró sería el día más intenso de bombardeos en Irán desde el comienzo de la guerra.

“La mayor cantidad de cazas, la mayor cantidad de bombarderos, la mayor cantidad de ataques”, afirmó el funcionario en conferencia de prensa, a la vez que aseguró que Irán está mostrando una menor capacidad de respuesta a medida que avanza la ofensiva estadounidense.

OFICINAS DE LA EMBAJADA FUERON REUBICADAS EN AZERBAIYÁN

Cabe aclarar que la sede de Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en Irán fue reubicada previo a esta nueva oleada de ataques contra la República Islámica.

El día anterior la embajada anunció que a partir del 9 de marzo operaría desde Bakú, en Azerbaiyán,

Colocó...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

de minas a lo largo de esta ruta marítima, de acuerdo con funcionarios estadounidenses citados por medios de Estados Unidos.

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que en las últimas horas las fuerzas estadounidenses han destruido diez barcos y/o buques minadores inactivos.

“¡Y habrá más!”, amenazó.

De acuerdo con CNN, Irán ha comenzado a colocar minas en el Estrecho de Ormuz, el punto de estrangulamiento energético más importante del mundo, que transporta aproximadamente una quinta parte de todo el petróleo crudo, según dos personas familiarizadas con los informes de inteligencia estadounidenses sobre el tema.

“El minado aún no es extenso, ya que se han colocado algunas docenas en los últimos días, según las fuentes. Sin embargo, Irán aún conserva entre el 80 y el 90 por ciento de sus pequeñas embarcaciones y minadores, según una de las fuentes, por lo que sus fuerzas podrían sembrar cientos de minas en la vía fluvial”, indica el reporte citado por CNN.

Por su parte, la cadena CBS News reporta que Irán podría estar desplegando minas navales en el Estrecho de Ormuz en un intento por perturbar la ruta marítima clave.

Funcionarios estadounidenses citados por CBS News afirmaron que Irán utiliza embarcaciones más pequeñas,

país que recientemente tuvo un desacuerdo con Irán, tras acusar al país de lanzar drones contra un aeropuerto y una escuela.

Debido a la reubicación de sus instalaciones, confirmó la suspensión temporal de los trámites consulares presenciales.

Mientras tanto, las embajadas en Israel, Jordania, Catar, Arabia Saudita, Kuwait, Líbano, Emiratos Árabes Unidos, Líbano y Palestina en alerta por el conflicto de Irán con Estados Unidos e Israel que se extendió hacia otras zonas de la región.

“Nuestras embajadas se mantienen en alerta y contacto con las y los connacionales que permanecen en la región, para asistirlos y orientarlos sobre las rutas seguras para su retorno”, reiteró la SRE.

Según el más reciente reporte de la cancillería, hasta el momento un poco más de mil mexicanos han sido evacuados de Medio Oriente.

A los connacionales que siguen en la región les recomendó contactar directamente con agencias de viaje y aerolíneas, si el espacio aéreo en el país en el que se encuentran sigue abierto.

En el caso específico de quienes están en Líbano, los exhortó a permanecer en lugares seguros, seguir las indicaciones de las autoridades locales y extremar medidas de precaución.

cada una con capacidad para transportar de dos a tres minas, para colocarlas en el Estrecho de Ormuz.

“Si bien el arsenal iraní de minas no se conoce públicamente, se estima que, a lo largo de los años, hay entre 2 mil y 6 mil minas navales, principalmente producidas por Irán, China o Rusia. Los funcionarios hablaron con CBS News bajo condición de anonimato por no estar autorizados a hablar públicamente con la prensa”, indicó la cadena estadounidense.

El Presidente Donald Trump publicó en su red social este martes: “Si Irán ha colocado minas en el Estrecho de Ormuz y no tenemos informes de que lo hayan hecho, queremos que las retiren inmediatamente!”.

“Si por alguna razón se colocaron minas y no se retiran de inmediato, las consecuencias militares para Irán serán de un nivel nunca antes visto. Si, por el contrario, retiran lo que se haya colocado, será un gran paso en la dirección correcta”, manifestó Trump.

Según estas versiones, la Guardia Revolucionaria Islámica de Irán, que mantiene el control del Estrecho de Ormuz junto con la marina tradicional de Irán, tiene la capacidad de desplegar embarcaciones dispersas para colocar minas, barcos cargados de explosivos y baterías de misiles en tierra.

El CGRI advirtió previamente que cualquier barco que atravesara el estrecho sería atacado, y el canal ha permanecido prácticamente cerrado desde el inicio de la guerra.

ONU...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

“Estamos en conversaciones con los Estados miembros, incluido Estados Unidos, para que la ayuda pueda entregarse sin obstáculos. Esto incluye el acceso a combustible con fines humanitarios”, señaló.

El portavoz calificó el diálogo con Washington como una “vía importante y fundamental” para resolver el problema y expresó su expectativa de que las conversaciones tengan éxito.

Dujarric también alertó sobre el deterioro de la situación humanitaria en la isla y advirtió que el sistema sanitario se acerca a un “punto crítico”.

Según explicó, los hospitales enfrentan frecuentes cortes de electricidad y escasez de medicamentos esenciales, lo que afecta servicios de urgencias, atención infantil, materna y oncológica.

BLOQUEO DE ESTADOS UNIDOS PROVOCA CRISIS HUMANITARIA EN CUBA

De acuerdo con la ONU, unos 60 mil pacientes con cáncer que requieren radioterapia y 12 mil que necesitan quimioterapia no pueden recibir tratamiento debido a los apagones y la falta de recursos.

La escasez de combustible también está afectando servicios básicos. Cerca de un millón de personas depende del suministro de agua mediante camiones cisterna, cuyo funcionamiento requiere combustible, mientras que más del 80 por ciento de la infraestructura de bombeo de agua depende de la electricidad, lo que provoca interrupciones prolongadas en el acceso al agua potable.

Además, la falta de combustible limita la capacidad de la asistencia humanitaria en la isla.

Semanas atrás, el coordinador residente de la ONU en Cuba, Francisco Pichón, solicitó al Gobierno estadounidense una “excepción humanitaria” que permita enviar petróleo y ayuda al país caribeño.

La emergencia energética se ha agravado tras la orden ejecutiva del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para endurecer el histórico bloqueo de combustible a la isla.

Tras el arresto de Nicolás Maduro, Cuba dejó de recibir petróleo venezolano y Washington advirtió que podría imponer aranceles a cualquier país que suministre crudo al gobierno cubano.

En ese contexto, Trump ha insistido en que Cuba atraviesa “sus últimos momentos”, aunque aseguró que pronto llegará “el gran cambio” en la isla.

MIRANDA SHERLYN SÁNCHEZ ESCOBAR

Desapareció alumna de la prepa Morelos

AYÚDANOS A LOCALIZARLA



Table with personal details: EDAD: 17 AÑOS, SEXO: MUJER, GÉNERO: FEMENINO, NACIONALIDAD: MEXICANA, ESTATURA: 1.65 METROS, COMPLEJÓN: DELGADA, TEZ: MORENA CLARA, OJOS: CHICOS, CAFÉ OSCURO, CABELLO: NEGRO, LARGO Y LARGO A LA ALTURA DE LA CINTURA, VESTIMENTA: BLUSA MORADA DE MANEJO LARGA, BLUSA ESCOLAR DE MANEJO Doble MILITAR CON EL ESCUDO DEL CETIS EN COLOR VINO, PANTALÓN VERDE MILITAR, TENIS AZUL CIELO CON BLANCO, SEÑAS PARTICULARES: NO PROPORCIONA, FECHA DE LA ÚLTIMA VEZ QUE FUE VISTA: 09 DE MARZO DE 2026

IRIS VELÁZQUEZ Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 10 de Marzo.- La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos activó el Protocolo Alba para localizar a Miranda Sherlyn Sánchez Escobar, estudiante de 17 años que fue vista por última vez el pasado 9 de marzo en el Municipio de Xochitepec. La alumna del Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios (CETIS) vestía su uniforme escolar al momento de su desaparición: una blusa verde militar con el escudo de la institución en color vino, pants del mismo color y tiene el cabello negro largo hasta la cintura.

Esta nueva alerta de desaparición ocurre a días de los feminicidios de dos alumnas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Desde el pasado 2 de marzo, alumnos de la máxima casa de estudios de la entidad mantienen tomadas las instalaciones tras los asesinatos de Kimberly Joselin Ramos y Karol Toledo, estudiantes de las facultades de Contaduría y Derecho, respectivamente. Ante la presión de las movilizaciones y el paro de actividades, la Rectora de la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández, emitió un comunicado este 10 de marzo donde garantizó que no habrá represalias contra los manifestantes. "La participación de las y los estudiantes en las actividades y expresiones universitarias no dará lugar a represalias académicas ni administrativas", señala el documento que propone la instalación de una mesa central de diálogo para resolver la crisis de seguridad", se expresó. "En atención a lo expresado por la comunidad estudiantil sobre su proceso en curso para la integración de sus planteamientos, la Universidad se mantendrá atenta a su desarrollo con el propósito de establecer un espacio formal y constructivo de diálogo lo antes posible". El pasado lunes, la Gobernadora Margarita González Saravia presentó un plan de seguridad que contempla la instalación de 5 mil cámaras y 20 postes de monitoreo inteligente con botones de pánico. Pese a estas acciones, la Mandataria calificó algunas protestas como "oportunisto político". "Hay oportunismo de políticos cuando se trata de asuntos incluso dolorosos, como este caso", declaró la funcionaria estatal tras los bloqueos recientes en la capital. La desaparición de Miranda Sherlyn refuerza el reclamo de las colectivas feministas y estudiantes que han marchado durante una semana por las calles de Cuernavaca para exigir justicia y seguridad.

sado por la comunidad estudiantil sobre su proceso en curso para la integración de sus planteamientos, la Universidad se mantendrá atenta a su desarrollo con el propósito de establecer un espacio formal y constructivo de diálogo lo antes posible". El pasado lunes, la Gobernadora Margarita González Saravia presentó un plan de seguridad que contempla la instalación de 5 mil cámaras y 20 postes de monitoreo inteligente con botones de pánico. Pese a estas acciones, la Mandataria calificó algunas protestas como "oportunisto político". "Hay oportunismo de políticos cuando se trata de asuntos incluso dolorosos, como este caso", declaró la funcionaria estatal tras los bloqueos recientes en la capital. La desaparición de Miranda Sherlyn refuerza el reclamo de las colectivas feministas y estudiantes que han marchado durante una semana por las calles de Cuernavaca para exigir justicia y seguridad.



Hay 39 comunidades dañadas por derrame, en Veracruz y Tabasco

IRIS VELÁZQUEZ Agencia Reforma CIUDAD DE MÉXICO, 10 de Marzo.- El derrame de petróleo en Veracruz y Tabasco ya afecta 39 localidades y sigue sin respuesta oficial, denunciaron organizaciones.

rrame en el mar - El tipo de hidrocarburo vertido - La fuente de origen del derrame, lo que impide deslindar responsabilidades y aplicar sanciones Las organizaciones señalaron que esta falta de datos técnicos impide el diseño de estrategias adecuadas de atención y remediación, dejando a las comunidades a cargo de la limpieza sin la orientación necesaria.

IMPACTO EN 230 KILÓMETROS DE LITORAL La magnitud del desastre se refleja en la extensión del daño geográfico. Hasta el momento, se contabilizan 39 localidades afectadas distribuidas a lo largo de 230 kilómetros de litoral. En el estado de Veracruz, la afectación se concentra en 30 localidades que abarcan 100 kilómetros, impactando municipios como Tatahuicapan, Mecayapan, Pajapan, Catemaco y Coatzacoalcos. En Tabasco se reportan 9 localidades con presencia de hidrocarburos en un tramo de 70 kilómetros, especialmente en las zonas de Paraíso y Sánchez Magallanes.

ENTRE RIESGOS Y PÉRDIDAS A pesar de que se han realizado negociaciones con Pemex, los habitantes de playas como Tatahuicapan, Mecayapan y Pajapan señalan que los acuerdos para iniciar las labores de saneamiento no se han cumplido. Ante la desesperación por el daño ambiental y las pérdidas económicas, pescadores y prestadores de servicios en Jicacal se organizaron para retirar el chapopote por cuenta propia. Sin embargo, estas brigadas ciudadanas operan sin capacitación, equipo de protección adecuado ni medidas de seguridad, exponiéndose directamente a sustancias cancerígenas. Mientras tanto, se reporta que Pemex solo ha intervenido de manera parcial en tres zonas (Barrillas, Paraíso y Sánchez Magallanes), en algunos casos tras la presión social y sin contratar a personal local para compensar sus pérdidas económicas.

ACUSAN OPACIDAD Uno de los puntos críticos denunciados por las comunidades es la nula transparencia informativa por parte de Petróleos Mexicanos (Pemex) y las autoridades ambientales. A una semana del incidente, no se ha proporcionado información oficial sobre: -La extensión real del de-

Registró crudo mayor caída diaria en 4 años

El crudo estadounidense WTI cayó un 11.94% y cerró en 83.45 dólares por barril. El referencial mundial Brent perdió un 11.28% y cerró en 87.80 dólares. En ambos casos se trató de la mayor caída diaria registrada en cuatro años, según Reuters

STAFF Agencia Reforma

NUEVA YORK, 10 de Marzo.- Los precios del petróleo retrocedieron este martes, incluso después de que el Secretario de Energía, Chris Wright, afirmara erróneamente en una publicación en redes sociales que la Armada de Estados Unidos había escoltado un petrolero a través del Estrecho de Ormuz. "La Armada de Estados Unidos no ha escoltado ningún petrolero ni buque hasta el momento", declaró la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, a la prensa. El crudo estadounidense WTI cayó un 11.94% y cerró en 83.45 dólares por barril. El referencial mundial Brent perdió un 11.28% y cerró en 87.80 dólares. En ambos casos se trató de la mayor caída diaria registrada en cuatro años, según Reuters.

Los precios cayeron más del 17% inmediatamente después de la publicación de Wright. "Me informaron de esta publicación", declaró Leavitt. "No he tenido la oportunidad de hablar directamente con el secretario de Energía al respecto". "Sin embargo, sé que la publicación fue retirada rápidamente", añadió. Wright declaró: "La Armada de los Estados Unidos escoltó con éxito un petrolero a través del Estrecho de Ormuz para garantizar que el petróleo siga fluyendo hacia los mercados globales". El tráfico a través del crítico Estrecho se ha visto gravemente interrumpido por el temor de los transportistas de petróleo a ataques iraníes, lo que mantiene los barcos fondeados. Alrededor del 20% del consumo mundial de petróleo se exportaba a través de esta estrecha vía fluvial antes de la guerra.

EDICTO SE EMPLAZA A MARIA LILIANA ZEPEDA HERNANDEZ Que en los autos del expediente número 764/2024 relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por INMOBILIARIA SANFI S. DE RL. DE C.V., en contra de Usted, se ordenó publicar el presente edicto a la letra dice: "AUTO.- TJUANA, BAJA CALIFORNIA, A DIECISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTISÉIS. A sus autos un escrito con número de registro 1506, presentado por el LICENCIADO MIGUEL ANGEL GUTIERREZ ANAYA, en su carácter de abogado procurador de la parte actora, agréguese a sus antecedentes para que obre como correspondiente. Como lo solicita, se tienen por hechas las manifestaciones que viene en el escrito que se atiende, por lo que en atención a las mismas, y toda vez que no fue posible localizar a la parte demandada MARIA LILIANA ZEPEDA HERNANDEZ por medio de los diversos oficios, mismos que fueron ordenados por el Suscrito Juzgador, en consecuencia con fundamento en la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena el emplazamiento del pasivo procesales por medio de edictos, publíquense los edictos ordenados por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico que de entre los de mayor circulación en la ciudad elija la parte actora, haciéndole saber a la parte moral demandada que existe una demanda interpuesta en su contra por las prestaciones que se reclaman en la misma y que se le concede en el término de QUINCE DÍAS, contando a partir del día siguiente hablé de la última publicación para que produzca contestación a la misma, con apercibimiento que de no hacerlo en dicho término, se le acusará la rebeldía correspondiente, teniéndole por confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda; igualmente se le previene para que en el mismo término señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibido que de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por medio del Boletín Judicial; así también, se le hace saber que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las respectivas copias de traslado, debidamente selladas y colgadas a fin de que se imponga de ellas, con apoyo en los Artículos 112, 122 fracción II y 623 del Código de Procedimientos Civiles."

EDICTO NOTIFICACIÓN A: AL PÚBLICO EN GENERAL, POR AUTO DE FECHA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DENRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1498/2025, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR JOSE VALERIA GARCIA, SIENDO EL CASO QUE pretende acreditar que se encuentra en posesión jurídica y material de un inmueble, en concepto de dueño, de buena fe, en forma continua, pública y pacífica, por más de 5 años, suficientes para prescribir el lote de terreno y construcciones existentes en el mismo, respecto del lote 4 de la manzana 442 (142) de la colonia Constitución de esta ciudad de Playas de Rosarillo Baja California, con una superficie total de 300 metros cuadrados tal y como consta en el plano topográfico absolutamente certificado expedido por la dirección de catastro y control urbano de esta ciudad, el cual acompaña y exhibe como anexo número uno. Que se acredite mi derecho para inscribir la posesión apta para prescribir ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Municipalidad de Playas de Rosarillo Baja California. Queda dado el Certificado de NO inscripción que acompaña se asienta la inexistencia de este predio y construcción que me fue vendida mediante contrato de compraventa de fechas 12 de julio del año 1999, mismo contrato que exhibo dentro como anexo dos. LIC. MARISELA GARCIA TORRES. Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, 1, 2, 3 fracción I, III, XXX, XXX, 4 fracción I, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO FRANCISCO JAVIER QUIROZ RODRIGUEZ En los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO promovido por ADRIANA RUIZ AGUILAR, en contra de USTED, según expediente 268/2025 el veinticinco de febrero de dos mil veintiséis, recayó un acuerdo, el cual a la letra dice: La Secretaría da cuenta a la Juez de los autos, con un escrito registrado con número 2932, presentado el veinticuatro de febrero del actual, por el Licenciado JOSE ALONSO GARIBALDY LEYVA, en su carácter de Abogado Patrono de la parte actora. Visto lo solicitado por el ocurante, así como el estado procesal que guardan los presentes autos, de los cuales se advierte que no ha sido posible localizar domicilio para emplazar a la parte demandada, esta autoridad con apoyo en lo dispuesto por los artículos 122 fracción II y 257 del Código de Procedimientos Civiles, determina que se emplazce a la parte demandada FRANCISCO JAVIER QUIROZ RODRIGUEZ, por medio de edictos que deberán fijarse en los estrados de este juzgado y publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico entre los de mayor circulación en esta ciudad, para que dentro del término de quince días, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado edicto, comparezca ante este juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, apercibida que de no hacerlo así dentro de dicho término, se le tendrá por contestado en sentido negativo los hechos de la demanda y seguirá el juicio en su rebeldía; asimismo, se le deberá hacer saber a la parte demandada que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Mexicali, Baja California, apercibida que de no hacerlo así dentro del dicho término, las subsiguientes notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le harán mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga; asimismo, hágase saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. Publíquese el presente provisto, por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, en términos de lo previsto por el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles en vigor NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente la Juez Primera de Primera Instancia de lo Familiar, Licenciada ROCIO YADIRA VILLASEÑOR OCHOA, asistida de su Secretaria de Actos, Licenciada LESHLY ALEJANDRA CASTRO BENITEZ, que autoriza y da, con fundamento en los artículos 1 fracciones I, III, 2, 3 fracciones I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracciones I, II, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO 47/2026 AL PÚBLICO EN GENERAL En autos del juicio INFORMACION AD PERPETUUM que promueve la C. GUILLERMINA AVILES HUANTE Y/O GUILLERMINA AVILES HUANTE, seguido ante este Juzgado Sexto Civil de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California con número de expediente 48/2026, la C. Jueza Sexto de Primera Instancia civil decretó, en auto de fecha cinco de febrero de dos mil veintiséis, mediante esta publicación de edictos se les hace de su conocimiento: "La C. GUILLERMINA AVILES HUANTE también conocida como GUILLERMINA AVILES HUANTE en la vía de jurisdicción voluntaria promovió Información Ad-Perpetuum a efecto de acreditar en los términos previstos en el artículo 2890 del Código Civil para el Estado de Baja California, que ha poseído y que posee el inmueble identificado como LOTE 10 DE LA MANZANA 118, CON SUPERFICIE DE 900000 METROS CUADRADOS DE LA COLONIA LOMA LINDA DE ESTA CIUDAD, con superficie de 900 metros cuadrados, con clave catastral LL-118-010, por el tiempo y las condiciones exigidas por el Código Civil y Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, para efecto de prescribirlo a su favor, y como consecuencia de ello, se declare que no ha convertido en propietaria del bien inmueble de referencia. Una vez realizada la publicación ordenada dentro del presente provisto, respecto de la pretensión del promovente, se procederá a proveer lo relativo a la notificación tanto de los colindantes, causahabientes, Registrador Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, y del Agente del Ministerio Público adscrito a éste H. Juzgado, como lo previene el artículo 122 fracción III del segundo párrafo del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, para que dentro del término de quince días, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado edicto, comparezca ante este juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, apercibida que de no hacerlo así dentro de dicho término, se le tendrá por contestado en sentido negativo los hechos de la demanda y seguirá el juicio en su rebeldía; asimismo, se le deberá hacer saber a la parte demandada que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Mexicali, Baja California, apercibida que de no hacerlo así dentro del dicho término, las subsiguientes notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le harán mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga; asimismo, hágase saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. Publíquese el presente provisto, por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, en términos de lo previsto por el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles en vigor NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente la Jueza Primera de Primera Instancia de lo Familiar, Licenciada ROCIO YADIRA VILLASEÑOR OCHOA, asistida de su Secretaria de Actos, Licenciada LESHLY ALEJANDRA CASTRO BENITEZ, que autoriza y da, con fundamento en los artículos 1 fracciones I, III, 2, 3 fracciones I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracciones I, II, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

"AVISO NOTARIAL" Por medio de la Escritura Pública número 106,271 (CIENTO SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UNO), Volumen 1,614 (MIL SEISCIENTOS CATORCE), de fecha 6 de marzo del 2026, otorgada ante la fe del Licenciado ANGEL SAAD SAID, Notario Público Número Cuatro de esta Municipalidad, se inició la TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA a BIENES de la señora NORMA ROSARIO VASQUEZ ESCOBAR. Los señores ARMANDO MANJARREZ VÁZQUEZ, EMMA MANJARREZ VÁZQUEZ y NORMA ANGÉLICA MANJARREZ VÁZQUEZ, en su carácter de Únicos y Universales Herederos, manifestaron expresamente ante el suscrito Notario de acuerdo con el artículo 209 de la Ley del Notariado vigente para el estado de Baja California, su conformidad de llevar a cabo la tramitación ante el suscrito Notario; y el señor ARMANDO MANJARREZ VÁZQUEZ, aceptó el cargo de albacea y ejecutor testamentario, protestando su fei y buen desempeño, enterado de los derechos y obligaciones que corresponden a los de su cargo, teniéndosele por discernido del mismo para todos los efectos legales a que haya lugar; y manifestó que va a proceder a la formación del inventario y avalúos en los términos de Ley. Lo que doy a conocer en cumplimiento de lo señalado en el artículo 859 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, así como por el artículo 210 de la Ley del Notariado, vigente en el Estado de Baja California. Ensenada, Baja California, a 11 de marzo de 2026. LICENCIADO ANGEL SAAD SAID

EDICTO A BEATRIZ CHÁVEZ TERRAZAS DE SWAIN: En el expediente número 919/2025, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por Marco Isaac Navarro Steck, Laura Angélica Navarro Steck, Rolando Navarro Steck y Jeanette Navarro Steck en contra de USTED, se dictó un auto de fecha dieciséis de febrero de dos mil veintiséis, en el cual se ordenó emplazarle por medio de Edictos, que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación, haciéndole saber que deberán contestar la demanda interpuesta en su contra dentro del término de VEINTE días contados a partir del día siguiente a aquel en el que aparezca la última publicación para que comparezca a éste juzgado a contestar la demanda formulada en su contra, apercibida que de no hacerlo así dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confesa de los hechos propios de la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Se le hace saber a la parte codemandada que quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal las copias de traslado correspondientes. Ensenada B.C., a 19 de febrero de 2026. LIC. MARIAM VILLA SANTANA

MEXICALI, B.C., A 26 DE FEBRERO DE 2026 SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR LICENCIADA LESHLY ALEJANDRA CASTRO BENITEZ Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Mex. Mzo. 6-11-17

Mexicali, Baja California a 13 de febrero de 2026 LIC. C. SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA NIDIA GRICELDA TORRES BELTRAN Mex. Feb. 25 Mzo. 11-26

CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

ENSENADA
AVENIDA RUIZ # 40

TELEFONOS:
(646) 264 5663
(646) 264 5664

TECATE

PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI

AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS:
(686) 586 60 44

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO



CLASIFICADO

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

SE RENTA BODEGA
400 M2 / \$2,800.00 USD
Zona Río entrada a Col. Libertad 1 min de sentri LAS ORIGINALES DE TIJUANA

VENDO 2 LOTES
DE 184 M2 CADA UNO
COL. DIVISION DEL NORTE.

URGENTE SE SOLICITA SANGRE
CUALQUIER TIPO PARA NUESTRO COMPAÑERO VOCEADOR
JUAN MANUEL OCHOA LÓPEZ
FAVOR DE ACUDIR A SANATORIO DEL CARMEN
Horario de 7:00 am a 9:00 am

EDICTO.
SE NOTIFICA A: SUCESION A BIENES DE ISMAEL LLAMAS AMAYA,
2) JOSEFINA SANCHEZ SANCHEZ, 3) RAUL RICARDO PLANICK Y 4) BERTHA ESTHER GALVAN VIUDA DE LLAMAS.
Que en el expediente número 962/2024, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por BLANCA TERESITA RUELAS VALDEZ y FRANCISCO CAÑEZ URQUIDY en contra de USTEDES, se ordenó citarlos por medio de este conducto por ignorar sus domicilios, para que comparezcan a este Juzgado a las NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, por el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas y alegatos, la sucesión codemandada por conducto de su albacea o de quien legalmente le represente, apercibiéndoles que en caso de no concurrir se les tendrá opondiéndose tácitamente a la celebración de cualquier arreglo conciliatorio y se procederá a dar seguimiento normal al procedimiento, de conformidad a las disposiciones previstas en el primer párrafo del Artículo 273 del Código antes invocado. - Citándolos así mismo en la fecha y hora antes señalada, para que comparezcan a este Juzgado al desahogo de la prueba CONFESIONAL a su cargo, a fin de que abstenían las posiciones que se les formularán, la sucesión codemandada por conducto de su albacea o de quien legalmente le represente, apercibiéndoles que de no comparecer sin justa causa, serán declarados confesos de las posiciones que previamente sean calificadas de legales y si la contrario lo solicitare oportunamente. - Así también en la misma fecha se desahogará la prueba TESTIMONIAL ofrecida por la parte actora. - Lo que se hace de su conocimiento para todos los efectos legales correspondientes. -

EDICTO:
SE EMPLAZA A: MARISOL MEZA CASTELLO
Por auto dictado el nuevo de febrero de dos mil veintiseis, en el expediente número 01451/2023, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por GILBERTO ENRIQUE JIMENEZ SALGADO en contra de JUAN CARLOS SANCHEZ MEDRANO y USTED, se ordenó emplazarla por medio de EDICTOS a fin de hacerle saber que tiene un término de quince días para contestarla, contados a partir del día siguiente hábil de la última publicación de edictos que se haga, apercibiéndole que de no hacerlo, será declarada confesa de los hechos propios contenidos en la demanda, y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, le surtirán efectos por el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga, acorde a lo previsto por los artículos 112 y 623 del Código de Procedimientos Civiles; asimismo que está a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias respectivas de traslado.
Para que tenga verificativo la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y citación para sentencia, se señalan de nueva cuenta las OCHO HORAS DEL DÍA NUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS, por lo que se le cita para que asista en forma personal y no por conducto de apoderado legal alguno a la audiencia de conciliación obligatoria señalada, apercibiéndole que en caso de no concurrir, se le tendrá opondiéndose tácitamente a la celebración de cualquier arreglo conciliatorio y se procederá a dar seguimiento normal al procedimiento. Para el desahogo de la PRUEBA CONFESIONAL, se le cita para abstenér las posiciones que se le formularán, apercibiéndole que de no comparecer sin justa causa, será declarada confesa de las posiciones que sean previamente calificadas de legales y si la contrario lo pidiere oportunamente. Finalmente se hace de su conocimiento que en dicha fecha será desahogada la PRUEBA TESTIMONIAL ofrecida por la parte codemandada.
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA A 23 DE FEBRERO DE 2026.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO CIVIL. LIC. HASSIA PABLOA LUNA BARRETO

EDICTO
En auto dictado en fecha seis de febrero del dos mil veintiseis, dentro del expediente número 1074/2024, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) PROMOVIDO POR PATRICIA GONZÁLEZ CHACÓN EN CONTRA DE SUCESIÓN A BIENES DE ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO ROBERTO ESTUDILLO, POR CONDUCTO DE SU ALBACEA ROBERTO FRANCISCO ESTUDILLO ESQUIVEL Y SILVIA BUENROSTRO RUELAS SE ORDENÓ NOTIFICAR LO SIGUIENTE QUE A LA LETRA DICE:
TECATE, BAJA CALIFORNIA, A DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.
A sus autos un escrito con número de registro 21111, presentado por la Licenciada ERIKA ZULEMA SÁNCHEZ HUIZAR, con el carácter de abogada procuradora de la parte actora, para que obre como correspondiente.
Como lo solicita, para que tenga verificativo la audiencia de conciliación, pruebas y alegatos se señalan de nueva cuenta las ONCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. Túrnese los autos al Secretario Actuario de la adscripción a fin de que proceda a preparar la misma en términos del provisto de fecha dieciséis de octubre del año dos mil veinticinco (fojas 46-47). Artículo 382 del Código de Procedimientos Civiles.
Por tratarse de un asunto previsto por el artículo 122-II del Código de Procedimientos Civiles, publíquese el presente provisto por DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS en un periódico de mayor circulación de esta ciudad o en el Boletín Judicial del Estado, de conformidad con el artículo 625 del Código de la materia.
TECATE, BAJA CALIFORNIA, A DIECISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.
Visto lo solicitado, y toda vez que a la fecha ha fenecido el término de ofrecimiento de pruebas otorgado a las partes, se les tiene por precluido el derecho que dejaron de ejercer los codemandados (1) SILVIA BUENROSTRO RUELAS, y (2) SUCESIÓN A BIENES DE ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO, también conocido como ROBERTO ESTUDILLO, al no ofrecer pruebas de su intención dentro del término de Ley, y por así corresponder al estado procesal que guardan las presentes actuaciones, de conformidad con los artículos 133, 294 y 295 del Código de Procedimientos Civiles, es procedente proveer sobre la admisión de las pruebas ofrecidas en juicio por la parte actora, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho y no ser contrarias a la moral ni buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no requieren forma especial para tal efecto, eligiéndose la forma oral para su desahogo en audiencia pública, señalándose las ONCE HORAS DEL DÍA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS.
Cítese a las partes contendientes para que el día y hora antes indicado, comparezcan a este Juzgado a la audiencia conciliatoria ordenada por el artículo 272 BIS del ordenamiento legal invocado. Haciendo la aclaración que si alguna de las partes no comparece a la misma, se les tendrá por opondiéndose a la conciliación de mérito y se continuará con el desahogo del causal probatorio.
En preparación de las PRUEBAS CONFESIONALES, a cargo de los codemandados (1) SILVIA BUENROSTRO RUELAS, y (2) SUCESIÓN A BIENES DE ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO, también conocido como ROBERTO ESTUDILLO, por conducto de quien legalmente le represente, en consecuencia, cíteseles para que comparezcan ante este Juzgado el día y hora señalados a absolver posiciones, a primero de manera personal y no por conducto de apoderado o representante legal alguno, y el segundo por conducto de quien legalmente le represente, a absolver posiciones, apercibiéndoles que en caso de no comparecer sin justa causa se les declarará confesos de aquellas posiciones que previamente se califiquen de legales, y si la contrario lo pidiere, Artículos 307 y 310 fracción I del Código Procesal Civil.
Por tratarse de un asunto previsto por el artículo 122-II del Código de Procedimientos Civiles, publíquese el presente provisto por DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS en un periódico de mayor circulación de esta ciudad o en el Boletín Judicial del Estado, de conformidad con el artículo 625 del Código de la materia.
NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. Así lo acordó y firma electrónicamente la JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA, LICENCIADA MARTHA ELENA GONZÁLEZ ZARALLA, ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADO MANUEL VENTURA CARRANZA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.
Cítese a las partes contendientes para que el día y hora antes indicado, comparezcan a este Juzgado a la audiencia conciliatoria ordenada por el artículo 272 BIS del ordenamiento legal invocado. Haciendo la aclaración que si alguna de las partes no comparece a la misma, se les tendrá por opondiéndose a la conciliación de mérito y se continuará con el desahogo del causal probatorio.
En preparación de las PRUEBAS CONFESIONALES, a cargo de los codemandados (1) SILVIA BUENROSTRO RUELAS, y (2) SUCESIÓN A BIENES DE ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO, también conocido como ROBERTO ESTUDILLO, por conducto de quien legalmente le represente, en consecuencia, cíteseles para que comparezcan ante este Juzgado el día y hora señalados a absolver posiciones, a primero de manera personal y no por conducto de apoderado o representante legal alguno, y el segundo por conducto de quien legalmente le represente, a absolver posiciones, apercibiéndoles que en caso de no comparecer sin justa causa se les declarará confesos de aquellas posiciones que previamente se califiquen de legales, y si la contrario lo pidiere, Artículos 307 y 310 fracción I del Código Procesal Civil.
Por tratarse de un asunto previsto por el artículo 122-II del Código de Procedimientos Civiles, publíquese el presente provisto por DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS en un periódico de mayor circulación de esta ciudad o en el Boletín Judicial del Estado, de conformidad con el artículo 625 del Código de la materia.
NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. Así lo acordó y firma electrónicamente la JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA, LICENCIADA MARTHA ELENA GONZÁLEZ ZARALLA, ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADO MANUEL VENTURA CARRANZA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.
TECATE, BAJA CALIFORNIA, A 27 DE FEBRERO DE 2026.
ATENTAMENTE
C. SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO MANUEL VENTURA.
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.
JVS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
TRIBUNAL CIVIL COOPERATIVO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, B.C.
EDICTO
SE NOTIFICA A RAFAEL LEONIDES CALDERON NICOLAI también conocido como RAFAEL CALDERON NICOLAI.
EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 0274/2024, RADICADO ANTE EL JUZGADO DÉCIMO PRIMERO DEL TRIBUNAL CIVIL COOPERATIVO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SUSANA CHAPARRO PORTILLO EN CONTRA DE RAFAEL LEONIDES CALDERON NICOLAI TAMBIÉN CONOCIDO COMO RAFAEL CALDERON NICOLAI, SE ORDENÓ PUBLICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, QUE A LA LETRA DICE:
VISTOS, para dictar SENTENCIA DEFINITIVA, a los presentes autos del Expediente Número 274/2023, relativo al Juicio Mercantil, promovido en la vía EJECUTIVA MERCANTIL, por SUSANA CHAPARRO PORTILLO en contra de RAFAEL LEONIDES CALDERON NICOLAI también conocido como RAFAEL CALDERON NICOLAI.
RESUELVE:
PRIMERO.- Ha sido procedente la vía EJECUTIVA MERCANTIL instada en el presente juicio, en la que la parte actora SUSANA CHAPARRO PORTILLO, probó los hechos constitutivos de su acción y el demandado RAFAEL LEONIDES CALDERON NICOLAI también conocido como RAFAEL CALDERON NICOLAI no produjo contestación a la demanda.-
SEGUNDO.- En consecuencia, se CONDENÓ al demandado RAFAEL LEONIDES CALDERON NICOLAI también conocido como RAFAEL CALDERON NICOLAI a pagar a la parte actora SUSANA CHAPARRO PORTILLO la cantidad de \$20,000.00 DÓLARES (VEINTE MIL DÓLARES 00/100 MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), por concepto de CUENTA POR PAGAR.
Así también se condena al pago del interés legal al tipo legal, atento a lo dispuesto por el artículo 362 del Código de Comercio, a partir de que incurrió en mora, es decir, a partir del día once de noviembre de dos mil veintiseis (día siguiente de la fecha de vencimiento), más los que se sigan ocasionando hasta el pago total del débito.
TERCERO.- No se hace especial la condena en costas, en atención a lo resuelto en el considerando X de la presente sentencia.-
CUARTO.- Tomando en consideración que en términos de lo dispuesto por el artículo 356 fracción I del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la materia mercantil y el artículo 1340 del Código de Comercio, esta Sentencia Definitiva queda firme por Ministerio de Ley, se concede a la parte demandada un término de CINCO DÍAS, contados a partir del día hábil siguiente a aquel en que surta efectos la notificación personal, esto con el fin de que el cumplimiento voluntario a la misma, de lo contrario, procedase a su ejecución forzosa; procedase al embargo y remate de bienes propiedad de la demandada y con su producto páguese a la parte actora, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1408 del Código de Comercio.-
QUINTO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.-
Así, definitivamente juzgado lo resolvió y firma electrónicamente la JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, B.C.

EDICTO
SE NOTIFICA Y CITA A: ALAMOS DE LA MESA S.A. DE C.V.
EN LOS ANTECEDENTES DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1946/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ANTONIA REYNOSO URQUETA EN CONTRA DE ALAMOS DE LA MESA S.A. DE C.V. Y MARIA MONTENEGRO HERRERA DE RETANA, RADICADO EN ESTE JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL, SE ORDENÓ PUBLICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DICTADA EN FECHA VEINTISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, QUE EN SU PARTE RELATIVA DICE:
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A VEINTISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS
RESUELVE
PRIMERO.- En la vía ORDINARIA CIVIL, seguida en este juicio, la parte actora ANTONIA REYNOSO URQUETA probó los hechos constitutivos de su acción en contra los demandados ALAMOS DE LA MESA S.A. DE C.V. y SUCESIÓN A BIENES DE MARIA MONTENEGRO HERRERA DE RETANA misma que se decretó su rebeldía.
SEGUNDO.- Se declara que ANTONIA REYNOSO URQUETA, ha purgado los vicios del contrato de su causa generadora y se convirtió en propietario por haberse consumado en su favor la prescripción positiva del LOTE 04, DE LA MANZANA 83, DEL FRACCIONAMIENTO LOS ALAMOS DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS, mismo que se encuentra inscrito dentro de un predio mayor identificado como UNA PORCIÓN DE TERRENO QUE EN EL PLANO CORRESPONDIENTE ESTA MARCADA CON EL NÚMERO UNO PERTINENTE AL RANCHO EL ALAMAR, COLONIA ALAMAR, LA MESA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 15,407.00 METROS CUADRADOS, mismo que se encuentra inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo APORTACIÓN DE BIENES DE INSCRIPCIÓN 15899, DEL TOMO 67, DE SECCIÓN TRASLACIÓN, DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DEL 1964, FOLIO REAL: 962472, que sujeta con la superficie, medidas y colindancias que indica:
[.]
TERCERO.- Se decreta la CANCELACIÓN PARCIAL de la partida inscrita bajo APORTACIÓN DE BIENES DE INSCRIPCIÓN 15899, DEL TOMO 67, DE SECCIÓN TRASLACIÓN, DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DEL 1964, FOLIO REAL: 962472, respecto al bien materia del juicio.
CUARTO.- Una vez que cause ejecutoria esta sentencia, remítase copia certificada de la misma y del auto que así la declare, al Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad para que la cumpla en sus términos, inscribiéndola en la dependencia a su cargo y le sirva de título de propiedad a la parte actora.
QUINTO.- Publíquese los puntos resolucivos de la presente por medio de edictos, por dos veces a tres en tres días en uno de los periódicos locales de mayor circulación a elección de la interesada, en el entendido que debe ejecutarse hasta en tanto transcurran los tres meses de ley.
NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- Así, definitivamente juzgado lo sentenció y firma electrónicamente la JUEZ CUARTO DE LO CIVIL, Licenciada ROMINA RIVALCABA FIGUEROA ante su Secretario de Acuerdos Licenciada MARIA EUGENIA RUIZ PEÑA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.
DOS FIRMAS ELECTRONICAS.
TIJUANA, B.C., A CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA AILYN AMERICA TORRES GARCIA
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.
Publíquese el presente provisto por dos veces de tres en tres días en uno de los periódicos locales de mayor circulación en la localidad a elección del interesado.

EDICTO
SE EMPLAZA A: SUCESION A BIENES DE MAXIMA HERNANDEZ ZAMORA también conocido como MAXIMA HERNANDEZ ZAMORA VIUDA DE INIGUEZ y así como MAXIMA HERNANDEZ
En el expediente número 1569/2024, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por ARACELI PERAZA SLATOR, en contra de Usted, se ordenó emplazarle por medio de EDICTOS, que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial de este Estado, así como en el periódico local que de entre los de mayor circulación en la región y bajo su responsabilidad designe la parte actora, haciéndole saber de la demanda instaurada en su contra por ARACELI PERAZA SLATOR, para que dentro del término de QUINCE DÍAS, contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Juzgado por conducto de su albacea o quien legalmente le represente a producir contestación a la demanda, apercibiéndole que de no hacerlo en el término señalado, se hará la declaración de rebeldía correspondiente, tendiéndose como presuntivamente confeso de los hechos que como propios se les atribuyen en la demanda, con fundamento en el artículo 267 del Código Procesal Civil. Así mismo se le previene para que dentro de dicho término señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibiéndole que de lo contrario, las subsecuentes notificaciones, se le efectuarán por medio de Boletín Judicial, conforme a las reglas que establecen los numerales 122, 623, 625 y demás relativos del mismo cuerpo de leyes; quedando a su disposición, en la Secretaría de este Juzgado, las respectivas copias simples de la demanda y sus anexos.
TIJUANA, Baja California a 28 de enero del año 2026
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL
LIC. DANIEL ALEJANDRO MORELLÓN SILVA
Publíquese por: tres veces de tres en tres días en el periódico local que de entre los de mayor circulación en la región y bajo su responsabilidad, señale la parte actora, en el Boletín Judicial del Estado.
Firma electrónica -con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California-
JOB

EDICTO
SE NOTIFICA A LA: SUCESION A BIENES DE ROBERTO ESTUDILLO quien dice también es conocido como ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO por conducto de su albacea ROBERTO FRANCISCO ESTUDILLO ESQUIVEL
Que dentro del expediente número 782/2025 tramitado ante el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, Baja California, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por DAVID ESTRADA LOPEZ en contra de (1) FILIBERTO SUAREZ AGUILAR y a (2) SUCESIÓN A BIENES DE ROBERTO ESTUDILLO quien dice también es conocido como ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO por conducto de su albacea ROBERTO FRANCISCO ESTUDILLO ESQUIVEL, se ordenó notificar lo siguiente:
En consecuencia, para la recepción y práctica de las pruebas admitidas se elige la forma oral, de conformidad con el artículo 295 del Código de Procedimientos Civiles. Para que tenga verificativo la audiencia de conciliación, pruebas y alegatos prevista por el artículo 272 BIS la ley adjetiva civil, se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. Cítese a las partes contendientes para que el día y hora antes indicado, comparezcan a este juzgado a la audiencia conciliatoria ordenada por el artículo 272 BIS del ordenamiento legal invocado. Haciendo la aclaración que si alguna de las partes no comparece a la misma, se les tendrá por opondiéndose a la conciliación de mérito y se continuará con el desahogo del causal probatorio. En preparación de la PRUEBA CONFESIONAL a cargo del codemandado FILIBERTO SUAREZ AGUILAR, cítese para que el día y hora antes señalado, comparezca de manera personal y no por conducto de apoderado legal alguno, con identificación oficial mexicana vigente, a absolver posiciones, apercibiéndole que de no comparecer sin justa causa, será declarada confesa en los términos de los artículos 303, 304, 310-I y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles. En preparación de la PRUEBA TESTIMONIAL ofrecida por la parte actora a cargo de PATRICIA GARCIA CAMPOS y LAURA ARACELI LUNA GUTIERREZ, y tomando en consideración que el oferente se compromete a presentárselos, se le previene para que en el día y hora antes señalada presenten al local de este Juzgado a los testigos antes con identificación oficial vigente, a rendir su testimonio al tenor del interrogatorio verbal y directo que se les formulará, apercibiéndole que en caso de no hacerlo así, se le declarará desierta dicha probanza, conforme a lo dispuesto por el artículo 352 del Código de Procedimientos Civiles. De conformidad con el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena publicar el presente provisto por dos veces de tres en tres días en un periódico de mayor circulación a elección del interesado o en el Boletín Judicial del Estado. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- Así lo acordó y firma electrónicamente la JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL LIC. MARTHA ELENA GONZÁLEZ ZAVALA, ante su Secretario de Acuerdos LIC. JOSÉ ALFONSO PALMA ORTIZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.
Tecate, Baja California, a 27 de febrero del 2026
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA
LICENCIADO JOSÉ ALFONSO PALMA ORTIZ
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.
PUBLÍQUESE EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN O EN EL BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO, POR UN PERÍODO DE DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS.
RPG.

Sra. BONITA
Pedro Cortés Islas,
Busco Pareja
Para Mi Vejez.
Soy Jubilado
Preferencia Cristiana
Edad 60 Años
en adelante
Interesadas hablar
Casa. (646) 508-18-78
Cel.(646) 247-15-45

EDICTO
SE ORDENA NOTIFICAR A:- SUCESIÓN A BIENES DE ROBERTO ESTUDILLO TAMBIÉN CONOCIDO COMO ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO, POR CONDUCTO DE SU ALBACEA ROBERTO FRANCISCO ESTUDILLO ESQUIVEL.
EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 01074/2024, RADICADO EN EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, B.C., RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) PROMOVIDO POR PATRICIA GONZÁLEZ CHACÓN EN CONTRA DE SUCESIÓN A BIENES DE ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO ROBERTO ESTUDILLO, POR CONDUCTO DE SU ALBACEA ROBERTO FRANCISCO ESTUDILLO ESQUIVEL Y SILVIA BUENROSTRO RUELAS SE ORDENÓ NOTIFICAR LOS SIGUIENTES ACUERDOS QUE EN SU PARTE CONDUCTO DICE:
TECATE, BAJA CALIFORNIA, A SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.
Como lo solicita, para que tenga verificativo la audiencia de conciliación, pruebas y alegatos se señalan de nueva cuenta las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. Túrnese los autos al secretario actuario de la adscripción a fin de que proceda a preparar la misma en términos del provisto de fecha dieciséis de octubre del año dos mil veinticinco (fojas 46-47), artículo 382 del código de procedimientos civiles.
TECATE, BAJA CALIFORNIA, A DIECISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.
Visto lo solicitado, y toda vez que a la fecha ha fenecido el término de ofrecimiento de pruebas otorgado a las partes, se les tiene por precluido el derecho que dejaron de ejercer los codemandados (1) SILVIA BUENROSTRO RUELAS, y (2) SUCESIÓN A BIENES DE ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO, también conocido como ROBERTO ESTUDILLO, al no ofrecer pruebas de su intención dentro del término de Ley; Cítese a las partes contendientes para que el día y hora antes indicado, comparezcan a este Juzgado a la audiencia conciliatoria ordenada por el artículo 272 BIS del ordenamiento legal invocado. Haciendo la aclaración que si alguna de las partes no comparece a la misma, se les tendrá por opondiéndose a la conciliación de mérito y se continuará con el desahogo del causal probatorio. En preparación de las PRUEBAS CONFESIONALES, a cargo de los codemandados (1) SILVIA BUENROSTRO RUELAS, y (2) SUCESIÓN A BIENES DE ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO, también conocido como ROBERTO ESTUDILLO, por conducto de quien legalmente le represente, en consecuencia, cíteseles para que comparezcan ante este Juzgado el día y hora señalados a absolver posiciones, a primero de manera personal y no por conducto de apoderado o representante legal alguno, y el segundo por conducto de quien legalmente le represente, a absolver posiciones, apercibiéndoles que en caso de no comparecer sin justa causa se les declarará confesos de aquellas posiciones que previamente se califiquen de legales, y si la contrario lo pidiere, Artículos 307 y 310 fracción I del Código Procesal Civil. En preparación de la PRUEBA TESTIMONIAL ofrecida por la parte actora, a cargo de IRMA DOLORES HERNÁNDEZ, DAYSI ELENA GARCÍA LEYVA, y KARINA JAQUELINE MORGÁ FELIZ, de una lectura minuciosa de la probanza antes referida, se advierte que cada uno de los testigos se encuentran relacionados con los mismos hechos del escrito inicial de demanda, en razón de ello, se limita a dos el número de testigos propuestos, por lo que se requiere al oferente para dentro del plazo de TRES DÍAS hábiles siguientes a aquél en que surta efectos la notificación de este provisto proceda a elegir a dos de los testigos propuestos, apercibiéndole que de no hacerlo, se tendrán como sus testigos a los dos primeros en el orden en que se encuentran ofrecidos; de conformidad con los artículos 137 fracción IV y 294 del Código de Procedimientos Civiles.
TECATE, B.C., A CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, B.C.
LICENCIADO MANUEL VENTURA CARRANZA
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO
SE NOTIFICA A: SUCESIÓN A BIENES DE TOMAS AQUINO PEREZ también conocido como TOMAS AQUINO y SUCESIÓN A BIENES DE EUSTASIA LIMÓN HERNÁNDEZ.
- - - En el expediente número 978/2023 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por MARIA CRISTINA GONZALEZ VILLALOBOS, en contra de SUCESIÓN A BIENES DE TOMAS AQUINO PEREZ también conocido como TOMAS AQUINO y SUCESIÓN A BIENES DE EUSTASIA LIMÓN HERNÁNDEZ, se ordenó notificarlos por medio de edictos, que para que tenga verificativo la Audiencia de Conciliación, Pruebas y Alegatos, se señalaron las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, la cual se llevará en la Secretaría correspondiente del Juzgado Sexto de lo Civil, en el domicilio ubicado en AVENIDA VIA RAPIDA PONIENTE, SIN NUMERO, COLONIA ANEXA 20 DE NOVIEMBRE, C.P. 22320.- Cítese a las partes contendientes por conducto del Actuario Judicial para que comparezcan a la misma previéndoles que de no hacerlo sin justa causa, se les tendrá por opondiéndose a la etapa conciliatoria en comento, procediéndose entonces al desahogo del causal probatorio.
En preparación de la PRUEBA CONFESIONAL a cargo de la parte demandada SUCESIÓN A BIENES DE TOMAS AQUINO PEREZ también conocido como TOMAS AQUINO y SUCESIÓN A BIENES DE EUSTASIA LIMÓN HERNÁNDEZ, se cita a los absolventes de la pruebas señaladas, para que comparezcan ante este Juzgado en la fecha y hora señalada con antelación, por conducto de quien legalmente le represente con facultados suficientes para absolver posiciones que se le articularán, apercibiéndole que de no comparecer sin justa causa, será declarada confesa de las posiciones que sean previamente calificadas de legales y si la contrario lo pidiere oportunamente, lo anterior con fundamento en los artículos 274, 305, 306, 307 y 310 fracción I del Código de Procedimientos Civiles.
En preparación de las PRUEBAS TESTIMONIALES admitidas a la parte actora a cargo de GRISELDA LIMÓN GONZÁLEZ y MARIA TERESA LIMÓN GONZÁLEZ, en virtud de que la oferente de esta probanza se compromete a presentárselos personalmente, consecuentemente, se le previene para que en el día y hora señalados en este auto presente a los testigos antes mencionados debidamente identificados, a rendir su testimonio al tenor del interrogatorio verbal y directo que se les formulará, apercibiéndole que en caso de no hacerlo así, se le declarará desierta dicha probanza, conforme a lo dispuesto por el artículo 352 del Código de Procedimientos Civiles.
Publíquese el presente auto por dos veces de tres en tres días en uno de los periódicos locales de mayor circulación en esta ciudad, a elección del interesado, lo anterior de conformidad con el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles.
TIJUANA, Baja California, a 13 de Febrero de 2026.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEXTO CIVIL
LIC. JULIETA SANTILLANA ENCINAS.
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO
SE NOTIFICA A: SUCESIÓN A BIENES DE TOMAS AQUINO PEREZ también conocido como TOMAS AQUINO y SUCESIÓN A BIENES DE EUSTASIA LIMÓN HERNÁNDEZ.
- - - En el expediente número 978/2023 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por MARIA CRISTINA GONZALEZ VILLALOBOS, en contra de SUCESIÓN A BIENES DE TOMAS AQUINO PEREZ también conocido como TOMAS AQUINO y SUCESIÓN A BIENES DE EUSTASIA LIMÓN HERNÁNDEZ, se ordenó notificarlos por medio de edictos, que para que tenga verificativo la Audiencia de Conciliación, Pruebas y Alegatos, se señalaron las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, la cual se llevará en la Secretaría correspondiente del Juzgado Sexto de lo Civil, en el domicilio ubicado en AVENIDA VIA RAPIDA PONIENTE, SIN NUMERO, COLONIA ANEXA 20 DE NOVIEMBRE, C.P. 22320.- Cítese a las partes contendientes por conducto del Actuario Judicial para que comparezcan a la misma previéndoles que de no hacerlo sin justa causa, se les tendrá por opondiéndose a la etapa conciliatoria en comento, procediéndose entonces al desahogo del causal probatorio.
En preparación de la PRUEBA CONFESIONAL a cargo de la parte demandada SUCESIÓN A BIENES DE TOMAS AQUINO PEREZ también conocido como TOMAS AQUINO y SUCESIÓN A BIENES DE EUSTASIA LIMÓN HERNÁNDEZ, se cita a los absolventes de la pruebas señaladas, para que comparezcan ante este Juzgado en la fecha y hora señalada con antelación, por conducto de quien legalmente le represente con facultados suficientes para absolver posiciones que se le articularán, apercibiéndole que de no comparecer sin justa causa, será declarada confesa de las posiciones que sean previamente calificadas de legales y si la contrario lo pidiere oportunamente, lo anterior con fundamento en los artículos 274, 305, 306, 307 y 310 fracción I del Código de Procedimientos Civiles.
En preparación de las PRUEBAS TESTIMONIALES admitidas a la parte actora a cargo de GRISELDA LIMÓN GONZÁLEZ y MARIA TERESA LIMÓN GONZÁLEZ, en virtud de que la oferente de esta probanza se compromete a presentárselos personalmente, consecuentemente, se le previene para que en el día y hora señalados en este auto presente a los testigos antes mencionados debidamente identificados, a rendir su testimonio al tenor del interrogatorio verbal y directo que se les formulará, apercibiéndole que en caso de no hacerlo así, se le declarará desierta dicha probanza, conforme a lo dispuesto por el artículo 352 del Código de Procedimientos Civiles.
Publíquese el presente auto por dos veces de tres en tres días en uno de los periódicos locales de mayor circulación en esta ciudad, a elección del interesado, lo anterior de conformidad con el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles.
TIJUANA, Baja California, a 13 de Febrero de 2026.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEXTO CIVIL
LIC. JULIETA SANTILLANA ENCINAS.
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO
SE NOTIFICA A: SUCESIÓN A BIENES DE TOMAS AQUINO PEREZ también conocido como TOMAS AQUINO y SUCESIÓN A BIENES DE EUSTASIA LIMÓN HERNÁNDEZ.
- - - En el expediente número 978/2023 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por MARIA CRISTINA GONZALEZ VILLALOBOS, en contra de SUCESIÓN A BIENES DE TOMAS AQUINO PEREZ también conocido como TOMAS AQUINO y SUCESIÓN A BIENES DE EUSTASIA LIMÓN HERNÁNDEZ, se ordenó notificarlos por medio de edictos, que para que tenga verificativo la Audiencia de Conciliación, Pruebas y Alegatos, se señalaron las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, la cual se llevará en la Secretaría correspondiente del Juzgado Sexto de lo Civil, en el domicilio ubicado en AVENIDA VIA RAPIDA PONIENTE, SIN NUMERO, COLONIA ANEXA 20 DE NOVIEMBRE, C.P. 22320.- Cítese a las partes contendientes por conducto del Actuario Judicial para que comparezcan a la misma previéndoles que de no hacerlo sin justa causa, se les tendrá por opondiéndose a la etapa conciliatoria en comento, procediéndose entonces al desahogo del causal probatorio.
En preparación de la PRUEBA CONFESIONAL a cargo de la parte demandada SUCESIÓN A BIENES DE TOMAS AQUINO PEREZ también conocido como TOMAS AQUINO y SUCESIÓN A BIENES DE EUSTASIA LIMÓN HERNÁNDEZ, se cita a los absolventes de la pruebas señaladas, para que comparezcan ante este Juzgado en la fecha y hora señalada con antelación, por conducto de quien legalmente le represente con facultados suficientes para absolver posiciones que se le articularán, apercibiéndole que de no comparecer sin justa causa, será declarada confesa de las posiciones que sean previamente calificadas de legales y si la contrario lo pidiere oportunamente, lo anterior con fundamento en los artículos 274, 305, 306, 307 y 310 fracción I del Código de Procedimientos Civiles.
En preparación de las PRUEBAS TESTIMONIALES admitidas a la parte actora a cargo de GRISELDA LIMÓN GONZÁLEZ y MARIA TERESA LIMÓN GONZÁLEZ, en virtud de que la oferente de esta probanza se compromete a presentárselos personalmente, consecuentemente, se le previene para que en el día y hora señalados en este auto presente a los testigos antes mencionados debidamente identificados, a rendir su testimonio al tenor del interrogatorio verbal y directo que se les formulará, apercibiéndole que en caso de no hacerlo así, se le declarará desierta dicha probanza, conforme a lo dispuesto por el artículo 352 del Código de Procedimientos Civiles.
Publíquese el presente auto por dos veces de tres en tres días en uno de los periódicos locales de mayor circulación en esta ciudad, a elección del interesado, lo anterior de conformidad con el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles.
TIJUANA, Baja California, a 13 de Febrero de 2026.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEXTO CIVIL
LIC. JULIETA SANTILLANA ENCINAS.
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO
SE NOTIFICA A: SUCESIÓN A BIENES DE TOMAS AQUINO PEREZ también conocido como TOMAS AQUINO y SUCESIÓN

CIRCULO SOCIAL

MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2026

LA REUNIÓN TUVO MOMENTOS MUY DIVERTIDOS
Una bella decoración de globos y detalles en tonos rosa, dorado y rojo, junto a varias horas de atractivos juegos, fueron el marco del festejo organizado para anunciar la próxima llegada de su primera hija Mía.

En la feliz espera de su primera hija, Araceli Aguas Figueroa.



Bello decorado floral fue el marco de la despedida de soltera que la familia de Joselyn Soto Téllez organizó en su honor.

CELEBRACIÓN EN AMBIENTE PRIMAVERAL

Joselyn disfruta despedida de soltera

LA JOVEN JOSELYN FUE AGASAJADA CON UNA GRAN FIESTA EN UN RECONOCIDO SALÓN DE LA CIUDAD, CON MOTIVO DE SU PRÓXIMO ENLACE MATRIMONIAL CON EL JOVEN SEBASTIÁN AMADOR LEAL. LA BODA RELIGIOSA SE CELEBRARÁ EN ENSENADA EL PRÓXIMO SÁBADO 11 DE ABRIL

FOTOGRAFÍAS: ANGÉLICA MONTOYA.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- En medio de un bello decorado floral, la orgullosa familia y amistades cercanas de la novia, Joselyn Soto Téllez, así como los familiares del novio Sebastián Amador Leal, se manifestaron felices por la unión matrimonial de sus hijos. La boda religiosa se celebrará en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad de Ensenada el próximo sábado 11 de abril.

Con gran entusiasmo fueron parte de la divertida fiesta de despedida de soltera que se organizó para la futura novia, a la que asistieron invitados como Elizabeth Medina, Jazmín Díaz, Ana Manzanares, Aline Pérez, Idalia Téllez, Silvia Pérez,

Leticia Cota, Sinali Briseño y Araceli Hernández, quienes se esmeraron para que todos disfrutaran junto con la pareja de un delicioso ambigú y bebidas de su preferencia.

El festejo en honor de la pareja se celebró en un agradable día de primavera, donde familiares y amigos disfrutaron de un menú preparado para la ocasión: fruta de temporada, omelet con jamón y queso acompañado de frijoles negros fritos y papas a la leonesa, además de jugo de naranja, café y mimosas.

Durante la convivencia les desearon los mejores parabienes para esta nueva familia que están por formar, después de un noviazgo que culminará con la ceremonia religiosa que se celebrará en la ciudad de Ensenada en abril de 2026, cuando jurarán su amor eterno ante el altar en la Cenicienta del Pacífico.



Joselyn Soto, Idalia Téllez y Andrea Soto compartieron un grato momento durante la celebración.



Patricia Leal, Ana Nuza, Joselyn Soto, Edna Leal y Miriam Rocha participaron en la alegre despedida.



Mamá de la festejada, Idalia Téllez, acompañada por Edna Leal.



La señorita Joselyn Soto Téllez, quien muy pronto contraerá nupcias con el joven Sebastián Amador Leal.



Edna Leal, Idalia Téllez, Joselyn Soto, Araceli Hernández, Andrea Luévano y Shy Ruiz disfrutaron de la celebración.



Elizabeth Medina, Jazmín Díaz, Ana Manzanares, Aline Pérez, Idalia Téllez, Joselyn Soto, Silvia Pérez, Leticia Cota, Sinali Briseño y Araceli Hernández se sumaron a la alegre convivencia.



Guillermina Gracia, Idalia Téllez y Natalia Burgos, presentes en la emotiva reunión.



CÍRCULO SOCIAL

:ELEVENTO

PÁG. 2



UNA BELLA DECORACIÓN DE GLOBOS Y DETALLES EN TONOS ROSA, DORADO Y ROJO JUNTO A VARIAS HORAS DE ATRACTIVOS JUEGOS, FUERON EL MARCO DEL FESTEJO ORGANIZADO PARA ANUNCIAR LA PRÓXIMA LLEGADA DE SU PRIMERA HIJA MÍA



La futura abuelita Paterna María Flores y Araceli Aguas, con Abigaíl Flores.



La orgullosa abuelita materna, Dolores Figueroa, con la festejada.

LA REUNIÓN TUVO MOMENTOS MUY DIVERTIDOS

Elegante y rosado baby shower para la Señora Araceli Aguas Figueroa

FOTOGRAFÍAS: ANGÉLICA MONTOYA
El Mexicano

Tijuana, B.C.- El salón de reconocido de la ciudad, lució bellamente decorado con detalles de globos y detalles infantiles en tonalidades color rosa, dorado y rojo en medio de un ambiente de fiesta en la que se anunció la llegada de la niña Mia, la primera integrante de la familia formada por la señora Araceli Aguas Figueroa y quien nacerá en las primeras semanas del mes de mayo en un entorno de mucho amor por su familia.

La señora Araceli Aguas Figueroa, acompañada de parte de su familia, recibió a un grupo de invitadas durante una di-

vertida reunión donde se ofreció un menú preparado para la ocasión, desayuno, de entrada, fruta de temporada, para continuar con machaca con huevo, frijoles fritos y papas campiranas y de tomar mimosas, jugo de naranja y café.

La festejada estuvo acompañada de sus amistades cercanas teniendo como ambientación la decoración de bellos arreglos donde prevaleció los tonos rosas, dorado y rojo para festejar la llegada de su hija, cuyo nombre será Mia.

Durante el convivio sus invitadas le ofrecieron los mejores parabienes para ella y como es tradicional en este tipo de convivios, los divertidos juegos fueron gozados por los asistentes y provocaron que las horas pasaron rápidamente.



En la feliz espera de su primera hija, Araceli Aguas Figueroa.



La señora Araceli Aguas Figueroa, acompañada de su familia, recibió a un grupo de invitadas.



Elisa Figueroa, Araceli Aguas y Sofía García.



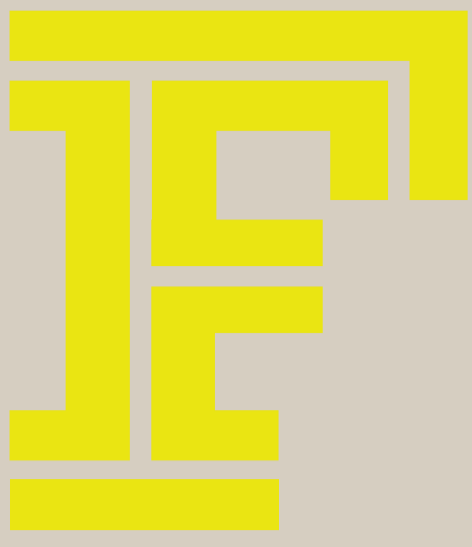
Lourdes Figueroa, Araceli Aguas, Erika y Miriam Bañuelos.



Karina Figueroa y Melissa Muñoz.



Elisa, Dolores Figueroa, Sofía y Berenice García, con la festejada.



FAMA

MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2026

EDITOR: BASILIO A. OLIVAS S.



RICARDO HILL

Pensó en suicidio

El actor de doblaje Ricardo Guillermo Domínguez Hill, de 65 años de edad, se sinceró y confesó que ha pensando en acabar con su vida porque desde 2020 enfrenta problemas de salud porque le diagnosticaron una enfermedad incurable, que es una consecuencia de que empezó a fumar cuando tenía 16 años. Además, hace dos años le informaron que presenta deterioro cognitivo neuronal o conductual.

CONVOCATORIA



Concurso de Diseñadores 2026

La invitación estará abierta desde este martes 10 de marzo hasta el 30 de abril del presente año, invitando a los interesados en ser parte de InnovaModa 2026

REDACCIÓN
El Mexicano

Con el propósito de transformar el talento académico en una realidad comercial mediante un circuito educativo integral, InnovaModa, proyecto de Tijuana Innovadora, anunció el lanzamiento de la Convocatoria para el Concurso de Diseñadores para InnovaModa 2026, esto en rueda de prensa efectuada en las instalaciones del Centro de Turismo y Convenciones (COTUCO) de Tijuana.

El Director de COTUCO, Juan Coronado, aplaudió los esfuerzos de Tijuana innovadora, organización liderada por José Galicot Behar, destacando las iniciativas y apoyos brindados a diferentes sectores durante ya más de una década, enfatizando en el caso de la moda a través de la esfera InnovaModa y su convocatoria de diseñadores.

“Para nosotros en COTUCO InnovaModa ha sido un evento y una plataforma muy importante, marcando un precedente para los diseñadores y todos los actores que tienen que ver con esta industria, por lo que agradecemos este gran esfuerzo para la gente de Tijuana y de otras partes; estoy seguro que viene muy bien ese dinamismo encabezado ahora por una nueva dirección para esta gran plataforma”, agregó Coronado.

Por su parte, el Director Creativo de InnovaModa, Ary Villa, declaró que para este año se ha trabajado en un programa de impulso al diseño emergente que pondrá énfasis en reforzar el componente educativo, brindando a los jóvenes talentos un espacio de expresión y de desarrollo de habilidades en temas de emprendimiento y sostenibilidad.

“Quienes se registren, accederán a un programa educativo integral estructurado en tres etapas: la etapa de formación y desarrollo de su colección; el concurso y la evaluación final; y la presentación de su colección completa en una plataforma de la industria de la moda a nivel nacional”, agregó Villa.

Por su parte, la Directora en Logística de InnovaModa, Vianney Landa, detalló que está dirigida a todos los estudiantes de diseño y creativos independientes tanto de la región como a nivel nacional, con quienes se tendrá una serie de talleres de temas como Branding, Costos y Presupuestos, Estilismo y Fotografía, entre otros.

“Como parte del acompañamiento, los seleccionados contarán con todo nuestro apoyo para la realización de su portafolio, así como asesoría personalizada en imagen bajo la dirección de especialistas”, detalló Landa.

Para concluir, informó que la Convocatoria al Concurso de Diseñadores estará abierta desde este martes 10 de marzo hasta el 30 de abril del presente año, invitando a los interesados en ser parte de InnovaModa 2026 a completar su registro entrando a este enlace, además de estar al pendiente de redes sociales para conocer todas las novedades.

DIRECTOR ESPAÑOL

“EL CAUTIVO”, MAGISTRAL OBRA DE AMENABAR

UNA PELÍCULA SOBRE UN PERÍODO POCO CONOCIDO DE MIGUEL DE CERVANTES, CONTADA BAJO LA PERSPECTIVA DEL ESPAÑOL QUE VIVIÓ UNOS MESES EN TIJUANA, B.C., Y ASEGURÓ ES UNA CIUDAD CAUTIVADORA

REDACCIÓN
El Mexicano

Tijuana, B.C.- En México, de escritor español Miguel de Cervantes se conocen principalmente sus obras, destacando Don Quijote de la Mancha, y su inspiración para la creación del Festival Internacional Cervantino y el Museo Iconográfico del Quijote, ambos con sede en Guanajuato.

Para ahondar en su vida, sobre todo ese lapso que lo llevó a convertirse en un referente de las letras llega la película El Cautivo, del director español Alejandro Amenábar, que durante su nominación a Mejor Director por la Academia del Oscar por la película “Mar Adentro” (2004), compartió que durante sus meses de estancia en la ciudad de Tijuana le había cautivado la gran cantidad de personajes que los cuales podría escribir un guion para alguna de sus películas.

“Tijuana, es una ciudad que cautiva por eso hay tantos personajes y mucha gente creativa de todas partes del mundo que deci-

den hacer de esta ciudad su lugar de inspiración, por la gran cantidad de matices sociales”, dijo Alejandro Amenábar, quien ahora esta catapultado como uno de los mejores directores de cine del mundo.

¿De qué trata la película El Cautivo?

La cinta del ganador de un Oscar por Mar adentro (2004) narra los cinco años que Miguel de Cervantes pasó prisionero en Argel.

“Año 1575. El joven soldado Miguel de Cervantes es capturado en alta mar por corsarios árabes y llevado a Argel como rehén. Consciente de que allí le espera una cruel muerte si su familia no paga pronto su rescate, Miguel encontrará refugio en su pasión por contar historias. Sus fascinantes relatos devuelven la esperanza a sus compañeros de prisión y acaban por llamar la atención de Hasán, el misterioso y temido Bajá de Argel, con el que comienza a desarrollar una extraña afinidad”, dice la sinopsis oficial.

Agrega: “Mientras los conflictos crecen entre sus compañeros, Miguel, llevado por su inquebran-

LA INSPIRACIÓN DE AMENABAR

“Tijuana, es una ciudad que cautiva por eso hay tantos personajes y mucha gente creativa de todas partes del mundo que deciden hacer de esta ciudad su lugar de inspiración, por la gran cantidad de matices sociales”, dijo Alejandro Amenábar, quien ahora esta catapultado como uno de los mejores directores de cine del mundo.

table optimismo, comenzará a idear un arriesgado plan de fuga”.

Amenábar vuelve así a la biopic de una figura histórica, como ya hizo en Mientras dure la guerra (2019) sobre Miguel de Unamuno, y Ágora (2009) sobre la filósofa Hipatia de Alejandría.

Sus locaciones fueron Alicante, Santa Pola y los estudios Ciudad de la Luz de Aguamarga, entre otras localizaciones levantinas, así como varias estancias de los Reales Alcázares de Sevilla.

En el monumento sevillano el equipo trabajó en varias de sus estancias, con unas escenas muy concretas en el Palacio Mudéjar, que se tuvo que cerrar a las visitas durante el rodaje.

Con un presupuesto de quince millones de dólares, cuenta con el reparto con Julio Peña (Berlín, A través de mi ventana) como protagonista, junto a Alessandro Borghi (Las ocho montañas).

AMPLIAN CATÁLOGO

Preparan serie Disney+ de Campanita

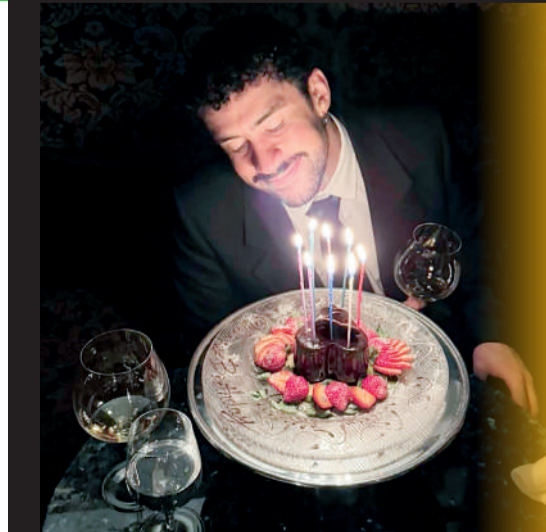


Disney continúa ampliando su catálogo de adaptaciones en acción real y ahora apuesta por uno de sus personajes más reconocibles: Tinker Bell, conocida en español como Campanita. La compañía prepara Tink, una serie live action que será desarrollada para la plataforma Disney+.

EN REDES SOCIALES

Reaparece Bad Bunny

La madrugada de este 10 de marzo, el artista sorprendió al compartir una fotografía que marca su regreso a la plataforma. La publicación fue acompañada únicamente por el número “32”, en referencia a la edad que cumple este día. En la imagen se ve al cantante sentado frente a un pequeño pastel con varias velas encendidas, acompañado de fresas y una copa de vino.





Tu Moda

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

IN & OUT

LO TOP EN LA MODA

TÉ DE LIMÓN
El té de limón, tomado después de las comidas, favorece la digestión facilitando el tracto intestinal beneficiando tu salud.



CALDO DE POLLO
El caldo de pollo tiene propiedades medicinales que influyen de gran medida en las infecciones ligadas a la gripe.



TOQUES OCCIDENTALES

Puedes resistirte a ella todo lo que quieras, pero la moda vaquera ha llegado para quedarse, y ha recibido el tratamiento de alta costura para este invierno por parte de casas como Chanel y Maison Margiela. Los looks de la pasarela, con influencias occidentales, son la prueba de que un poco de "yeehaw" puede llegar muy lejos, así que no hace falta que adoptes todo un atuendo de vértigo para participar en él. Prueba a sustituir un par de botas vaqueras negras clásicas por cualquiera de tus conjuntos habituales y verás cómo te va. Lo más probable es que quede muy bien.



VIVE LO ÚLTIMO DE ESTE CLIMA

VIVE EL

INVIERNO

MARAVILLOSO

TONOS ELÉCTRICOS

Los colores oscuros y los tonos apagados son los que tradicionalmente reinan en invierno, pero esta temporada está dando la vuelta a esa norma en su muy aburrida cabeza. Los colores del momento son el verde ácido y el aguamarina, si se me permite citar a Lorde. Sigue el ejemplo de Y Project y combina ambos colores para conseguir un look llamativo, o elige uno y úsalo con moderación para conseguir un toque sutil. En cualquier caso, esta tendencia es la forma más brillante de combatir la tristeza del invierno.

REDACCIÓN
El Mexicano

La ropa de invierno es la que se utiliza para protegerse del clima particularmente frío del invierno. A menudo tienen una buena resistencia al agua, constan de múltiples capas para proteger y aislar contra las bajas temperaturas. La ropa de invierno se compone sobre todo de prendas exteriores como abrigos, chaquetas, gorros, bufandas y guantes o manoplas, orejeras, pero también de ropa interior de abrigo como calzoncillos largos, trajes de unión y calcetines. La ropa de invierno de uso militar evolucionó desde los abrigos y chaquetas pesadas hasta la ropa de varias capas con el fin de mantener a las tropas calientes durante las batallas de invierno. Varias camisas y calcetines, normalmente cuatro pares, eran de uso estándar para el Ejército de Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial. La ropa de invierno utilizada para los deportes y el ocio incluye trajes de

esquí y trajes para motos de nieve. Muchas culturas nórdicas utilizan pieles de animales para confeccionar ropa de invierno.

El invierno no suele ser la estación que nos viene a la mente cuando pensamos en estar más a la moda. Fuera de los looks de Año Nuevo y las fiestas, puede ser difícil optar por la moda invernal. Resulta fácil llevar siempre los mismos vaqueros oscuros y jerséis grises de cachemira. Esto es especialmente cierto si nunca tienes un motivo para arreglarte. Pero no te preocupes; estoy decidida a dar a tus conjuntos para el frío un poco más de estilo que en el pasado. Sólo tienes que seguir leyendo para tener una buena idea de por dónde empezar. El invierno es una época maravillosa, pero es igualmente importante contar con la ropa adecuada. Actualiza tu armario con las mejores prendas para combatir el frío. A continuación, te presentamos las últimas tendencias que debes conocer para dar un impulso de moda a tu armario esta temporada.



RECORTES

Históricamente, tendemos a querer mostrar la menor cantidad de piel posible cuando hace frío, pero esta temporada pensamos lo contrario. Tal vez sea la alegría de vivir post-pandémica, pero ésta es la temporada de los recortes.



CORSÉS

Los corsés han sido la prenda de moda este verano, y las altas temperaturas no cambian este hecho. Ahora simplemente nos ponemos capas. Todavía puedes usar ese corsé negro, pero ponlo sobre una camisa blanca.

HOMBROS AUDACES

Con los trajes vienen las americanas, y con las americanas suelen venir las hombrecas. Esta temporada, no rehúyas el aspecto de un cuello ancho. No hace falta que seas tan dramático como las siluetas que vimos de Dolce & Gabbana, pero siéntete libre de jugar con las proporciones esta temporada. Louis Vuitton, Le Maire y Versace presentaron versiones más, digamos, prêt-à-porter.



BOMBERS

Las chaquetas de moda en invierno son un poco, sí, predecibles. Pero si vas a vestirte con capas para combatir el frío, también puedes hacerlo con la prenda exterior del momento. Si las pasarelas son un indicio (Prada, Elie Saab, Loewe, Raf Simons, por nombrar algunos), veremos chaquetas bomber en abundancia este invierno. En cualquier caso, el mundo es su ostra. Cuero, denim, reflectantes o de piel.